

Educación Ambiental en Primera Infancia, una Alternativa de Educación Popular

Viviana Andrea Agudelo Valencia

Licenciatura en Educación Popular

Universidad del Valle

Notas del autor

Viviana Andrea Agudelo Valencia, Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle

Investigación financiada por recursos propios de la autora

La correspondencia relacionada con ésta investigación debe ser dirigida a Daniel Campo,

Universidad del Valle, sede Meléndez. Calle 13 No. 100 – 00

Contacto: viviana.agudelo@correounivalle.edu.co

Educación Ambiental en Primera Infancia, una Alternativa de Educación Popular

Viviana Andrea Agudelo Valencia

Tutora: María Andrea Salamanca

Universidad del Valle

Notas del autor

Viviana Andrea Agudelo Valencia, Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle

Investigación financiada por recursos propios de la autora

Para optar al Título de Licenciada en Educación Popular 2017

La correspondencia relacionada con ésta investigación debe ser dirigida a Daniel Campo,

Universidad del Valle, sede Meléndez. Calle 13 No. 100 – 00

Contacto: viviana.agudelo@correounivalle.edu.co

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la vida, la salud, las fuerzas y los conocimientos necesarios para cumplir mis objetivos.

A mi familia, por el apoyo incondicional en mi proceso académico universitario y por el incentivo para continuar pese a las adversidades.

A mis maestras y maestros, por estimular el aprendizaje por medio de sus prácticas pedagógicas, gracias por sus asesorías, correcciones y reconocimientos.

A mis amigos y amigas, quienes me acompañaron en el camino de la formación académica del pregrado y en noches de desvelo, con sus críticas, sus risas y su energía, las cuales me proporcionaron aliento para continuar.

A la Universidad del Valle por permitirme ingresar en calidad de estudiante, por las herramientas ofrecidas, por tener un campus universitario lleno de vida y finalmente porque logré adquirir un perfil profesional integral.

A la organización Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali, por darme la oportunidad de presentar el trabajo de grado, aceptarlo y además trabajar en equipo en la construcción de un proyecto que beneficia a las niñas, niños, docentes, directivos y la sociedad en general.

DEDICATORIA

Dedicado a la Tierra, proveedora de vida y energía, quien merece ser cuidada y protegida.

Dedicado a los niños y a las niñas que viven su presente con curiosidad y anhelos, a los adolescentes, jóvenes y adultos de hoy y mañana.

CONTENIDO

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN PRIMERA INFANCIA, UNA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN POPULAR	1
CAPITULO I.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2. ANTECEDENTES	4
3. MARCO DE REFERENCIA.....	10
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
5. OBJETIVOS	21
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
5.3. RESULTADOS ESPERADOS.....	22
6. MARCO TEÓRICO.....	22
6.1 TEORÍA GENERAL: DESARROLLO SOSTENIBLE.....	22
6.2. ENFOQUES INTERMEDIOS.....	24
6.3. CONCEPTOS BÁSICOS	27
CAPITULO II	29
7. MARCO METODOLÓGICO.....	29
7.1. DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA	29
7.2. DIMENSIÓN METODOLÓGICA.....	29
7.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA.....	31
CAPITULO III.....	50

8.	CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO Y ASPECTOS RELEVANTES	50
8.1.	REFERENCIAS HISTÓRICAS	51
8.2.	MEDIO AMBIENTE	57
	A) <i>Transporte y Accesos a Servicios.</i>	59
	B) <i>Aspectos Físicos.</i>	61
	C) <i>Biodiversidad.</i>	63
	D) <i>Entorno Comunitario.</i>	68
8.3.	IMPORTANCIA DE LA INFLUENCIA FAMILIAR	73
8.4.	TALENTO HUMANO	79
8.5.	CARACTERIZACION DEL GRUPO FOCAL DE NIÑAS Y NIÑOS	91
	CAPÍTULO IV	99
9.	ANÁLISIS PARTICIPATIVO DEL PAPEL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PROPUESTA Y EN LAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN INICIAL ADELANTADAS POR ALDEAS INFANTILES SOS - CALI Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN POPULAR .	99
	CAPÍTULO V	106
10.	APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA – CALI, INCIDIENDO PRINCIPALMENTE EN EL CENTRO SOCIAL	106
11.	CONCLUSIONES	123
12.	FIGURAS	127
13.	BIBLIOGRAFÍA	128
14.	WEB GRAFÍA	132
15.	ANEXO	136

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN PRIMERA INFANCIA, UNA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN POPULAR

CAPITULO I

*“Reconocer el niño interior y la esencia natural que llevas
dentro, hará comprender la existencia y el valor
de la sana convivencia” (Agudelo, 2016)*

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo plantea como objetivo aportar a la construcción del Proyecto Ambiental de la Organización Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali – Prados del Sur (organización que dentro del trabajo que realiza, cuenta con una línea de cuidado diario en la que se encuentra un Centro de Desarrollo Infantil - CDI), incidiendo en las prácticas de Educación Inicial adelantadas por el CDI por medio del fortalecimiento de la Educación Ambiental como elemento transversal.

Para lograrlo se caracterizó el contexto en el que se encuentra Aldeas y los aspectos más relevantes. Se trabajó con un grupo focal de niñas y niños de 4 a 5 años que hacen parte del CDI; se analizó participativamente el papel de la Educación Ambiental en la propuesta educativa de dicha organización, en especial, en las prácticas de Educación Inicial del CDI y su relación con la Educación Popular. Finalmente, se hizo un aporte a la construcción participativa del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS sede Cali, enfocado en incidir en las prácticas de Educación Inicial adelantadas por el CDI. También se entregó una propuesta borrador que se socializó con las docentes y coordinadora, quienes aprobaron y se

apropiaron de la propuesta, por lo que se realizó una estrategia y división de tareas para finalizar colectiva y participativamente el Proyecto Ambiental. Se usó la metodología: Investigación Acción Participativa; y como marco teórico: Desarrollo Sostenible, la Educación Ambiental e Intercultural y Educar en la Primera Infancia.

El tema nace del interés de la investigadora por el Medio Ambiente y la Primera Infancia, como parte de su perspectiva de formación como Licenciada en Educación Popular. De ahí que este trabajo focaliza la Educación general como punto de partida y eje transversal que posibilitara el desarrollo de los temas en relación con la Educación Popular, la Educación Ambiental y la Educación Inicial, las cuales en la actualidad cobran gran relevancia y hacen parte de las agendas públicas mundiales.

Las reflexiones actuales en torno a los enfoques de educación mencionados anteriormente, en el ámbito político y académico, demuestran que un cambio en el manejo, disposición y uso orientado a la integralidad, podrían efectuar un cambio positivo a nivel mundial, puesto que se plantea, que el trabajo por la conservación natural y el desarrollo sostenible, podrían dar como resultado prácticas sociales integrales, interculturales e incluyentes.

La Educación Ambiental se constituye entonces como tema fundamental ligado directamente al aprendizaje de las personas, por lo que en la Primera Infancia ésta forma parte esencial de una pedagogía integral que unifica la naturaleza del ser humano con el medio ambiente.

Así mismo, es importante destacar que la Educación Ambiental y la Educación en Primera Infancia o Educación Inicial, permiten los vínculos entre las niñas y niños y el medio que los rodea, elementos fundamentales en su desarrollo. En éste sentido, se identifica la naturaleza o entorno biológico como fuente de vida, alimentos, aire, agua, tierra, fuego y todo lo que un ser vivo requiere para vivir.

El ser humano hace parte de la naturaleza. Su forma de vida, su composición corporal, y su forma de moverse lo demuestran. Cuenta con una estructura física-biológica natural que necesita de los elementos que le provee la naturaleza. Por ello, la importancia de fortalecer esa unión natural entre el ser humano y su entorno.

La Educación Ambiental plantea que las personas deben adquirir habilidades y cualidades para relacionarse consigo mismo, en su cuidado personal y con todos los seres vivos de manera positiva, pacífica y colaborativa, viviendo así en convivencia y armonía. Dichas actitudes y aptitudes se aprenden del espejo del universo, el cual enseña desde su mínima acción físico-química hasta su máxima expresión en la convivencia vegetal – animal, la característica de co-ayuda y coexistencia. Las habilidades mencionadas anteriormente deben ser fortalecidas desde los primeros años de la vida, teniendo en cuenta que una de las actividades rectoras de la Educación Inicial es la exploración del medio, elemento relevante en el desarrollo infantil, puesto que a través de él, los niños y niñas aprenden de sí mismos y se apropian del medio que le rodea.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo busca visibilizar la importancia de la relación Educación Ambiental - Educación Inicial, en conjunto con los saberes que presenta la perspectiva y alternativa de Educación Popular, los cuales trabajan la inclusión, la convivencia, la cooperación, el respeto y el valor cultural.

Palabras Clave: Educación Ambiental, Educación Inicial, Educación Popular.

2. ANTECEDENTES

La Primera Infancia ha sido objeto de análisis desde enfoques psicológicos, sociales, culturales y económicos. Entre otros; en el ámbito internacional entidades gubernamentales como el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras organizaciones, han presentado estudios sobre la importancia de la protección integral en estos primeros años de la vida. Dichos estudios han sido fundamentales en el diseño de políticas que apoyan la atención integral a la Primera Infancia. Todo lo anterior, por considerar que las inversiones en este grupo poblacional tienen mayores retornos posteriores, abriendo ventanas de oportunidades para niños y niñas que posteriormente, evitarán intervenciones compensatorias. En este sentido, es importante destacar cómo en el ámbito nacional se han tenido en cuenta dichas recomendaciones, con el fin de avanzar en procesos políticos, educativos y sociales que garanticen la protección integral de este grupo poblacional.

De acuerdo a los antecedentes registrados en el documento “Colombia por la Primera Infancia: política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los seis años” (2007), el tema de protección y educación a la Primera Infancia, inició en la década de los sesenta, con la creación de los jardines infantiles nacionales en el año 1962 y creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante la Ley 75 de 1968. En las siguientes décadas se ha seguido trabajando por la educación y protección a la primera infancia, teniendo actualmente aprobado el CONPES 109 de 2007 que materializa el documento “Colombia por la Primera Infancia”, donde se fijan estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral.

Colombia ha venido desarrollando investigaciones en torno a la primera infancia como respuesta a los compromisos internacionalmente adquiridos luego de hacer parte de los países que firmaron la convención de los derechos de los niños y niñas. Éstas se vienen intensificando en busca de generar políticas públicas que respalden la protección de la población que ha sido vulnerada. Es así como el “Programa De Apoyo Para La Formulación de La Política de Primera Infancia 2005 Al 2015” (PAFPPI) desarrolló un “Mapeo de Investigaciones de Primera Infancia Desde La Gestación Hasta Los Seis Años”, mediante una convocatoria de universidades que participaron en la Comisión de Mapeo de Investigaciones. La base que sirvió para la convocatoria fue la formación del núcleo gestor de la red de grupos universitarios y de investigación con programas de niñez (2003).

El análisis cuantitativo y cualitativo del mapeo contó en su inventario con el reporte de 12 universidades, las cuales brindaron 359 investigaciones virtualmente. En la categoría de primera infancia y derechos se enlistaron 230 investigaciones y en la categoría de garantes de los derechos de la primera infancia 129 (PAFPPI, 2006).

El propósito de la Comisión fue realizar un mapeo no exhaustivo de investigaciones y estudios adelantado por las diversas universidades, Centros de Investigación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Sus intenciones, además de caracterizar la población, buscaban identificar unas fortalezas y debilidades con el fin de avanzar en elementos que acompañaran la Política Pública de Primera Infancia.

En el Mapeo se acordó trabajar participativamente para investigar; se designaron unos observatorios los cuales se encuentran en distintas regiones del país, constituyéndose en una alternativa para hacer intervenciones, logrando un diagnóstico y una movilización que funciona a partir de la unión de instituciones y sectores que trabajan la situación de la niñez y la familia, en

pos de construir colectivamente en el territorio y en la localidad una cultura que garantiza los derechos (PAFPPI, 2006).

El documento referenció varias temáticas, los estudios realizados fueron sobre: “desarrollo integral (6), desarrollo socio-afectivo (30), desarrollo cognitivo (21), desarrollo representacional (5), desarrollo psicomotriz (3), desarrollo moral (2) (PAFPPI, 2006).

Los temas destacados que se trabajaron de los cuales se hicieron análisis cuantitativos y cualitativos son:

- Primera infancia y derechos
- Derecho de supervivencia
- Derecho a la vida
- Nutrición
- Crecimiento y desarrollo
- Salud infantil
- Factores ambientales
- Salud sexual y reproductiva
- Parto y acceso a servicios de salud
- Derecho de Desarrollo
- Educación inicial
- Evaluación del desarrollo infantil

En el mapeo se analizó que las condiciones de la nutrición son vitales en el desarrollo humano: plantean que el bajo peso al nacer tiene consecuencias neurológicas que afectan el crecimiento y desarrollo. Esta es una de las causas principales por las que los neonatos mueren. Se identificaron 13 investigaciones concernientes a la desnutrición grave, factores de riesgo de la desnutrición, anemia nutricional, guías alimentarias y lactancia.

Con respecto a la salud infantil, la investigación declara que no se documentó la temática de salud oral y Primera Infancia, refiere que puede ser debido a que en la producción investigativa no había un campo disciplinar odontológico. En relación con la salud, se encontró una investigación con respecto a itinerarios terapéuticos de cuidado de la salud en el Barrio El

Paraíso de Bogotá. Lo anterior es importante para esta investigación, puesto que la salud oral en los niños y niñas es relevante tanto para la Educación Ambiental como para la atención integral en Primera Infancia.

Dentro del mapeo, el interrogante que se investigó en el municipio de Palermo del Departamento del Huila fue: ¿Cuáles son los factores de riesgo y factores comportamentales que inciden en el desarrollo socio afectivo y la salud física del menor de 7 años? Como resultado mencionan: “Los factores de riesgo comportamentales que inciden en el desarrollo socio afectivo de los niños, se relaciona básicamente con la indiferencia de adultos hacia los menores, asociada a los estilos de crianza de generación a generación” (PAFPPI, 2006).

Existe una investigación sobre calidad y funcionalidad del certificado médico en las instituciones educativas del área urbana de Medellín. En ella se afirman unos criterios ideales para el proceso de enseñanza y aprendizaje; entre estos se encuentra tener un entorno agradable en la institución y estar sano físicamente. Afirman además que los problemas nutricionales, emocionales, sociales, auditivos, alergias, etc, afectan directamente al niño o la niña a su entorno y por ende a su aprendizaje.

Partiendo de lo anterior y de las investigaciones, se considera que los factores ambientales, físicos y el saneamiento básico son ideales para garantizar la supervivencia, desarrollo integral entre otros derechos de los seres humanos en su primera etapa de vida, los cuales se reflejan en su adultez y en la sociedad.

Aunque la educación ambiental y sus componentes se ven implícitos en las anteriores citas, se hace pertinente presentar algunos antecedentes específicos con respecto al medio ambiente y a la educación ambiental en primera infancia: Debido a la preocupación producida por los problemas graves que afectan al medio ambiente, del 14 al 26 de Octubre de 1977 en Tbilisi (RSS de

Georgia, URSS), se llevó a cabo la “Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental” organizada por la UNESCO con cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en conformidad con la resolución 1.161 aprobada por la conferencia general de la UNESCO en su 19ª reunión y aceptando la invitación del gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El orden del día de la conferencia estuvo compuesto por: principales problemas ambientales en la sociedad contemporánea; cometido de la educación para contribuir a resolver problemas ambientales; actividades nacionales e internacionales en curso con miras al desarrollo de la Educación Ambiental; estrategias para el desarrollo de la educación ambiental, necesidades y modalidades.

A partir de esa conferencia se vienen desarrollando poco a poco más investigaciones respecto a los problemas ambientales y sus posibles soluciones. En los últimos 15 años se han intensificado avances en los estudios y en las políticas, debido a las evidencias de deterioro ambiental por parte de las grandes, pequeñas industrias y el consumismo.

En España el Gobierno de Cantabria avanza en investigaciones con respecto al medio ambiente, las cuales dependen de la Consejería de Medio Ambiente creada por ley en 1991. Estas investigaciones se centran en análisis físico-químicos sobre el estado del medio ambiente, esto se lleva a cabo en el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) “Desde el 2005, el CIMA amplía su campo de actuación al ámbito de la sostenibilidad, a través de la Información Ambiental, de la Participación, de la Educación y del Voluntariado Ambiental” (Medio Ambiente Cantabria, s. f.).

En Colombia se han venido desarrollando estudios e implementando diferentes políticas públicas por ejemplo: el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 165 de 1994 (Política Nacional de Biodiversidad), CONPES 2834 de 1996 denominado “Política de Bosques”, entre otras, apuntan

hacia la conservación del medio ambiente, la obligatoriedad de las entidades ante el cuidado del entorno biológico y a la corresponsabilidad en la Educación Ambiental.

En la Política de Educación Ambiental, Ley 1549, afirma que el acceso a la Educación Ambiental se considera como responsabilidad y derecho de todas las personas.

El informe Regional de Desarrollo Humano del 2008 en su capítulo 8 afirma que una sociedad incluyente es ambientalmente sostenible. Evidencia que el reto es: “Avanzar en el Valle del Cauca hacia la satisfacción del derecho de todos sus habitantes a un medio ambiente sano y hacia la sostenibilidad ambiental” (PNUD, 2008). Este informe realiza una referencia histórica que señala al ser humano como destructor de sí mismo y de su entorno. También indica que según la Constitución Política de Colombia en su artículo 79, es derecho de todas las personas gozar de un “ambiente sano”, cubriendo así a la población actual como a la venidera.

De otro lado, es importante destacar el trabajo de grado de Ernesto Duque y Johanna Mendoza de la Universidad Sergio Arboleda (Bogotá – Colombia), quienes en el año 2011 presentan una investigación que realizaron con un grupo de niños y niñas, en el que recogieron sus percepciones sobre temas ambientales presentados en el canal infantil de televisión Discovery Kids. En este presentan programas como Toot & Puddle, Pinky Dinky Doo, comerciales y videoclips con los que iniciaron una campaña ambiental con el logo “El Planeta te quiero verde”. Para obtener la información usaron una dinámica de percepción intragrupal del material audiovisual de los programas, en los que se incluían videos de niños y niñas de Latinoamérica, evidenciando como ellos y ellas ayudaban a cuidar el planeta.

3. MARCO DE REFERENCIA

A nivel mundial la intención de dar integralidad a la educación desde el inicio de vida de las personas ha sido considerada y aplicada, pero en algunos países ha sido más rápido que en otros. En Colombia el tema de primera infancia ha logrado muchos avances hasta el día de hoy. Los hechos que evidencia la Legislación Nacional, son normas que cada vez consideran más al niño y a la niña como un ser con necesidad de atención especial. El CONPES 109 de 2007 materializa el documento “Colombia por la Primera Infancia”, para su cumplimiento fija al Ministerio de Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF una serie de metas, recursos y estrategias para garantizar atención integral a la población correspondiente a la primera infancia.

En la página web del Ministerio de Educación, se encuentran algunos elementos que permiten observar los avances del país en materia de políticas que fortalecen la atención integral, de la siguiente forma:

- Mediante la Ley 27 de 1974 se crean los Centros de Atención Integral al Preescolar (CAIP).
- Decreto No.088 de 1976. Inclusión de la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- ICBF en 1986. Diseña e implementa el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), mediante los cuales se brindaría cuidado diurno, alimentación, atención básica en salud y educación preescolar a los menores de siete años.

- La Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, establece que "la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar".
- Creación del Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (PAFI), que retoma los planteamientos de la Cumbre de Jomtiem (1990). El PAFI incluyó políticas y programas orientados a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años.
- Creación de los Jardines Comunitarios con los que se brinda atención a los niños y niñas en edad preescolar pertenecientes a poblaciones vulnerables, con la participación de los padres y acudientes (ICBF, Acuerdo No.19 de 1993).
- Creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que priorizó la atención de las madres gestantes y lactantes, de la población infantil menor de un año y de las mujeres cabeza de familia (Ley 100 de 1993).
- Construcción participativa de política pública de infancia "Colombia por la Primera Infancia". Política pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años. (ICBF, 2006).
- Aprobación del CONPES 109 de 2007 , el cual materializa el documento "Colombia por la Primera Infancia" y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población. El CONPES 109 es la política pública de Colombia que surge de una movilización social en busca de dar solución a las falencias educativas en Primera Infancia y a dar nuevas oportunidades de vida a los infantes por ende a los nuevos individuos de la sociedad. El documento refleja como el estado considera sustentable la inversión en la educación infantil, teniendo en cuenta el

proceso internacional que se ha venido presentando y los compromisos adquiridos en la Convención Internacional sobre los Derechos de los niños. El documento justifica la inversión pública y privada en los programas para el desarrollo de la primera infancia, constatando las inversiones educativas en un individuo en su edad temprana pueden llegar a generar cambios en su vida de manera positiva, obteniendo no solo un cambio inmediato sino a largo plazo de alto impacto en la sociedad, incluso en sus próximas generaciones, es así como se considera una inversión auto-sostenible (Departamento Nacional de Planeación, 2007).

- Los Planes de Desarrollo: Prosperidad para Todos (2010-2014) y el Plan Nacional de Desarrollo – Todos por un Nuevo País: Paz, Equidad, Educación (2014-2018) dónde claramente se tiene en cuenta a la Primera Infancia, como elemento fundamental en la agenda pública.
- Se publica el documento Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia 2013.
- Plan Nacional Decenal 2006-2016, en el que se plantea como un elemento fundamental el tema del Desarrollo infantil y Educación Inicial, con 483 mesas en las que se evidencia la necesidad de la universalización de la Educación Inicial, por lo que es necesario trabajar por la garantía, la permanencia, la cobertura e inclusión, fortaleciendo la calidad educativa, para ello se propone la formación de los agentes educativos, mejoramiento de infraestructuras, dotaciones y corresponsabilidades en la atención.
- Otro elemento importante en materia de Educación Inicial tiene que ver con el avance respecto del Código de Infancia y Adolescencia, éste código permite poner a la niñez

en perspectiva de derechos, con acciones alrededor del desarrollo de niños, niñas y adolescentes, con el fin de que tengan mejores oportunidades en todo lo relacionado con sus derechos. En este sentido, los principios que orientan la protección integral son entre otros, el interés superior, la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, la prevalencia de los derechos y perspectiva de género. Este Código armoniza su legislación con los postulados de la convención, en su artículo 29, el Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia plantea: Son derechos impostergables de la Primera Infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y La Educación Inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil a todos los niños y niñas.

- En ese sentido el Código de Infancia y Adolescencia orienta una serie de responsabilidades frente a la Educación Inicial, en el caso que interesa a ésta investigación, al Ministerio de Educación Nacional, quién posteriormente debe hacerse cargo de la orientación de los referentes técnicos junto con los otros Ministerios de la Comisión Intersectorial. Es importante destacar que estos referentes técnicos aportan a los maestros y maestras de Educación Inicial criterios metodológicos, operativos, técnicos, conceptuales, que permiten fortalecer la planeación y ejecución del trabajo a realizar con la Primera Infancia; los referentes pedagógicos propuestos son el sentido de la educación inicial, el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, éste último, plantea la exploración como una actividad propia de la Primera Infancia, pues en esta época de la vida, es donde se quiere y se debe empezar a conocer el mundo que nos rodea, los fundamentos teóricos

de este referente se basan en los estudios médicos y científicos del desarrollo humano pero también, tiene en cuenta lo “visible e invisible” de las relaciones sociales y culturales como las del medio. lo invisible lo clasifican como esas sensaciones que no se pueden contar, por ejemplo la sensación de frío o caliente y las emociones; este referente enfatiza mucho en la forma en que los niños y niñas deben sentir el mundo, en como el maestro (a) debe ser apoyo para esto, debe ser él o ella quién oriente al sujeto para que constantemente este sintiendo con todos sus sentidos el mundo, resaltando que los infantes muestran mucho interés por la naturaleza, por todo ser vivo y por todo su contexto en general (MEN, s. f.).

- En el año 2016 la Ley 1804 establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Dicha ley tiene el propósito de establecer una Política de Estado, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Respecto al tema del Medio Ambiente y la Educación Ambiental es preciso mencionar que es una apuesta por la que se viene luchando desde la evidencia en los cambios climáticos, el deterioro de los bosques, la tala de árboles, la minería legal e ilegal, la disminución de los recursos naturales, el descuido personal y los conflictos en las personas, por tal motivo se presentan avances en materia así:

- En 1972 del 5 al 16 de junio, se celebró en Estocolmo (Suecia) la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, fue allí donde el Medio Ambiente se

convirtió en una cuestión de importancia internacional. Sin embargo, los problemas ambientales como el calentamiento de la tierra y la degradación de los bosques se siguieron agravando.

- En 1983 las Naciones Unidas establecieron la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Comisión presidida por Gro Harlem Brundtland (Noruega) llegó a la conclusión de que para satisfacer "las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" la protección del medio ambiente y el crecimiento económico habrían de abordarse como una sola cuestión.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), la Conferencia conocida como Cumbre para la Tierra es la expresión que se utiliza para denominar las Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; un tipo de encuentro internacional entre jefes de estado de todos los países del mundo, con el fin de alcanzar acuerdos sobre el medio ambiente, desarrollo, cambio climático, biodiversidad y otros temas relacionados.
- En 1992 se realizó la Cumbre para la Tierra en Río de Janeiro (Brasil), Fue un momento decisivo en las negociaciones internacionales sobre las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo. Los objetivos fundamentales de la Cumbre eran lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y de las generaciones futuras y sentar las bases para una asociación mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como entre los gobiernos y los sectores de la sociedad civil, sobre la base de la comprensión

de las necesidades y los intereses comunes. 172 gobiernos aprobaron tres grandes acuerdos que habrían de regir la labor futura: el Programa 21 que consiste en un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo donde despliega un conjunto de principios en los que se definían los derechos civiles y obligaciones de los Estados, y la Declaración de principios relativos a los bosques, que constituyen una serie de directrices para la ordenación más sostenible de los bosques en el mundo. Además, se abrieron a la firma dos instrumentos con fuerza jurídica obligatoria: la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

- En el Programa 21, que contiene más de 2.500 recomendaciones prácticas, se abordaron problemas urgentes que hoy en día siguen siendo los mismos. Este Programa tuvo por objeto preparar al mundo para los retos del siguiente siglo. También incluyó propuestas concretas en cuestiones sociales y económicas como la lucha contra la pobreza, la evolución de las modalidades de producción y de consumo, la dinámica demográfica, la conservación y ordenación de nuestros recursos naturales, la protección de la atmósfera, los océanos y la diversidad biológica, la prevención de la deforestación y el fomento de la agricultura sostenible.

En el Programa 21 se recomendaron maneras de fortalecer el papel de los grupos principales, las mujeres, los sindicatos, los agricultores, los niños y los jóvenes, las poblaciones indígenas, la comunidad científica, las autoridades locales, el comercio, la industria y las organizaciones no gubernamentales; con miras al desarrollo sostenible.

- En 1995 se estableció un Grupo Intergubernamental sobre los Bosques, en calidad de órgano subsidiario de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones

Unidas, la comisión fue establecida después de la Cumbre de la Tierra para apoyar, alentar y supervisar a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y los grupos principales, tales como los sectores comercial e industrial, las organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil, en las medidas que habrían de adoptar para aplicar los acuerdos alcanzados en la Cumbre para la Tierra.

- Posteriormente se realizó otra reunión en Johannesburgo (Sudáfrica), del 23 de agosto al 5 de septiembre del 2002. La siguiente cumbre se reunió en junio de 2012 en Río de Janeiro, bajo la denominación de Conferencia de Desarrollo Sostenible Río+20, entre las cuestiones intersectoriales que se examinaron junto con las sectoriales cabe incluir: el comercio y el medio ambiente; las modalidades de producción y de consumo; la lucha contra la pobreza; la dinámica demográfica; los recursos y mecanismos financieros; la educación, la ciencia, la transferencia de tecnología ecológicamente racional, la cooperación técnica y el fomento de la capacidad; la adopción de decisiones y las actividades de los grupos principales.
- En Colombia el Decreto Ley 2811 de 1974, el código Nacional de Recursos Naturales presenta la acción educativa como uno de los medios de desarrollo de la política ambiental, a través de cursos sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables; fomento al desarrollo de estudios interdisciplinarios; y promoción de jornadas ambientales y campañas de educación popular (parte III, título 2, Art. 14).
- La constitución Política de 1991 en su artículo 8 señala que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. Como parte

de los derechos colectivos y del ambiente (capítulo III) está el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

- Según la Política de Educación Ambiental de Colombia, Ley 1549, el acceso a la Educación Ambiental se considera como responsabilidad y derecho de las personas, postula que los individuos deben participar directamente en procesos de Educación Ambiental fomentando con esto, enfatizar actitudes de valoración y respeto por el Medio Ambiente desde un marco ético en el que se apropien de conocimientos y saberes que lo aproximen individual y colectivamente a un manejo sostenible de su realidad Ambiental (Congreso de la República de Colombia, 2012).
- La política ambiental responsabiliza a las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales a incluir en sus planes de desarrollo y en sus presupuestos, determinación y ejecución de programas encaminados a la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental (Congreso de la República de Colombia, 2012).
- La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) acompañan y velan por el cumplimiento de la ley 1549, desde sus jurisdicciones a la región Vallecaucana. CVC le compete la zona rural y el DAGMA en la zona urbana de la ciudad de cali. Respectivamente dentro de los proyectos escolares, proyectos comunitarios y las políticas públicas ambos tienen incidencia.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente el planeta tierra evidencia cambios climáticos fuertes y variables. Entre ellos grandes catástrofes y contaminación ambiental. Los efectos se hacen presentes en las vidas de los seres humanos, logrando irrumpir en los cultivos y cosechas de alimentos esenciales para la supervivencia. Día a día los medios masivos de comunicación transmiten noticias alusivas a los daños del entorno ambiental y recurso hídrico en el mundo. En ese sentido es apremiante un estilo de vida digno en un entorno sano para la sociedad actual y las generaciones futuras. Por tal motivo se considera indispensable realizar procesos de Educación Ambiental con la Primera Infancia, puesto que es desde los primeros años de vida donde el sujeto se relaciona con su mundo circundante, lo que le permitirá, posteriormente, coexistir respetando la interrelación que los mantiene. Por esa razón, se considera la necesidad de una educación integral que ayude a los niños y a las niñas a desarrollarse libres y conscientes en su medio ambiente, para que desde esta manera, sea posible incidir en la conservación y protección del entorno, es decir, la Educación Ambiental en la Primera Infancia puede aportar al desarrollo integral humano.

¿Cuál es el papel de la educación ambiental y su articulación con la educación popular en el contexto educativo de primera infancia?

Se afirma que desde la gestación hasta los seis años se viven los momentos más importantes del desarrollo. Es allí donde se forman los aspectos sociales, culturales y cognitivos del ser humano. Por lo tanto lo que suceda en la vida de los niños y niñas, será lo que ellos(as), aprendan y posteriormente desarrollen el resto de la vida, es decir, la manera en que los padres, madres, amigos, hermanos, familiares y demás sujetos que lo rodeen, traten a los infantes y el entorno dónde se encuentren, será el reflejo importante en su formación personal.

Los seres humanos permanecen en estado de “aprendiencia” como lo plantea Assman H. en la lectura Placer y Ternura en la Educación (2002). Según el autor, los seres humanos aprenden en cada momento de su vida, adquiriendo conocimientos de lo que les sucede y rodea, lo que significa que se pueden transformar prácticas negativas en positivas en cualquier momento de la vida, si se implementan métodos educativos pertinentes; en determinadas situaciones de presión o en análisis de circunstancias.

En el país, se reconocen los primeros seis años de vida como bases principales del desarrollo. En este orden de ideas, El Ministerio de Educación Nacional en su libro Desarrollo infantil y competencias, postula que cada individuo posee distintas formas de aprendizaje y este puede estar ligado al proceso existencial de cada quién; es decir, su contexto familiar, educativo y su nutrición (Ministerio de educación, s. f.), lo que nos indica que el medio ambiente está ligado directamente al desarrollo integral de las personas.

La educación entonces ha venido desarrollando avances significativos en los procesos de aprendizaje de la Primera Infancia y su integralidad, conectando de manera directa al medio ambiente y su aprovechamiento. Esto es compatible con la Educación Ambiental y la Educación Popular; en tanto la primera se relaciona fácilmente con la exploración del medio para aprender y el respeto por todo ser vivo, esto es considerado una propuesta de desarrollo integral en el presente, mayormente visibilizado en el futuro (sostenible); y con la segunda por los medios y principios que usa para educar.

¿De qué manera se asume la Educación Ambiental en relación con las Prácticas Pedagógicas de Aldeas Infantiles SOS?

Partiendo de lo que dice Freire (1997): “el docente no sólo enseña contenidos sino que debe enseñar a pensar correctamente”, se considera que la educación ambiental en la infancia tiene un

lugar importante en la educación popular, puesto que se enseñan valores con respecto a la naturaleza y a los comportamientos para con ella, iniciando siempre desde el autocuidado y la libre expresión de cada quién, incentivando a tener una postura crítica al aprender, manteniendo viva la curiosidad.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Aportar a la construcción del Proyecto Ambiental de la Organización Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali – Prados del Sur, incidiendo en las prácticas de Educación Inicial adelantadas por el Centro de Desarrollo Infantil (CDI), con miras al fortalecimiento de la Educación Ambiental como elemento transversal.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el contexto y los aspectos relevantes del CDI Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali – Prados del Sur, para aportar a la construcción del Proyecto Ambiental, partiendo de un grupo focal con niños y niñas de 4 a 5 años.
- Analizar participativamente el papel de la Educación Ambiental en la propuesta y en las prácticas de Educación para la Primera Infancia del CDI y su relación con la Educación Popular.
- Aportar a la construcción participativa del Proyecto Ambiental de la Organización Aldeas Infantiles SOS Colombia - Cali, en éste caso enfocado en el CDI, para incidir en las prácticas de Educación Inicial.

5.3.RESULTADOS ESPERADOS

- Caracterización del contexto y los aspectos relevantes del CDI Aldeas Infantiles SOS – Cali – Prados del Sur.
- Análisis del papel de la Educación Ambiental en la propuesta y en las prácticas de Educación para la Primera Infancia del CDI y su relación con la Educación Popular.
- Aportes a la construcción participativa del Proyecto Ambiental de la Organización Aldeas Infantiles SOS programa Cali, enfocado en incidir en las prácticas de Educación Inicial del CDI.

6. MARCO TEÓRICO

Es importante destacar que el marco teórico que se propone a continuación, tiene como objetivo definir y sustentar las teorías y los conceptos básicos que orientan esta investigación; se parte del concepto Desarrollo Sostenible, Educación Inicial y Educación Ambiental; Los conceptos descritos a continuación se asumen como nociones o aproximaciones teóricas en el sentido que se comprende y reconoce su construcción permanente a través del proceso investigativo.

6.1 TEORÍA GENERAL: DESARROLLO SOSTENIBLE

El marco teórico de ésta investigación se enfoca en el Desarrollo Sostenible, el cual según los autores que se abordan, tiene una perspectiva de desarrollo y sostenibilidad desde la equidad para la sociedad y los ecosistemas; es decir, propende que los modos de vida futuros y las actividades

económicas se ejecuten a partir de la capacidad ambiental, una capacidad de abastecer las necesidades humanas sin llegar al extremo del enriquecimiento monetario de unos pocos, a costa del deterioro natural, como se viene presentando.

En el texto “Marco Teórico Y Metodológico de Educación Ambiental e Intercultural para Un Desarrollo Sostenible” (2007), se encuentran dos definiciones del concepto de sostenibilidad que hacen algunos autores:

Según Meadows, Randers y Meadows (2006) hay muchas maneras de definir la sostenibilidad. La más sencilla es decir que la sociedad sostenible es una “sociedad capaz de persistir durante generaciones”; si bien, existen otras más precisas, como la de Ehrenfeld (2005), quien señala que: “la sostenibilidad es una forma posible de vivir o de ser en la que los individuos, empresas, gobiernos y otras instituciones actúan responsablemente cuidando el futuro, como si hoy les perteneciera a ellos, compartiendo equitativamente los recursos ecológicos de los cuales depende la supervivencia de la humanidad y de las otras especies, y asegurando que todo el que viva hoy y en un futuro será capaz de prosperar, es decir, satisfacer sus necesidades y aspiraciones humanas” (Vega-Marcote, P.; Freitas, M.; Álvarez-Suárez, P., Fleuri, R. 2007).

Esa perspectiva es entonces un modelo alternativo, en el sentido de lo que se ejecuta educativamente y socialmente. Hoy en día se viene viendo un modelo basado en el aumento económico, en el que la extracción de materia prima de la naturaleza se hace exhaustivamente con tal de producir en cantidad, y así mismo generar ingresos; a esto se le conoce como “desarrollo”, pero la presente investigación difiere del término desarrollo referido al aumento económico.

En el texto, “La Educación Ambiental, una Genuina Educación para el Desarrollo Sostenible” (Novo, 2009), se entiende la sostenibilidad como una meta que persigue la especie humana para sostener armoniosamente las relaciones de la sociedad humana en el planeta. Ésta idea se aborda en la obra como línea futura; para verse reflejada dependerá de la organización de la misma, la autora María Novo la ordena a corto, mediano y largo plazo, orientada a proteger y a disponer una buena calidad de vida para las futuras sociedades.

Novo hace una síntesis de cómo se viaja a la sostenibilidad, sería por medio del Desarrollo Sostenible:

El Desarrollo Sostenible, por su parte, es el proceso que, inspirado por un nuevo paradigma, nos orienta sobre los cambios que hemos de practicar en nuestros valores, formas de gestión, criterios económicos, ecológicos y sociales, para mitigar la situación de cambio global en que nos encontramos y adoptar un recorrido más acorde con las posibilidades de la naturaleza que nos acoge. Sería, por tanto, «una forma de viajar» hacia la sostenibilidad (Novo, 2009).

6.2. ENFOQUES INTERMEDIOS

El Desarrollo Sostenible es una perspectiva de cambio que incluye a toda la sociedad mundial, este estima no solo ser parte de un proyecto, también hace transformaciones en el presente de las culturas, que se evidencie en el futuro. Para esto es indispensable que el contenido temático se incorpore a las técnicas masivas de comunicación; entre estas la educación vista como un sistema dominante que aporta características a los individuos en quienes influye. Por esto la orientación que se dé, de desarrollo y sostenibilidad depende de la visión de las organizaciones.

La educación y la sostenibilidad necesitan estar vinculadas. Por tal motivo se presentan los siguientes enfoques intermedios del proyecto de grado:

A través de la Dirección de Primera Infancia, el Ministerio de Educación Nacional, otorgó referentes técnicos que guían de manera justificada la educación de niñas y niños de cero a cinco años. Esto con el fin de favorecer la calidad de entorno educativo, además de guiar, acompañar y dar sentido a las prácticas inmersas en la Educación Inicial. El Ministerio de Educación en el documento “Colombia cuenta con referentes técnicos” define la Educación Inicial como:

Un derecho impostergable de la Primera Infancia y un estructurante de la atención integral que busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en los que viven, favoreciendo al mismo tiempo las interacciones que se generan en los ambientes a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado (MEN, 2014).

El documento 20: El sentido de la Educación Inicial que hace parte de los referentes técnicos del Ministerio de Educación Nacional, menciona:

“Educar en la primera infancia significa proponer, por parte de los distintos miembros de la sociedad, acciones conducentes a lograr la inmersión de las nuevas generaciones en la cultura, que contribuyan a su estructuración como seres sociales que aprenden a convivir con otros, en la medida en que adquiere y hace propias las reglas y normas de la sociedad, y en tanto cuenta con las condiciones de bienestar que les permiten tener una vida digna; al mismo tiempo, es un proceso que responde a las apuestas sociales, culturales y políticas de una sociedad en relación con el sujeto que se desea formar. Al ser la educación un acto intencional, se considera que quienes la llevan a cabo

(educadores, pedagogos y quienes hagan sus veces) han recibido esta delegación de la sociedad, por lo que sus prácticas se institucionalizan a través de la definición de finalidades, espacios, tiempos, actores, reglas y roles para realizarla, aunque ello no implique, necesariamente, lugares físicos” (MEN, 2014).

Con lo anterior se quiere indicar la importancia de la educación desde los primeros años de edad, puesto que aporta a la integralidad del ser, lo que incide directamente en su entorno social y natural; el cual además de darle bienestar en su desenvolvimiento, también le ofrece todo lo que necesita para vivir. Es decir, que la protección a la naturaleza y los aportes a la sostenibilidad apuntan a la conservación del planeta tierra; generando sanas prácticas de convivencia.

Para lograr ésta equidad - desarrollo para el ecosistema y los seres que lo habitan, partiendo de la obligatoriedad civil y ciudadana de los seres humanos, se plantean acciones desde la educación formal e informal; así es como se presenta la Educación Ambiental, la Educación Popular y la Educación Inicial como recurso para llevarlo a cabo.

En el texto, “Marco Teórico y Metodológico de Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible” (2007), se aborda la Educación Ambiental desde unos enfoques incluyentes, socialmente hablando. La Educación Intercultural es eje central para la Educación Ambiental (EA), se considera que éstas son formas y aspectos esenciales para la construcción y transformación de sociedades presentes y futuras, las cuales requieren ser sostenibles, partiendo de la realidad insostenible y decadente que se viene dando. El texto menciona una sigla: EADS, para referirse a la Educación Ambiental, Educación Intercultural y Educación para el Desarrollo Sostenible. El escrito expresa la idea de EADS como una educación alternativa que no se limita a educar para “conservar la Naturaleza” o para “concienciar”, sino que considera que tiene una tarea más profunda: “educar para cambiar la sociedad, procurando que la toma de conciencia se

oriente hacia un desarrollo humano que sea simultáneamente causa y efecto de la sustentabilidad y la responsabilidad global” (Vega-Marcote, Freitas, Álvarez-Suárez, Fleuri, 2007).

6.3. CONCEPTOS BÁSICOS

En la página de la Universidad Nacional de Colombia encontramos la Conceptualización del grupo de trabajo Ministerio de Educación Nacional – Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional – IDEA, acerca de lo que se entiende por Educación Ambiental:

Se considera la **Educación Ambiental** como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

En la medida en que la Educación Ambiental propende por la construcción de actitudes y valores de responsabilidad y respeto hacia todas las formas de vida, implica un cambio de comportamiento de los individuos y la sociedad frente a su medio, y traspasa las aulas escolares para convertirse en una vivencia permanente

haciendo más tenue la diferencia entre educación formal y no formal (Universidad Nacional de Colombia UNC, s. f.)

La presente investigación presenta la Educación Ambiental (EA) como componente transversal en todos los campos de la vida. La EA propende primeramente por el Desarrollo Sostenible de la tierra, lo que implica directamente a quienes la habitan, es decir, que la EA aporta al desarrollo integral de las personas, la comunicación entre ellos, la sana convivencia, el respeto y valores que incidan en el autocuidado, cuidado colectivo, pensar en el otro y en el entorno.

El **Medio Ambiente** fue definido en la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo, en 1972, como: “los conjuntos de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo sobre los seres vivos y las actividades humanas”.

Según el Código de la Infancia y Adolescencia, en el Artículo 29, Ley 1098 del 2006 la **Primera Infancia** es: “La etapa del ciclo vital en las que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero a los seis años de edad” (ICBF, 2006).

CAPITULO II

“El esfuerzo, el empeño, el amor y la disciplina deben ser los pilares de todo lo que emprendas, de esa manera, los resultados siempre llevarán el sello de la excelencia” (Agudelo, 2016)

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1.DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA

La presente Investigación, desde una dimensión epistemológica, pretende encontrar alternativas de Educación Ambiental que respondan a las necesidades sociales específicas de la población de Aldeas en articulación con las necesidades del contexto. Se busca entonces desde esta propuesta, aportar a la construcción de un Proyecto Ambiental, construido desde los actores del Centro Social en articulación con la investigadora. Sistematizando el conocimiento que resulta de la participación ciudadana en beneficio de la misma comunidad, incluso para otras.

Este trabajo de grado parte del paradigma cualitativo, debido a que se reconoce la realidad de los sujetos, sus sentimientos, emociones y pensamientos como parte esencial para la transformación.

7.2.DIMENSIÓN METODOLÓGICA

El enfoque abordado es el crítico – social, que busca el desarrollo de la comunidad a partir de la resolución de problemas concretos que le aquejan. En el tema que interesa a esta investigación, es fundamental la participación activa de la comunidad para describir sus concepciones de medio ambiente y formas de aprendizaje, esperando que los resultados arrojen una serie de fortalezas y debilidades contenidas en sus expresiones. La investigadora con el fin

de aportar a la construcción del proyecto ambiental, hizo lo posible por generar espacios de participación y de ambientes agradables que propiciaran un análisis crítico de la realidad.

Por lo anterior el enfoque metodológico a trabajar es la Investigación Acción Participativa.

Arango la define, así:

Cuando se habla de la Investigación-Acción-Participativa nos referimos a un modelo peculiar de Investigación-Acción, que se caracteriza por ser un procedimiento metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social.

En primer lugar esta es una metodología de investigación porque en sí misma es una estrategia racionalmente orientada a la producción de conocimiento científico sobre la realidad social [...] En segundo lugar es una estrategia de acción pues su principal interés es eminentemente práctico, es decir que se organiza sobre la “acción” de un “colectivo de personas”, que promueven el cambio social (Arango, 1995).

La IAP al ser una metodología de Investigación posee unos principios y procesos, que van sujetos al proceso participativo, de alguna manera responden a una secuenciación y organización de datos.

El texto La Metodología de la Investigación Acción Participativa afirma que la IAP: “utiliza sistemáticamente técnicas de observación, recolección de información, descripción, análisis e interpretación de esa información, formulación de hipótesis explicativas de los fenómenos y diseño de estrategias de verificación o refutación de las hipótesis a través de la modificación de las condiciones relacionadas con el fenómeno estudiado” (Arango, 1995).

La Investigación Acción Participativa va desde la participación individual hasta la colectiva. La participación se aborda desde la mirada de Educadora Popular, que designa una verdadera participación más allá de una asistencia, y por lo tanto sus registros necesitan dejar ver los imaginarios simbólicos de las personas. En este caso, el imaginario de las niñas y los niños, las maestras y el equipo de trabajo, junto a otras opiniones críticas constructivas, que sean útiles, para la transformación de las realidades.

7.3.DIMENSIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

Partiendo de la Dimensión Epistemológica y Metodológica de ésta investigación, el desarrollo de la última presenta una Dimensión Estratégica separada por etapas, de las cuales, varias se desarrollaron en confluencia y otras por secuencias, a continuación se describen las 8 etapas con su respectiva Dimensión Operativa:

7.3.1 Acercamiento a la Comunidad.

Etapas en la que la investigadora tiene sus primeros encuentros con el equipo que hace parte del CDI, para solicitar aprobación de ingreso, participación de y con la comunidad educativa, reconocimiento de la misma, con el fin de obtener resultados positivos, que permitan avanzar en el desarrollo del proyecto. Se presenta la propuesta y se hacen acuerdos para la ejecución de la IAP.

El primer acercamiento a la comunidad por parte de la investigadora, a manera de anécdota, fue en el segundo semestre del año 2014, cuando matriculó la asignatura “Educación Popular y

Primera Infancia”. En ella, muchos jóvenes estudiantes se incentivaron a profundizar en el tema de Primera Infancia pues la docente, María Andrea Salamanca, presentó el recorrido histórico de las políticas nacionales e internacionales, compartió varias de sus experiencias personales, y posibilitó la práctica en materia de Educación Integral por medio de una actividad programada por la Alcaldía de Cali llamada “Semana de la Primera Infancia”, dónde participaron distintas entidades y profesionales con el fin de visibilizar la importancia de la Atención Integral de la Primera Infancia y la necesidad de participación de todas las personas, familias, maestros, y otros.

En un día de esa semana el grupo de clase de la Universidad del Valle de la profesora Salamanca, participó haciendo dinámicas, actividades y talleres fundamentados en políticas, creatividad y desarrollo para la Primera Infancia. Ubicados en el CAM parque paseo Bolívar, fue posible el acercamiento y la práctica de juegos con niños y niñas. El grupo en el que estaba la investigadora presentó juegos para trabajar los sentidos del cuerpo. Ese día asistieron distintos miembros del Centro de Desarrollo Infantil, la gran mayoría identificados por la docente María Andrea, entre ellos Aldeas Infantiles SOS, la investigadora tuvo la oportunidad de interactuar con población de los CDI.

La segunda actividad referente al acercamiento a la comunidad tiene que ver con la realización de una caracterización que se hizo en grupo en el marco de la asignatura “Caracterización de la vida escolar” en el primer semestre del año 2015, a través del curso se propuso realizar una caracterización a partir de los componentes del Plan Operativo de atención integral, dicha práctica fue realizada por la investigadora en Aldeas Infantiles SOS.

Desde ahí se logró una articulación más fuerte con la comunidad, el grupo del que la investigadora hacia parte logro un diálogo con la coordinadora de dicha institución, quien compartió la historia de Aldeas, presentó el personal y las instalaciones. También comentó acerca de la labor que desarrollan en la que se destaca el trabajo con jóvenes que han perdido el cuidado parental de sus familias. La organización les brinda calor de hogar en convenio con Bienestar Familiar, además de avanzar en el fortalecimiento del cuidado diario a través del Centro de Desarrollo Infantil. Respecto a ello, se reconocieron las actividades que desarrollan con las niñas y los niños, en este proceso se realizaron una caracterización que sirvió como base inicial para la investigación.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, juegos y conversatorios con las docentes para identificar sus sentires respecto a la Educación Inicial, se posibilitó además un acercamiento en un juego con los niños y niñas.

En el segundo semestre del año 2015, mientras la autora cursaba la asignatura: “Seminario de Educación Popular y Desarrollo Comunitario I”, se inició formalmente la Investigación en la organización, con el acercamiento previo y las conversaciones con los encargados se aprobó la ejecución del Proyecto, para hacerlo formalmente, el director de la carrera: Licenciatura en Educación Popular, redactó una carta solicitando amablemente autorización para que la estudiante Viviana Andrea Agudelo Valencia realizara su trabajo de grado en Aldeas Infantiles SOS, la primera versión se entregó en Agosto de 2015, pero debido a ocupaciones de los encargados y la solicitud de anexar en la carta copia para David Ortégón, se entregó la segunda versión en la primera semana de Septiembre de 2015, se firmó el respetivo recibido y se aprobó el desarrollo de la investigación.

La coordinadora Vivian Alderete agendó con la investigadora dos fechas, una para reunirse con administrativos y presentar el Proyecto y otra para presentar el mismo a las docentes del grupo focal, con el que iniciaría la investigación.

En todas las actividades realizadas se tuvo en cuenta:

- **Observación Participante:** Por medio de ésta, además de observar, se convive con la comunidad, accionando de manera lógica con las actividades de la organización y en la relación con la investigación, esto como parte del proceso de caracterización es ideal, se aprovecha para reflexionar durante y/o al final de las sesiones realizadas, lo cual sirve además de recoger información, para lograr involucrarse y ser aceptada por la comunidad. La observación con registro también hace parte de la recolección de información así como los procesos participativos de exploración.

7.3.2. Caracterización

La caracterización es la identificación y el registro que pretende obtener datos generales y específicos del CDI, comprende desde aspectos físicos y biológicos hasta sentires de familiares, talento humano y grupo focal.

Una vez socializado el Proyecto de Investigación con la coordinadora, se acordó iniciar en Octubre de 2015, la caracterización con un grupo focal de niños y niñas de 3 a 4 años de edad, El grupo era de 40 niños y niñas, 20 a cargo de la docente Minerva Gómez y 20 a cargo de la docente Jimena Oliveros, eran dos grupos que se unían en uno sólo, puesto que el salón disponible tenía la capacidad para establecer esa cantidad de personas, incluso quedaba espacio libre, las encargadas preparaban su planeación en conjunto. Las docentes a cargo fueron en todo momento, muy amables y participativas, aportaban sus saberes y experiencias a la hora de

coordinar con la investigadora, cuando se les presentaba las ideas que se tenían para implementar, ellas recomendaban dirigir las de una manera o apoyarlas de otra. La comunicación fue muy buena y el trabajo en equipo gratificante, después de acordar actividades y tareas, las docentes e investigadora compartían los datos resultantes.

Para el primer semestre de 2016 el grupo focal había terminado su año lectivo 2015, por tal motivo se dividió el grupo, para proceder con la investigación la investigadora se reunió con la coordinadora Vivian Alderete y determinaron continuar la caracterización con el grupo en el que continuaban la mayoría de niños del grupo anterior, los cuales eran 20 niños de 4 a 5 años de edad, a cargo de la docente Katherin Castaño, una persona más de la organización que brindó su ayuda y aportes fundamentales para el Proyecto.

La operatividad para la caracterización estuvo compuesta por:

- **Entrevista Semi-estructurada:** Se constituye por una serie de preguntas organizadas en secuencia lógica, las cuales plantea el investigador previamente, de acuerdo a su interés y al momento en que hace el contacto con las personas, en la entrevista semi-estructurada, con previa aceptación, se van haciendo las preguntas de manera abierta, en una conversación guiada sin seguir un estricto orden, sino que a medida que se obtienen las respuestas, se pueden generar nuevas preguntas o cambiar el orden de las mismas.

En este caso se prepararon preguntas dirigidas a personas externas o vecinos del CDI, a los acudientes de los niños y niñas de Aldeas Infantiles SOS y a las docentes de la organización. Las entrevistas se hicieron para ayudar a la identificación del contexto, para indagar sobre perspectivas del Centro de Desarrollo Infantil y para registrar concepciones de Primera Infancia y de Medio Ambiente.

Los momentos para hacer las entrevistas se dieron esporádicamente, en alguna ocasión se tuvieron que hacer caminatas alrededor del Centro Social y charlar con vecinos del sector para indagar sus perspectivas sobre Aldeas SOS, el reconocimiento de la misma y del contexto. En medio de la participación y apoyo en jornadas pedagógicas, se aprovechaba para preguntar a las docentes sus motivaciones en la labor, los retos y formas de trabajo. Cuando terminaban las jornadas e iban los acudientes por los niños y las niñas, se lograba un acercamiento y caracterización de perspectivas sobre la Educación Inicial y la incidencia del Centro en la construcción de esa conceptualización. También en medio del “Festival del Buen Trato” que apuntaba a reforzar y orientar las practicas del buen cuidado y formas de proteger a los niños a través de obras de teatro, kermes, y canciones infantiles, se logró hacer entrevistas semi-estructuradas mientras se apoyaba a docentes o a los acudientes.



Figura 1 y 2. Apoyo y participación en El Festival del Buen Trato. Realizado en Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali el 29 de Abril. (Archivo personal, 2016).

- **Mapas Parlantes:** Son instrumentos metodológico, una herramienta ampliamente difundida en diferentes comunidades y campos de la vida, que permite a las comunidades, grupos o personas, el diagnóstico, la organización y comunicación a través de la diagramación de escenarios (pasado, presente y futuro) en mapas territoriales. Su objetivo entonces, es recoger de manera gráfica la percepción de los participantes sobre el territorio local y fortalecer su identidad; aporta entonces en la identificación y planificación de acciones prioritarias, para la evaluación de los resultados de los planes actuales y para la formulación de nuevas propuestas.

En el caso que atañe a esta investigación, la construcción del mapa del barrio y del Centro de Desarrollo Infantil, estuvo a cargo de los niños y niñas, partiendo de sus vivencias y percepciones, los y las participantes ubican el Centro de Desarrollo Infantil en el mapa, las tiendas, los parques, los animales y en sí lo que surja de parte de ellos para caracterizar el contexto, se dice que son parlantes, porque una vez dibujados, los artistas deben exponer con su voz lo que han graficado e identificado.

La investigadora y las docentes del primer grupo focal se reunieron una semana antes de la planeación de actividades semanales, se dialogó acerca de los mapas parlantes, las docentes analizando el tema del proyecto que estaban trabajando, vieron la posibilidad de dar un espacio para realizar la actividad, Jimena y Minerva propusieron reunir a los niños y niñas por grupos, el 11 de Octubre de 2015, se le facilitó a cada grupo un pliego de papel kraft y lápices de colores. Los niños y niñas dibujaron, compartiendo los materiales y posteriormente contaron lo que habían hecho con sus manos y a que se referían, pues los gráficos en su edad son abstractos, sus

ilustraciones no se visualizan objetivamente. La investigadora buscaba indagar sobre el contexto, percepciones del Centro inherentes a la relación o concepción que tienen del Medio Ambiente.



Figura 3. Caracterización del grupo focal, con mapas parlantes el día 11 de octubre. (Archivo personal, 2015).

- **Juego de Roles:** Es un juego en el que cada uno de los participantes representa un personaje, éste varía según la temática a trabajar. Los participantes pueden escoger el personaje que quieren representar de acuerdo a lo que se disponga, o se puede hacer una lista y sortear los personajes en forma de “Rifa” (a criterio de las moderadoras). Con el juego se identifican en los niños y niñas, comportamientos que reflejan sobre sus vidas o experiencias, pues ellos actúan desde sus conocimientos, de alguna manera replican en sus actuaciones imágenes sociales observadas anteriormente. También se usa para identificar acciones de convivencia, inclusión y respeto entre ellos y el medio.

El juego de roles es usado con frecuencia en las actividades de Aldeas Infantiles SOS, en medio de la participación en las jornadas. La investigadora puso de su parte para apoyar a las docentes, ayudando a moderar, cuando se presentaban situaciones de intolerancia o algún tipo de

discusión; también para motivar y felicitar las acciones de tolerancia y trabajo en equipo.

El juego de roles se implementó por la investigadora en los momentos libres de los niños y niñas, cuando estaban en tiempo de juego o esperando a sus acudientes, la investigadora jugaba con los niños y asumía el rol de otra niña para jugar con ellos, se incorporaba cambiando el tono de voz y poniéndose a la altura, ya fuera en cuclillas o sentada en el suelo, los niños respondían asertivamente y demostraban entusiasmo por jugar y compartir.

- **Identificación de saberes por medio de fichas con imágenes:** Usando fichas con imágenes de diferentes animales terrestres, acuáticos, aéreos, anfibios y reptiles (caballo, perro, gato, elefante, león, diferentes peces, águila, loro, lagartija, sapo, serpientes), se realizó una actividad en la que los niños y niñas identificaban animales domésticos y salvajes.

La investigadora programó la actividad con aprobación de las docentes y apoyo de la auxiliar, inicialmente se ordenaron las fichas en el centro mientras estaban sentados alrededor, la moderadora iba relatando a los niños (as), los distintos escenarios que habitan los animales, acuáticos, terrestres y aéreos, con palabras, gestos y ejemplos que pudieran reconocer los niños y niñas, posteriormente se procedió a repartir las fichas, cada uno (a) tenía una imagen diferente.



Figura 4. Actividad para identificación de saberes usando fichas con imágenes de animales, Tomada Octubre 17.

(Archivo personal, 2015).

- **Imitación de Animales:** Como su nombre lo indica, consiste en imitar los sonidos, características y movimientos de algunos animales, con el fin de identificar la fauna por medio de los sentidos, las articulaciones y su estimulación.

La investigadora usó el juego de imitación para estimular los sentidos, las articulaciones de los niños, y para identificar saberes sobre la fauna, la moderadora invitaba a los niños a seguirla, imitaron animales como el león, el gato, el perro, el caballo, el gallo, el pollito, y otros que las niñas querían imitar, con movimientos, saltos, gestos y sonidos se divertieron y se realizó observación.



Figura 5. Juego Imitación de Animales. (Archivo personal, 2015).

En general, la operatividad para la caracterización consistió en participar al máximo en las jornadas pedagógicas, en las reuniones que fuera posible y en los festivales, se aprovechó cada espacio y taller con las docentes para observar e identificarlas como talento humano y como personas, también se benefició de las dinámicas recreativas con los niños y las niñas, salidas al parque, día de huerta y horas de alimentación, para explorar sus sentires, emociones, y percepciones sobre el CDI y el Medio Ambiente.

7.3.3. Caracterización de Prácticas de Educación Inicial

Inicialmente se hizo recolectando documentos¹ pertinentes y disponibles para la investigadora, en materia de Propuesta Educativa de la organización. Posteriormente se

¹ Los documentos de la organización referenciados en la investigación, se recuperaron en su mayoría vía internet, otros facilitados por colaboradoras de Aldeas.

caracterizó por medio de la observación con registro, se realizaron entrevistas a los acudientes y a las docentes, siempre visualizando y ejerciendo dinámicas de Educación Ambiental y Educación Popular. Es decir, saludando, presentándose con nombre completo, institución a la que representa, motivo de la indagación (preguntas sobre Educación Inicial y perspectiva del trabajo de Aldeas Infantiles SOS) y finalmente el agradecimiento (prácticas de un buen ciudadano).

- **Revisión Documental:** Esta técnica de observación complementaria, permite a quién investiga, tener una idea del desarrollo y las características de los procesos, además de permitirle contar con información que permita corroborar lo que los y las participantes han mencionado.

En el caso que compete a esta investigación, fue usada para obtener información sobre los proyectos de aula y procesos pedagógicos de las docentes como del Centro, también se usó para recoger datos de otras experiencias que han trabajado el tema de Educación Ambiental con Primera Infancia y las normativas de ambos temas.



Figura 6. Fotografía tomada en el Festival del Buen Trato a la coordinadora Vivian Alderete (ubicada en el centro de la imagen) y a dos docentes del equipo pedagógico. (Archivo personal, 2016).

7.3.4. Análisis de Información

Con los documentos obtenidos y las observaciones realizadas se procedió a hacer un análisis de posibles necesidades, fortalezas, debilidades, gustos, disgustos, intereses o rechazos que se pudieron evidenciar por parte de todos los sujetos o comunidad implicada, frente al tema ambiental, ésta etapa se encuentra implícita en todas las demás, debido a que pueden surgir pistas para analizar en cualquiera de las fases.

7.3.5. Análisis Participativo

Consistió en hacer un análisis de los procesos de Educación Inicial que se desarrollan a partir de la participación de la investigadora en los mismos, se buscó identificar **¿De qué manera se asume la Educación Ambiental en la Propuesta y en las Prácticas Pedagógicas de Aldeas Infantiles SOS?** Apoyando a las docentes en las jornadas pedagógicas, en reuniones, en tiempos libres y en sí, en todo momento posible, se hizo análisis y se compartieron las ideas con las docentes y colaboradoras, posteriormente se agruparon ideas en conjunto, resultado de observaciones de las profesionales y la investigadora. El análisis participativo se usó con las maestras y los niños y niñas para generar espacios de reflexión que aportaran a la transformación.

7.3.6. Identificación de Alternativas y Aportes para la Construcción del Proyecto

Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia Programa Cali

De acuerdo a la caracterización, a los análisis y al trabajo en equipo, se identificaron alternativas de Educación Ambiental ligadas directamente con la Educación Popular, siendo

estas alternativas apropiadas en la Educación Inicial para aportar al desarrollo integral de la Primera Infancia, lo cual fue significativo para la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali.

El objetivo inicial de ésta investigación apuntaba únicamente a la identificación de alternativas de Educación Ambiental que se pudieran articular a los procesos educativos de la organización, pero en la medida en que se hizo la caracterización, fue pertinente cambiar el objetivo general y dirigirlo a aportar a la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali.

Una vez registrada la caracterización y los análisis, se procedió a presentar ante los colaboradores Vivian Alderete (Coordinadora del Centro y Alejandro Valencia (Psicosocial), el 26 de Septiembre de 2016, la versión actualizada del Proyecto de Investigación: Educación Ambiental en Primera Infancia, una alternativa de Educación Popular, el cual presentó la intencionalidad de la investigadora, de aportar a la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas, el proyecto fue aprobado para trabajarlo con las docentes y auxiliares pedagógicas.

Se programó con Vivian una reunión para presentar la propuesta para la construcción del Proyecto Ambiental, así fue como el viernes 14 de Octubre de 2016, la estudiante Viviana Andrea Agudelo Valencia se reunió con las docentes y auxiliares pedagógicas y presentó la propuesta. Conto con apoyo logístico de Yuri Medina, estudiante y compañera de la carrera Licenciatura en Educación Popular, quién también desarrollaba su trabajo de grado en la organización. Antes de que llegaran las docentes, se ordenaron las sillas para adulto en forma de círculo y se ordenó el salón de manera que las sillas para los niños quedaran apiladas en una esquina destinada para ello, quedando así un amplio espacio en el salón. Se inició la jornada invitando, motivando y guiando a las participantes para practicar ejercicios de estiramiento antes

de iniciar con la presentación. Las personas presentes en ese momento se mostraron entusiasmadas y participaron activamente haciendo los ejercicios, la moderadora indicó ejercicios para estirar todo el cuerpo, iniciando desde el cuello hasta los pies, se trabajó individualmente y parejas, teniendo en cuenta las recomendaciones de posturas de la guía de estiramientos investigada anteriormente por la investigadora, además de tener en cuenta los saberes de las presentes.



Figura 7. Ejercicios de estiramiento del cuerpo, el día de la Socialización del Proyecto Ambiental de Aldeas. (Archivo personal, 2016)

Al finalizar los estiramientos, risas iban y venían en medio del calor que se sentía en el salón. Se proyectaron unas diapositivas, en las que se presentó el marco legal de la propuesta, en el cual se pone de manifiesto, la necesidad y obligatoriedad de construir el Proyecto Ambiental en la institución e implementarlo. Se agradeció la participación y aceptación del Talento Humano en todo el proceso de la investigación y se resaltaron las fortalezas que la investigadora había encontrado en sus prácticas pedagógicas. Los aportes de Viviana Andrea indicaban fortalecimiento de dinámicas ya usadas en la organización e incorporación de otras actividades.

Para complementar la ejemplificación de las políticas en el contexto, desde las participantes y para caracterizar participativamente las concepciones de Educación Ambiental, se desarrolló una

dinámica con las docentes, usando técnicas² de Educación Popular, teniendo en cuenta que todos desde la infancia aprendemos más fácil por juegos y además nos divierte, la moderadora solicitó dividirse en dos grupos, al grupo N° 1 se le designó el escenario: Transporte Público, al grupo N° 2 se le designó el escenario: Parque, por medio del juego de roles y obra de teatro, las docentes debieron recrear una escena en la que evidenciara un ejemplo de Educación Ambiental que pudiera presentarse en el escenario asignado. Las docentes atendiendo a la actividad, representaron dos obras, una en la que se evidenciaba una persona arrojando basura dentro del bus y por la ventana del mismo, personas que no saludan al subirse a un transporte público, y en la otra, dramatizaron personas que arrojaban basura en el parque o no recogían las heces de sus mascotas, en general las docentes evidenciaron un momento oportuno en el que se implementa la Educación Ambiental.



Figura 8 y 9. Trabajo en grupos (equipo docente). Día de Socialización del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali. (Archivo personal, 2016).

² como se ha venido mencionando, son técnicas relacionadas en la Educación Ambiental y en la Educación Inicial

La investigadora presentó una línea estratégica para construir colectivamente el Proyecto Ambiental, en el momento de empezar la socialización y discusión, las docentes llegaron a acuerdos partiendo de sus dinámicas de trabajo previas, pues les pareció que los tiempos que presentaba la investigadora tenían una coherencia, pero en su realidad y disponibilidad laboral no era posible reunirse tan constantemente, las docentes, de acuerdo a sus formas de trabajar y entenderse, propusieron dividir las partes del proyecto, trabajarlas en parejas y algunas individuales, reunirse nuevamente y trabajar en equipo la unión y coherencia del documento, las docentes se apropiaron del proyecto.

Para la presentación del proyecto, la investigadora había realizado además de la sustentación de la creación del mismo, las posibles etapas para construirlo y un documento borrador abierto a las observaciones y cambios, el equipo estuvo de acuerdo con el documento borrador y acordaron que la coordinadora Vivian Alderete y la investigadora Viviana Agudelo, se reunirían para agendar el próximo encuentro y dividir equitativamente las partes del documento. El 21 de Octubre de 2016 la investigadora se reunió con Vivian Alderete Caicedo para dividir tareas del Proyecto Ambiental.



Figura 10. Jornada de socialización Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali. (Archivo personal, 2016).

7.3.7. Evaluación

La Evaluación se hizo presente en todo el desarrollo del Proyecto, la Investigación Acción Participativa requiere de evaluación de sucesos en todo el proceso, en cada momento se debió evaluar las experiencias, hacer seguimiento a los puntos que parecían claves, positivos y negativos, para continuar, mejorar, o descartar según fuera el caso. Los participantes también aportaron a la continua Evaluación, opinaron e hicieron ver sus sentires.

Finalmente para postular las alternativas pedagógicas y aportar a la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali, se evaluaron los talleres, juegos y dinámicas trabajadas con la Primera Infancia y con el Talento Humano. Por medio del **Análisis Participativo y la Evaluación**, se identificaron prácticas viables y no viables para trabajar temáticas con los niños, considerando el agrado que evidenciaron y los resultados respecto a los objetivos propuestos en las actividades en el marco de la Educación Ambiental, Educación Inicial y Educación Popular.

El proceso de construcción del Proyecto fue muy lento, puesto que los tiempos que tienen las docentes son muy limitados. Además los espacios que tienen son usados para planeación y diseño de materiales artísticos para las jornadas pedagógicas. Adicional a esto, la investigadora también tenía unos tiempos limitados debido a su actividad laboral y académica. Sin embargo, se logró participar e identificar fortalezas, los resultados fueron provechosos. Toda la caracterización se vio nutrida de información pertinente; la disposición de las docentes fue la ayuda necesaria para llevar a cabo la investigación e iniciar la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas. Debido a cambios de agendas y ocupaciones, hasta el mes de Julio de 2017 el Proyecto escrito continúa en proceso de terminación, respecto a la parte práctica Aldeas viene

desarrollando actividades transversales que aplican al Proyecto y otros métodos siguen en proceso de implementación.

7.3.8. Aprendizajes y Conclusiones

Se hizo un análisis de lo aprendido, del conocimiento generado en el proceso de Investigación Acción Participativa, se presentaron aportes a la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas y se concluye evidenciando las dificultades y fortalezas que se dieron en el proceso hasta llegar al producto final.

En el desarrollo de la investigación y la presentación de propuestas pedagógicas, gracias a las perspectivas y experiencias de las docentes compartidas con la investigadora, se aprendieron dinámicas de Educación Inicial, las cuales aportan al Desarrollo Integral de la Primera Infancia y tienen relación inherente con la Educación Ambiental y la Educación Popular. Se interiorizaron saberes sobre los aprendizajes según las etapas del ciclo vital de los niños y se aprendió sobre la labor de una organización comprometida con el bienestar social.

Es importante tener en cuenta que trabajar con comunidades siempre conlleva unos tiempos extensos, se debe tener paciencia y no apresurarse, evitando así emitir juicios de valor y registrar datos erróneos.

Se debe valorar y ser respetuosos con la comunidad que abre las puertas para desarrollar un proyecto, pues aunque estén ocupadas, están brindando una oportunidad para el trabajo colaborativo.

Todas las actividades deben registrar sus resultados o hacer observación de sus evidencias, pues ayuda en el momento de hacer propuestas, identificando viabilidad.

Reconocer las fortalezas es muy importante en el momento de hacer propuestas a una organización, pues no es prudente, ni lógico asumir que no las tienen, e ir haciendo comentarios que pueden estar fuera de lugar; en el caso de ésta investigación, se identificaron fortalezas de la organización en cuanto al tema que aportaron a la construcción del Proyecto, gracias a la participación y una mirada neutra, la investigadora ganó la aceptación y el respeto de la comunidad, el trabajo se hizo ameno y fructífero.

CAPITULO III

“El ser humano hace parte de un entorno, los entornos hacen parte significativa y representativa de la vida de un ser humano” (Agudelo, 2016)

8. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO Y ASPECTOS RELEVANTES

Éste capítulo se propone caracterizar el contexto y los aspectos relevantes de la investigación, para aportar a la construcción del Proyecto Ambiental; en éste caso enfocado en el Centro Social de la organización internacional Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali. La caracterización parte de un grupo focal con niñas y niños de la Primera Infancia que pertenecen al CDI; para lograr el propósito, el capítulo se divide en cinco apartados.

El primer apartado, comprende referencias históricas de la organización Aldeas Infantiles SOS a nivel mundial, nacional y local. También presenta los dos servicios que ofrece la organización para la protección de los niños y las niñas en riesgo social: Acogimiento Familiar y

Fortalecimiento Familiar. El segundo apartado, es una descripción del medio ambiente³ de Aldeas Infantiles SOS Cali, dividido en: A) transporte y accesos a servicios; B) aspectos físicos; C) biodiversidad; y D) entorno comunitario. El tercer apartado, presenta la importancia de la influencia familiar y las perspectivas de algunos acudientes, sus sentires y experiencias frente al centro y sus servicios. El cuarto apartado, es sobre el talento humano, se hace una breve argumentación del valor del equipo de trabajo y su cualificación, se describen las tareas de docentes, sus roles y percepciones sobre su labor. El quinto apartado, realiza caracterización del grupo focal de niñas y niños del Centro Social, sus comportamientos y respuestas ante las prácticas pedagógicas.

8.1. REFERENCIAS HISTÓRICAS

Aldeas Infantiles SOS es una Organización Internacional de atención directa a niños, niñas, adolescentes y familias, está presente en 134 países, la primera Aldea Infantil SOS fue fundada por Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria, quien estaba comprometido a ayudar a niñas y niños necesitados, a aquellos que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. La organización ha crecido para ayudar a niños/as en los cinco continentes del mundo con el apoyo de muchos donantes⁴ y colaboradores, los cuales hacen parte de los ciudadanos del mundo (Plan Operativo de Atención Integral, POAI 2015).

³ Este concepto básico se encuentra explicado en el marco teórico. Ver capítulo I

⁴ En la página web oficial de Aldeas, se pueden encontrar los pasos para apoyar de distintas formas la labor de la organización.

Aldeas lleva adelante acciones, actuando como una organización independiente no gubernamental de desarrollo social, sin ánimo de lucro, dentro de su filosofía está el respeto por las diferentes religiones y culturas, actúan en países y comunidades donde pueda contribuir al desarrollo. La página web de Aldeas en la pestaña “Quienes somos” menciona que la organización “es miembro de la UNESCO y asesor del Consejo Económico y Social de la ONU” (Aldeas, s.f), trabajan desde la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y los estándares de protección infantil de la coalición “Keeping Children Safe” (SOS Kinderdorf, 2008).

En la página web de la organización (s. f) se encuentra la visión y misión:

Visión: Cada niño y cada niña pertenecen a una familia y crece con amor, respeto y seguridad.

Misión: Atender a niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad a fin de impulsar su desarrollo y autonomía, mediante la prevención, el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales.
(Aldeas, s.f.)

La organización aporta al desarrollo de los niños por medio de entornos familiares, relaciones confiables y duraderas. Lucha por promocionar activamente los valores de la infancia y la familia.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándose por ser una organización que obra por los derechos y por la transformación social de familias. Aldeas se enfoca en la palabra: “Familia” para fomentar el respeto, el amor y la seguridad que una persona necesita para desarrollarse sanamente y tener proyectos de vida.

A continuación se hace referencia a la ubicación y alcance de Aldeas en Colombia: “más de 8.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias son atendidos a través de las estrategias de la organización en nueve departamentos” (Aldeas, s. f) así data en la página web de la organización en “Nuestra Historia”, Aldeas está presente en: Cartagena - Bolívar, Quibdó – Chocó, Río Sucio – Caldas, Tumaco – Nariño, Ipiales - Nariño, Río Negro – Antioquia, Bogotá – Cundinamarca, Cazucá – Soacha, Ibagué - Tolima, y en Cali – Valle del Cauca.

La Aldea Infantil SOS Cali es la aldea 500 del mundo, tuvo origen en el año 2006 (Aldeas, s. f), en esta se ofrecen dos servicios diseñados y validados por la organización con el fin de su cumplir su misión con las familias.

El primer servicio es el Acogimiento Familiar: brinda a niños, adolescentes y jóvenes del Instituto de Bienestar Familiar, que por algún motivo perdieron a sus familiares⁵ o están en riesgo de perder el cuidado parental, la oportunidad de vivir una experiencia de núcleo familiar.

El servicio está compuesto por 12 “aldeas” familias SOS (12 casas), en cada una hay una “madre” que está al pendiente y cuidado de sus “hijos” (suelen ser 4 o 5 por casa, procurando mantener juntos a hermanos de sangre), les brinda amor, se dividen las tareas del hogar, se asignan responsabilidades. Los integrantes por lo general responden positivamente, se respetan, crean lazos de hermandad y familia; sin embargo se presentan situaciones problema, como es normal en las familias, por ejemplo diferencias de pensamiento, entre otros, dichos sucesos son resueltos en comunicación y calma, con apoyo de psicólogos y otros profesionales, si es necesario. En los días de descanso de la madre o en una ocasión especial, la cubre una “tía” (asignada de 5 tías disponibles).

⁵ En la organización se le conoce como familia de origen al círculo familiar de donde provienen o convivían.

El servicio de acogimiento familiar, en los casos que es posible, fortalece las familias de origen para un reintegro familiar. Esto lo hace desde uno de los principios que guían la labor, éste es el fortalecimiento de redes de apoyo social, la organización coopera con “autoridades gubernamentales, la comunidad y otros garantes del cumplimiento del derecho para ayudarles a asumir sus obligaciones para con los niños y niñas” (Aldeas, s.f.). Por medio de las alianzas, campañas y la cooperación de actores involucrados fomentan el establecimiento de "redes sociales seguras", la protección y promoción de los Derechos del Niño.

El segundo servicio se denomina Fortalecimiento Familiar: éste servicio proporciona los beneficios de un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) o Unidad de Servicio (UDS), como se denomina según el Ministerio de Educación Nacional, cumple con los requerimientos legales e incorpora los fundamentos y lineamientos técnicos de la Estrategia de Cero a Siempre, la cual vela por una educación de calidad para la primera infancia.

La Comisión Intersectorial de Primera Infancia CIPI de la cual hace parte el Ministerio de Educación Nacional, define Los Centros de Desarrollo Infantil como una modalidad institucional para apoyar el desarrollo integral de los niños, en la página web del Ministerio de Educación (2013) se conciben los CDI como:

Instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, con la participación de profesionales idóneos en temas relacionados con los diferentes componentes de la atención integral, responsables de gestionar las condiciones materiales que hacen efectivos todos los derechos de los niños y niñas en primera infancia, así como de generar oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos y diversidad de experiencias que permiten a los niños y las niñas construir y comprender el mundo.

Los CDI coordinan y accionan con apoyo de distintas entidades, además de la educación trabajan y atienden la nutrición, salud y acompañamiento a familias de niños y niñas de 0 a menores de 6 años.

Aldeas trabaja en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), maneja y cumple los estándares de calidad de la Educación Inicial en un CDI. Sin embargo, la organización internamente prefieren llamarse Centro Social porque, además de su labor como institución, tienen interiorizada una filosofía familiar, la cual promueve llegar a las familias por medio de la educación de los niños y las niñas. En el Centro Social se trabaja por erradicar prácticas destructivas dentro del hogar, por ejemplo, educación y corrección con golpes, gritos, castigos y consumo de sustancias psicoactivas; prácticas con un alto denominador en el barrio, según la caracterización que hace Aldeas y registra en el Plan Operativo para la Atención Integral POAI (2015).

De manera que Aldeas fortalece familias desde la estrategia de Acogimiento y desde la Educación a la Primera Infancia, la cual es un medio para llegar a los hogares. Con base en la visión, los dos servicios que ofrece la organización tienen como punto de partida ocho Significados Sociales (Aldeas, s.f.):

- Ser madre
- Hermanos y hermanas
- Familia
- Hogar
- Momentos de infancia feliz
- Aldea
- Infancia en la diversidad cultural
- Educación y desarrollo personal

Los anteriores hacen parte de los componentes fundamentales para el desarrollo integral de una persona, consideran aspectos como el hogar, que debe ser un entorno protector; la familia, como un círculo social que se apoya mutuamente; una madre, símbolo de esa persona que brinda confianza, cuidado y amor; hermanas como los seres en general con quienes debemos convivir en distintos contextos. El respeto, la tolerancia y el diálogo hacen parte de una sana convivencia, además de crear lazos de hermandad que aportan a la autonomía y seguridad de las personas; la diversidad cultural es un punto importante tanto para el reconocimiento y el amor propio como para la identificación, amor y respeto a los demás, posibilitando un aprovechamiento de los distintos saberes y construcción de otros; estos componentes aportan al desarrollo integral puesto que Para Aldeas:

La familia, se piensa como un sistema de relaciones humanas que constituye un conjunto integrado e integrador, en donde la comunicación se concibe como un proceso dinámico y continuo que permite expresar necesidades, deseos y sentimientos, donde se camina hacia un objetivo común, el bienestar familiar. Está Integrada por un conjunto de personas que conviven de manera cotidiana y que ejercen relaciones interpersonales entre cada uno de sus miembros, dichas relaciones se limitan debido a los roles que cada miembro desempeña. Es el primer espacio en donde el individuo desarrolla de manera armonizada sus aspectos cognitivos afectivos, establecen las primeras relaciones sociales con otros de la misma especie, se inicia la imagen de sí mismo y la del mundo que lo rodea (Aldeas, s.f.).

La familia como unidad social, ha sufrido cambios en cuanto a su definición, marcados por diversas orientaciones teóricas; las familias varían de contexto, se transforman, reinventan, adaptan y perduran al paso del tiempo dependiendo de sus procedencias culturales.

Unicef (2001, p.17) en su módulo I dice:

“Es necesario repensar a las familias desde esta mirada distinta, de igualdad y democracia. La familia puede funcionar como el ámbito por excelencia de protección de los derechos individuales de sus miembros o, por el contrario, ser el espacio de la producción y reproducción del daño y la vulnerabilidad”.

Unicef tiene como propósito apoyar las familias y su educación proactiva, sin replicar el imaginario hegemónico, conformado por una pareja heterosexual, monogámica, que convive con sus hijos e hijas en un mismo techo; pues si se observa la realidad es diferente, y las familias varían enormemente en su composición.

Considerando lo anterior, Aldeas como organización en su quehacer político y social lleva a cabo acciones en beneficio de los individuos y sus familias, aportando al desarrollo colectivo con equidad.

8.2. MEDIO AMBIENTE

Este apartado contiene una descripción de aspectos físicos, naturales y sociales de la organización y su alrededor, también hace un análisis de su influencia y coherencia con lo que las políticas consideran, en tanto debe ser el medio ambiente para el desarrollo integral de la primera infancia.

En la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo, en 1972, se define el Medio Ambiente como “los conjuntos de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo sobre los seres vivos y las actividades humanas”.

La serie de Orientaciones para la calidad de la Educación Inicial en el marco de la atención integral nos presenta la Guía N° 50: Modalidades y condiciones de calidad para la Educación Inicial, en la que encontramos los entornos en los que se desarrollan los niños y las niñas, entendidos como “los diversos espacios sociales, culturales e incluso físicos donde las niñas y los niños interactúan con otros y con el contexto, con capacidad para favorecer el desarrollo infantil, promover la construcción de la vida subjetiva y cotidiana, vincularlos con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen” (MEN, 2014).

Según la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia en su artículo 17: Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano, este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda

segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano (Congreso de Colombia, 2006).

Considerando los anteriores párrafos el apartado se divide así:

A) Transporte y Accesos a Servicios.

El Centro Social se encuentra en la comuna 18, territorialmente se caracteriza por tener zona planicie conformada por los barrios Prados del Sur y Nápoles; y la zona de ladera se compone por: Los Chorros, Alto Nápoles y el resguardo indígena de la población Nasa.

En los últimos años, el transporte ha ido cobrando cada vez una mayor importancia en los países industrializados donde se ha convertido en una actividad básica desde el punto de vista económico y social. Una de las principales funciones del transporte es la de poner en contacto a consumidores y productores, además es fundamental para dirigirse a los lugares de trabajo y estudio. A su vez, la importancia que el ocio y las actividades asociadas a él tiene en las sociedades modernas hace del transporte una actividad esencial para el normal desarrollo las relaciones humanas.

El acceso a servicios básicos es una necesidad y un derecho de la sociedad, además los seres humanos requieren de servicios de salud, comunicación, seguridad, atención social y ocio, para desarrollarse.

Partiendo de lo anterior se realiza el siguiente diagnóstico: En la comuna 18 se identificaron tres espacios de referencia en las vías de acceso: 1. El Hospital Psiquiátrico del Valle, 2. Puesto

de control o Comando de Acción Inmediata (CAI) de policía del barrio Villa del sur, 3. Zona Comercial entrada vía circunvalar donde el transporte masivo MIO hace su recorrido.

En el transporte a disposición tenemos sistema público: MIO, moto-ratones, es decir, motociclistas que cobran por transportarte, lo cual a nivel jurídico no es permitido, pero en el común de la sociedad es un transporte cotidiano; también se puede transitar en vehículos particulares.

Cerca del Centro Social o CDI, a una cuadra aproximadamente, la comunidad tiene acceso a una cancha de fútbol y de baloncesto, las cuales en una observación realizada por la investigadora se visualizó que eran usadas por niños jugando con la pelota de fútbol y otros montaban bicicleta.

Alrededor de Aldeas se encuentran conjuntos residenciales, casas y apartamentos. A los lados y en la parte de atrás se pueden ver distintos apartamentos. Esta zona está rodeada de micro-comercio (tiendas, misceláneas, panaderías, licorerías, cabinas telefónicas) y ventas ambulantes (observación el día 03 de Septiembre. Agudelo, 2015).

El centro de salud más cercano está ubicado en la parte de ladera, por lo que mencionó una habitante del barrio, las personas de la planicie se quejan constantemente por la lejanía y en caso de alguna emergencia deben dirigirse directamente a una clínica u hospital.

El parque más cercano es el de la parte trasera de Aldeas, este tuvo un cambio en su seguridad desde que se encerró la calle donde están las instalaciones, casas y espacios de Aldeas (con autorización de la comunidad), pues anteriormente se aposentaban personas que consumen sustancias psicoactivas; al ser ese espacio de la comunidad, esta tiene derecho a ingresar con

niños y dar uso adecuado al espacio pero la reja limita a las personas que interrumpen la paz o tranquilidad para los niños, en la portería hay un vigilante que custodia la entrada y salida.

B) Aspectos Físicos.

El CDI está ubicado en una zona residencial urbana, su dirección es: Calle 2A No.78-16 Barrio: Prados del Sur. El lugar tiene una malla o reja que le rodea y una portería, esta se puso, como se mencionó anteriormente para encerrar el parque, una cuadra completa está cercada para el CDI, dentro de ella están las 12 casas para los y las jóvenes en estado de adopción o con pérdida de familia de origen. Al final de la cuadra está el parque y diagonal las instalaciones para la Primera Infancia.

La organización Mundial de la Salud, en su página web habla sobre ambientes saludables para los niños:

Todos los niños tienen derecho a crecer en un ambiente saludable, esto es, a vivir, estudiar y jugar en lugares sanos. Interviniendo para proteger el entorno de los niños es posible salvar millones de vidas, reducir las enfermedades y conformar un mundo más seguro y saludable para el futuro de nuestros hijos (2003).

Considerando lo anterior, la estructura física de los establecimientos se observó en muy buen estado, sin grietas ni humedad, lo cual es propicio para la salud de las personas. Los salones son en un primer piso, con aspecto de limpieza, tienen medidas de seguridad para evitar accidentes, por ejemplo, objetos como tijeras y otros objetos peligrosos están en cajones y en mesas altas.

Los salones establecidos para los niños tienen una zona considerable para la movilidad, normalmente suele estar el espacio libre, las sillas y colchonetas organizadas en una esquina o en

cuartos, listas para ser usadas, los salones contienen lo que necesitan a la escala pertinente, por ejemplo, las sillas, las mesas, los lavamanos y los sanitarios.

De manera estratégica, sin saturación, en los espacios se disponen a pegar carteleras alusivas a valores positivos, como el amor, el respeto, el cuidado, la protección, la amistad, los animales y la lectura.

Poseen canecas destinadas para residuos sólidos, éstas están debidamente marcadas para la división de desechos.

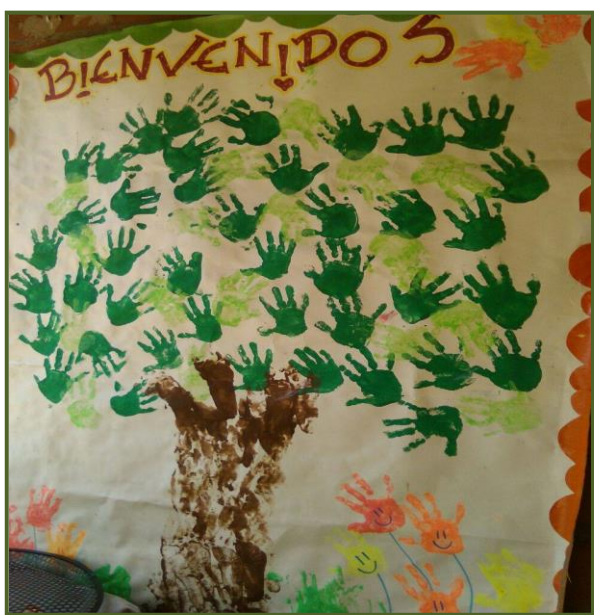


Figura 11. Cartelera de un mural de las instalaciones de Aldeas. (Archivo personal, 2015).

De acuerdo al Marco de Referencia para la Realización del Derecho al Desarrollo Integral Armónico de la Primera Infancia, Aldeas posee ambientes propicios para el desarrollo, pues garantizan que los niños y las niñas cuenten con los “espacios y materiales (juguetes, libros, instrumentos musicales, dibujos, pinturas...) que les permitan jugar libremente y a la vez les presenten retos para su creatividad, donde estén y se sientan tranquilos, alegres, seguros y acompañados, donde tengan con quien compartir y en quien confiar (pares, adultos) y se les provea de oportunidades para explorar el mundo físico y natural” (Plan Internacional, s. f).

En los salones, Aldeas dispone de juguetes, libros, armatodos, fichas de juegos, tapetes, y colchonetas, cada una con su tela que la cubre, todos los recursos que tienen están debidamente ordenados y guardados con criterios de seguridad, cuando es el momento para usarlos con supervisión de las docentes, son disfrutados al máximo por los niños y las niñas, quienes evidencian un gusto al jugar y utilizarlos, sobre todo en la zona de lectura es grandioso es observar como los pequeños dejan volar la imaginación viendo imágenes y contando historias a sus compañeros.

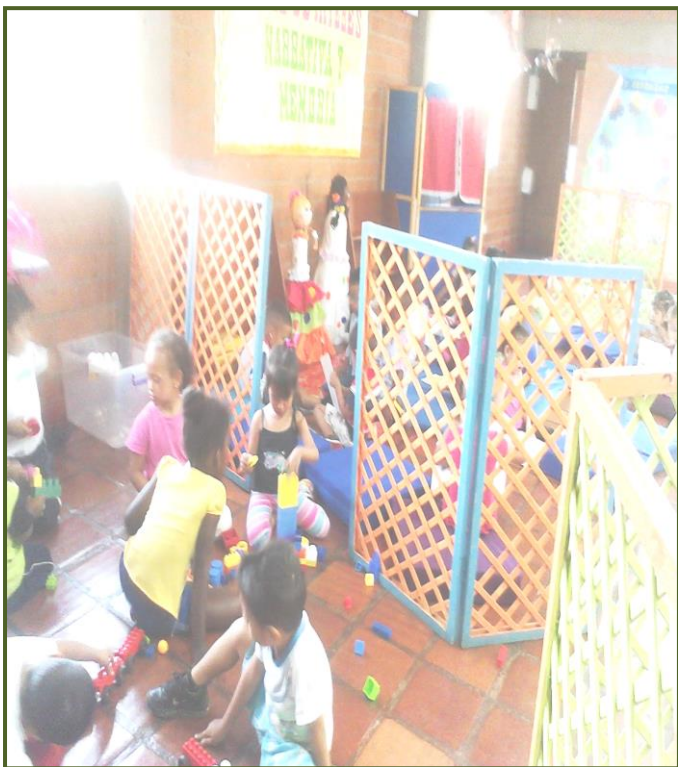


Figura 12. Fotografía tomada en espacio de juego y lectura. Aldeas Cali. (Archivo personal, 2015).

C) Biodiversidad.

La Universidad de Caldas, con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad Guglielmo Marconi, Universidad de Valladolid,

Universidad Mayor San Andrés, ... Universidad en el Campo (2011, p. 22) trabajaron en la co-creación del Módulo: Biodiversidad. (1ª ed.) En el que citan así:

Según el Instituto Colombiano de investigaciones biológicas Alexander Von Humboldt (1998), la biodiversidad o diversidad biológica se define como la variación de las formas de vida que ocupan un lugar determinado abarcando la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos, su variabilidad genética, los ecosistemas de los que hacen parte, los paisajes o las regiones en donde se ubican los ecosistemas e incluyen los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes. [...] Como complemento a lo anterior, debemos tener en cuenta que reconocemos aún más el significado de lo que es biodiversidad cuando involucramos el conocimiento que tienen nuestras comunidades sobre el uso, importancia y aprovechamiento de ella, por lo tanto, algunos autores señalan que el concepto debe involucrar la sabiduría popular, el uso cultural y el conocimiento ancestral en la selección, manejo y conservación de este recurso.

Esta subdivisión del apartado se dedica entonces a la caracterización de las formas de vida que ocupan el espacio de Aldeas SOS, señalando objetiva y subjetivamente la percepción del paisaje, del reflejo de vitalidad y de comportamientos ecosistémicos de las niñas (con ellas mismas y su entorno) enfocados en la nutrición e higiene.

En la observación se evidencia presencia de zonas verdes cuidadas, tonos verdes vivos, árboles frutales y no frutales, aves silvestres que sobrevuelan y buscan alimento en algunas partes de las instalaciones, (esto se debe a la cercanía del CDI con la ladera, corredor biológico y el batallón del ejército militar) jardines con flores cuidadas, ambiente biológico armónico.

En un espacio de la instalación administrativa se observó una pecera con peces ornamentales, también adornan su paisaje interno con plantas ornamentales.

Docentes, Administrativos, niñas y niños tienen a disposición agua potable para consumo e higiene.

Dentro de los servicios que ofrece Aldeas por normativa Nacional, se encuentra la alimentación, según la ley 1295 del 6 de abril de 2009 del Congreso de la República de Colombia, "Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBÉN" en su Artículo 1° el Objeto es: "Contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, y las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, de manera progresiva, a través de una articulación interinstitucional que obliga al Estado a garantizarles sus derechos a la alimentación, la nutrición adecuada, la educación inicial y la atención integral en salud".

Por lo que en coordinación interinstitucional con el ICBF y otras, Aldeas garantiza el derecho a la alimentación a su población de primera infancia; desde las ocho (8) de la mañana, pasan por lapsus de tiempo, los grupos de niños y niñas al comedor para desayunar, con un menú balanceado y nutritivo inician el día. Al medio día, de la misma forma organizativa, pasan los grupos al comedor para almorzar, a las cuatro de la tarde es la hora de la merienda o "el algo" como le conocen muchos en Colombia.

El comedor tiene mesas y sillas de colores a escala apropiada; personal con vestimenta reglamentaria prepara y sirve las comidas, las cuales han sido pensadas con anterioridad y plasmadas en un cronograma para la semana.

El menú y la cantidad son preparados y servidos de acuerdo a estándares nutricionales para los niños, la dieta contiene fibra, vegetales-frutas, proteína, carbohidrato y líquidos.

A continuación se describen los comportamientos de las niñas y niños, respecto a su autocuidado, nutrición e higiene.

A la hora de comer encontramos distintos comportamientos en los niños y las niñas, algunos se comen toda la ración, otros evitan la ensalada y en pocos pero existentes casos dejan gran parte de la comida, algunos lloran nombrando algún familiar, juegan con la comida, se la dan al compañero o la tiran.

En los casos críticos la maestra y la auxiliar de apoyo se dividen para acudir a cada niño y motivarlos a comer o en última opción darle de a cucharada la comida, última opción en el caso del grupo caracterizado que fue de niños de 4-5 años, puesto que en esta etapa deben ser capaces de comer por su propia cuenta. Para casos de niños menores, en conversaciones con otras maestras, comentaban que es más complicada la alimentación, requieren de más apoyo de personal y paciencia, los más pequeños lloran mucho haciendo llamados a sus familiares se niegan a comer y lanzan la comida al suelo. No obstante, en cada etapa todas se esmeran en su labor por apoyar en el aprendizaje de comer autónomamente.

Tratándose ésta de una investigación participativa, a la hora de acompañar en algunas de las jornadas a los niños y niñas al comedor (llevando puesta bata blanca, tapa bocas y gorro) y presenciar casos en lo que un niño no quería comer, se procedió a usar técnica de motivación verbal positiva y emotiva para incentivar a comer así:

-“vamos tu puedes” ésta comida te hará grande y fuerte, al mismo tiempo invitando a los compañeros a que le demostraran como ellos estaban comiendo y con gestos mostrando que es rico.

La motivación fue recibida positivamente, ¡el niño comió!

Para el caso de un niño que no quería comer ensalada, no se logró que comiera por motivación, él argumentaba que la comería cuando creciera, se le explicó que para poder crecer sano y fuerte debería comer la ensalada, aun así no quiso comerla. Al finalizar la jornada, los niños esperan con sus pertenencias en un patio de las instalaciones a sus acudientes, en ese momento juegan entre ellos; el niño que no comió ensalada invitó a la investigadora a jugar, se aprovechó el espacio de juego para interactuar, él tenía un juguete de dinosaurio que prestó a una compañerita en el instante en que la investigadora se sentó en el suelo para jugar, el pequeño tomó de su entorno unas ramas y hojas secas, mencionando que jugarían a la cocina, él preguntó:

- ¿qué preparo para el almuerzo? – el momento fue oportuno –

La investigadora le dijo que quería que prepara sopa y pescado, el hizo un gesto interrogativo diciendo: ¿¿pescado?! - Sí, yo quiero pescado porque es rico y nutritivo, dijo ella. Prepararon la comida de forma subjetiva en juego. Ella simuló comer de verdad, introduciendo unas hojas de árboles a su boca (identificando que no eran tóxicas, pues eran de un árbol de mango), sin masticarlas, botándolas casi de inmediato, con gestos de alegría, humor y risas, para dar confianza a su compañero de juego y demostrando que no las debía ingerir, daba gracias por su preparación, hubo satisfacción y se acercaban más niñas jugando con el cabello de las presentes, después preparó imaginariamente un plato de pollo, la investigadora le pidió que hiciera ensalada, él lo pensó pero lo hizo, ella le pidió que comieran juntos. El pequeño no quería ensalada, ella simuló comer y él con un movimiento muy rápido se puso las hojas en la boca

riéndose, como queriendo decir ¡la comí! De inmediato se le celebró el gesto, las niñas presentes también aplaudieron, él luego botó las hojas, pero el ejercicio fue gratificante porque por medio del juego se incentivó al consumo de ensalada.

Así, en cada ocasión que se diera la oportunidad, se aprovechaba para incentivar y motivar a la sana nutrición.

Después de cada comida, las niñas y niños deben lavarse las manos y cepillarse los dientes, las maestras están constantemente prestando atención a cada uno para verificar que laven bien sus manos y cepillen bien sus dientes, cada una tiene su cepillo de dientes marcado con su nombre, la maestra entrega a cada uno el cepillo y le pone crema dental, las niñas van al baño de niñas y los niños al baño de niños, en fila van pasando de a parejas al lavamanos, después orinan o excretan según la necesidad. En el grupo caracterizado los niños están en la capacidad de limpiarse solos, sin embargo, se identifica que no todos lo hacen muy bien, por ende para el aporte de la construcción de la propuesta se genera una idea: Jornada de higiene con las acudientes y niños (as).

D) Entorno Comunitario.

De acuerdo a los estudios y evidencias en la vida de las personas “el desarrollo del niño es un proceso dinámico en que resulta sumamente difícil separar los factores físicos y los psicosociales” (Unicef, s.f.), entendemos que el entorno que comprende lo biológico como lo cultural, afecta directamente a los niños y su desarrollo hacia la adultez, esto se infiere y argumenta con el documento de Unicef (s.f.), Desarrollo del Niño en la Primera Infancia:

Las diferencias del medio ecológico y cultural afectan profundamente al desarrollo tanto físico como mental. La acción recíproca con el medio define el carácter de las

aptitudes y conocimientos adquiridos y la forma en que se los valora [...] La atención del desarrollo psicosocial presupone mejoras en las condiciones que influyen en la supervivencia.

Partiendo de lo anterior, el entorno aporta al sano desenvolvimiento y deja huella en las historias de vida de las personas. Al haber caracterizado en la subdivisión (c) aspectos como por ejemplo el paisaje, entre otros considerados como aportes positivos al desarrollo de las niñas, se procede a caracterizar el entorno comunitario de los niños dentro de la instalación (lo comunitario implica un entorno físico biológico, el cual ya se ha caracterizado, ésta subdivisión se enfoca en lo social).

Esta investigación se centra en el trabajo del CDI, sin embargo, es pertinente reconocer su labor en los hogares de acogimiento, puesto que hace parte del contexto, de la realidad del lugar; situación que en algún momento ha sido cuestionada por la comunidad, esto debido a la exclusión hacia las personas que no tienen familia de origen y los juicios de valor hacia ellas. A nivel investigativo se tiene presente, se considera como un factor decisivo para las familias de los infantes en el momento de llevar a sus hijos e hijas al CDI, así lo hizo saber un acudiente, cuando mencionó que antes de inscribir a su hijo no sabía “qué era ese lugar” y había escuchado comentarios de que era un espacio para “huérfanos”. Evidentemente después de acercarse y corroborar la misión, visión y beneficios de la organización, decidió inscribir a su hijo para que aplicara por un cupo.

Ha sido oportuna la visibilización que ha tenido Aldeas en el barrio, poco a poco han ido haciendo jornadas de autocuidado, festivales pedagógicos abiertos al público, reparten volantes en contra del abuso sexual, socializan con tenderos, panaderías y el rededor para hacer conocer su labor e ir eliminando prácticas negativas contra los niños y juicios de valor hacia los jóvenes y

adolescentes de las Aldeas. También ha influido la misma razón de ser de los jóvenes, es decir, su naturalidad para jugar, divertirse, comunicarse, relacionarse y compartir.

El establecimiento es frecuentado por distintas profesionales, maestras, “madres” y “tías” como se les denomina a quienes acompañan los hogares de Bienestar Familiar; en cada casa viven alrededor de 5 a 6 jóvenes y/o niños (procurando mantener unidos a los hermanos de sangre), cada grupo tiene una madre asignada y una tía sustituta. En Aldeas se maneja de esta manera con una filosofía de vínculo familiar, más no de asistencialismo, Aldeas recrea ambientes para que sean introspeccionados como parte de una familia “normal”, con sus habitaciones, obligaciones en el hogar, con una madre y hermanos a quién amar y respetar.

Los jóvenes de las Aldeas tienen oportunidad de salir de su cuadra de casas, en acuerdos con sus “madres SOS” tienen horarios de salida y llegada después de cumplir con sus tareas y jornadas académicas, sin embargo, el trabajo psicológico con las chicas y los chicos requiere de ardua ética profesional, paciencia y amor, pues para ellas no deja de ser difícil relacionarse, debido a ignorancia de otras personas que no saben tratarlo. De ahí que la ayuda profesional y amor de Aldeas incide mucho en la autoestima de quienes viven la experiencia. A diferencia de casos que no se trabajan como lo hace Aldeas, los casos de vida de quienes pertenecen a esta organización tienen resultados positivos, los participantes tienen garantizado su estudio universitario, un núcleo familiar, apoyo profesional y amor.

En una ocasión se logró participar en una interacción con un grupo de jóvenes hermanos de una Aldea y un grupo de estudiantes de la Universidad del Valle que estaban haciendo caracterización de convivencia para una asignatura, encuentro supervisado por una coordinadora de la organización, la experiencia permitió interactuar con los jóvenes, divertirse un rato y socializar, a través de un juego de mesa que consistía en pasar niveles, respondiendo preguntas

de cultura general plasmadas en tarjetas de cartón. Fue gratificante porque se aceptó y hubo un diálogo fluido, además se confirma que para conversar no se deben tener estereotipos ni juicios de valor, mucho menos mirar “debajo del hombro” o despectivamente, pues no importa quién seas, ni tu profesión, ni la edad, siempre habrá algún tema en común que se pueda compartir, y como seres humanos tenemos el mismo valor.

Una tarde, aproximadamente a las 4 pm, saliendo de compartir con las maestras y los niños y niñas del CDI, la investigadora se acercó a un grupo de tres adolescentes que jugaban con un perrito en la calle, por parte de la investigadora se inició comunicación de forma natural y respetuosa, primeramente saludó y les preguntó por el perrito, su nombre y el nombre de ellas, la afinidad con los animales es algo que surge naturalmente, la investigadora simplemente se acercó como cualquier persona con curiosidad y deseo de acariciar al cachorro, en medio del juego, las risas, los mordiscos y saltos del perro, se generaba un grato momento, se conocían otros seres, se hacían preguntas unas a otras, entre esas: ¿De quién es el perro? ¿Cuántos meses tiene? ¿Hace cuánto lo tienes? Las chicas preguntaban a Viviana ¿dónde vives? ¿qué haces acá? Preguntas. Y respuestas iban y venían, una de las jóvenes mencionó que le habían permitido adoptar el perrito después que cumpliera con sus cuidados y tareas; después una de las niñas se fue, y quedó otra niña que dijo que debía reunirse con un grupo del colegio, en medio de la conversación se le preguntó ¿dónde estudiaba?, ella mencionó un colegio privado, la conversación continuo y le preguntó si se iban a reunir en su casa, dijo que no porque otra persona había dicho que en otra casa, además pocos sabían de su situación de vida (refiriéndose a vivir en la aldea), la investigadora, sin impresionarse ni hacer gesto de sorpresa como suelen hacer otros que en su ignorancia lo que generan es desprecio, simplemente como una amiga (dejando fuera relaciones de poder, ni imposiciones o “consejos” como superior) le dijo: - claro debes manejarlo como

mejor te parezca, como mejor te sientas, pero también se pueden reunir en tu casa alguna vez; la joven acento con su cabeza diciendo si puede ser, posterior preguntó a la investigadora ¿qué estudias? ¿Cuántos años tienes? Respondiendo a las preguntas, siguieron jugando, conversando y nació una amistad.

En el Festival del Buen Trato 2016, se pudo indagar un poco a cerca de la percepción de los adolescentes de Aldeas, respecto al CDI, dos chicos que estaban presentes respondieron positivamente, primeramente mencionaron que Aldeas les ha dado muchas oportunidades y beneficios, se sienten a gusto con la metodología de la organización, además disfrutan de los eventos que pueden compartir en familia con los habitantes del barrio, niños del CDI y sus acudientes. El Festival del Buen Trato es organizado por Aldeas, pensando en integrar y orientar practicas del buen trato dentro de los hogares, se organizan dinámicas por grupos del Centro Social, las maestras, acudientes y niñas hacen un equipo que se complementa con el equipo de las madres, tías y jóvenes de la aldeas, unidos diseñan un escenario para recibir y compartir con los invitados. Se vive un ambiente de alegría, fiesta, música, arte, gastronomía y mucho más, en estos espacios eventuales es dónde convergen el centro social y centro de acogimiento familiar, lo cual es muy gratificante para ambas partes, pues disfrutan de momentos divertidos, aprenden y hacen esparcimiento social con la comunidad en general.

En las instalaciones que ocupa Aldeas todas las personas conviven sanamente, cada quién tiene su espacio para desenvolverse, las oficinas, el comedor, los salones y las casas están separadas; sin embargo como se mencionó, hay momentos destinados para integrarse, también se presentan instantes para compartir, por ejemplo, cuando salen a jugar en el parque, los niños del CDI tienen un día por grupo para ir al parque, en ese momento pueden encontrarse con personas del barrio (aunque no es muy frecuente, sobre todo porque es en horas de la mañana) o de las

aldeas, los pequeños son cuidados por las profesionales, cuando hay jóvenes de las aldeas en el parque, son responsables y cuidadosos, ayudan a proteger los niños. Es por esto que los chicos de las aldeas se sienten a gusto en el lugar, conviviendo con el CDI, además adquieren responsabilidad y conocimientos de cultura general como de ciudadanía y protección a la primera infancia. Una maestra comentó que sólo había un pequeño de la edad de 1 a 6 años que vivía en una de las aldeas con sus hermanos, el niño claramente tenía derecho a pertenecer al centro social, es decir, que hay beneficios compartidos en los servicios que ofrece la organización.

8.3. IMPORTANCIA DE LA INFLUENCIA FAMILIAR

En el módulo I titulado Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos (Unicef, 2005, p. 15), se cita a Elizabeth Jelin, quién en un taller, ensaya una definición clásica de familia:

A partir de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación, la familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano junto a la sexualidad “legítima” y la procreación. En esa familia “clásica” la división de tareas sigue líneas de género y de generación.

Considerando la anterior definición que nos brinda un concepto general de la familia y los campos que internamente aborda, éste apartado se dispone a evidenciar la importancia de la influencia familiar en la Educación de la Primera Infancia.

Autores como Iglesias y Flaquer (citados por Musitu y Cava, 2001) coinciden en que la familia reviste gran importancia en la crianza y educación de los hijos e hijas, ya que se establece una red no visible de apoyo material y sobre todo afectivo de los adultos hacia los menores. La familia es el primer contexto socializador (no el único) por medio del cual, sobre todo en la Primera Infancia, el ser humano construye elementos propios de la cultura que incluye valores, creencias, representaciones, modelos, productos de la socialización e interacción con el ambiente natural.

El ser humano desde su nacimiento depende mucho de otras personas, requiere ser cuidado y protegido, a diferencia de muchos animales que nacen con ciertos niveles de desarrollo que los hace más independientes, el ser humano demanda de atención total al nacer y en sus primeros años de vida, de lo contrario no podría sobrevivir. El desarrollo físico del niño depende de su nutrición como de su vínculo emocional, pues su sistema digestivo se ve conectado no solo al desarrollo de sus órganos sino también a las emociones que siente del entorno, por ende, el cuidado de una niña lleva implícito un ambiente de tranquilidad de paz, de seguridad, esto se verá reflejado en los comportamientos como en la regulación de esfínteres.

La familia es el primer entorno en el que vive un ser humano, es la imagen inicial que reciben y de la que aprenden, considerando que las primeras etapas de vida del ser humano son aquellas en las que se asimilan las bases comportamentales para el futuro, es en este grupo dónde se deben fortalecer los valores y hábitos de vida. Sin importar la conformación del núcleo familiar, que puede ser clásico o moderno (familias conformadas por sujetos diferentes o adicionales a

padre, madre y hermanos), la familia es el grupo principal de aprendizaje de los niños, dónde adquieren autonomía y confianza de acuerdo a la estimulación afectiva.

Las entidades gubernamentales a nivel mundial velan por el Desarrollo Integral de los seres humanos partiendo desde el inicio de su ciclo vital. En Colombia el Ministerio de Educación Nacional ha diseñado políticas y propiciado las posibilidades para lograrlo, es así, como la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (CIPI), de la cual hace parte el MEN definió las modalidades de atención para lograr coherencia al reorganizar los servicios y unificar criterios entre sectores al momento de garantizar las diversas atenciones que requieren los niños y las niñas para lograr su desarrollo integral.

En la página web del Ministerio de Educación Nacional dónde toman de referencia el *documento de trabajo componentes y estándares de calidad en la educación inicial en el marco de la atención integral*, encontramos que las modalidades de atención se definieron a partir de:

El análisis relacionado con los diferentes escenarios significativos en el proceso de desarrollo integral de los niños y niñas, así como en la preparación, formación y acompañamiento a las familias.

Para iniciar, es preciso reconocer que la familia es por excelencia el escenario en el cual se inicia la atención integral de los niños y niñas, puesto que es el primer agente socializador y educador. Aun así no es un escenario exclusivo para la Atención Integral, la familia desde el momento mismo de la concepción, empieza a participar en espacios dirigidos a crear condiciones que favorecen el desarrollo infantil de los bebés, seguido por escenarios de salud, y escenarios de participación pública. En este sentido la educación inicial se inscribe como un escenario de en el marco de la atención integral, donde se

generan las condiciones dirigidas a promover y generar el desarrollo integral de los niños y niñas. Estos escenarios, se materializan a través de dos modalidades: Familiar e Institucional o Centros de Desarrollo Infantil (MEN, 2013).

Las dos modalidades están orientadas a garantizar el derecho de una atención integral y una educación inicial de calidad de los niños y las niñas desde la gestación hasta su ingreso al sistema educativo en el grado de preescolar.

El gobierno reconoce su obligatoriedad para garantizar los derechos de las personas, pero también indica la corresponsabilidad de otras instituciones como de las familias, por tal motivo apoya en la tarea. La Modalidad de Educación Inicial Familiar, primeramente reconoce que la configuración de los territorios en Colombia, se caracteriza por una amplia diversidad geográfica, cultural, ambiental y de condiciones socio-económicas e institucionales, en el marco de esa configuración, la estrategia de Cero a Siempre ha concebido una modalidad de atención no convencional la cual posibilita:

El abordaje integral del niño y la niña en entornos familiares y comunitarios. Esta modalidad reconoce prioritariamente las particularidades culturales y geográficas de la población del país que habita zonas rurales dispersas, así como de los niños y niñas menores de dos años y sus familias.

Esta modalidad por su carácter flexible, privilegia los entornos más cercanos y propios a las condiciones de los niños y niñas, como lo son su familia y comunidad. Establece como punto de entrada el acompañamiento y fortalecimiento de los miembros de la familia y cuidadores para potenciar el desarrollo de los niños y niñas. El lugar protagónico de la familia en el cuidado, crianza, educación y desarrollo de los niños y las niñas desde el

nacimiento hasta antes de cumplir los 6 años, la convierte en el primer y más inmediato escenario de corresponsabilidad. Para tal fin, el Estado, responsable de la garantía de los derechos de la primera infancia, está en la obligación de garantizar esta atención y proveer el apoyo necesario a la familia para llevar a cabalidad dicha corresponsabilidad en la atención integral (MEN, 2013).

Una vez reconocida la obligatoriedad de los gobiernos y evidenciados sus adelantos como funciones, se delegan responsabilidades a las entidades y las familias, las cuales apoyadas por los diferentes programas, están en la capacidad y obligación de aportar al desarrollo integral de la Primera Infancia, así es como Unicef cita de la Convención sobre los Derechos del Niño, el artículo 5 que por su parte “legitima a los padres y madres y a la familia ampliada para la crianza y orientación de los chicos y chicas en una progresiva autonomía en el ejercicio de sus derechos” (Unicef, 2005, p.27).

Si bien es cierto que se prestan todas las herramientas para apoyar la labor, la realidad que se vive en Colombia, sobre todo en zonas marginadas, es que las personas del núcleo familiar no se sienten capacitadas, desempeñan sus funciones desde el empirismo y la ingenuidad, aunque desean lo mejor para sus seres queridos aún falta formación educativa en la que se sustenten, es allí donde la función de entidades y organizaciones como Aldeas Infantiles SOS aporta significativamente a la transformación y al Desarrollo Integral de la Sociedad, lo que apunta directamente al Desarrollo Sostenible.

Entendiendo la importancia de la influencia familiar y su corresponsabilidad en el desarrollo integral de la Primera Infancia, la investigación da lugar a identificar sentires y percepciones algunos de los acudientes de los niños y las niñas de Aldeas, en entrevistas y cortas conversaciones al momento de llegar a las instalaciones por los niños, cuando terminaba la jornada, y en eventos como el Festival del Buen Trato (2016) se aprovechó para indagar sobre la imagen que tienen de Aldeas y como consideraban que les aportaba a su vida el hecho de vincular a sus niños a la organización.

Las familias de los niños de Aldeas se ven comprometidas con labor de la organización, participan en los festivales y apoyan con las manualidades para algunas actividades. Se identificó que los acudientes eran abuelos, abuelas, tías, primos, hermanos, madres, padres, incluso vecinas que con autorización apoyaban una familia acompañando a su niño a la casa, ya que viven cerca, y el responsable de llevarle, también acudía por un infante.

Los comentarios hacían alusión al desconocimiento inicial que tenían de las Aldeas, antes de inscribir a sus niños, tenían vagas ideas de lo que era la organización y el proceso para adquirir un cupo. Una vez se acercaron y conocieron la misión y visión de Aldeas, no dudaron en presentar respectivos requisitos⁶ para el ingreso. Los acudientes con palabras de agradecimiento se refieren a la organización, recalcando la “bonita labor” que hacen, todos con quienes se pudo hablar, dejaron referencias positivas de Aldeas, además reflejaron aprendizajes sobre la Primera Infancia y Atención Integral, algunas madres y abuelas mencionaron que antes de tener relación con la organización, “desconocían muchas cosas y tenían prácticas de educación erradas”,

⁶Afiliación al SISBEN (Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales), partiendo de la disponibilidad de cupos, la organización analiza la prioridad de acuerdo a la situación socio-económica y familiar, identificando el contexto en el POAI, el estrato social y el puntaje referenciado en la afiliación del SISBEN.

posteriormente, con la ayuda y capacitación que brindan las docentes y las profesionales han ido adquiriendo saberes que aplican y comparten para ayudar a los niños, a otras familias y en general a la sociedad.

8.4. TALENTO HUMANO

En este punto es importante resaltar el valor del Talento Humano en la Educación, sobre todo en la que va dirigida a la Primera Infancia, puesto que cada conocimiento profesional desarrollado correctamente, aporta enormemente al desarrollo integral del niño que será un adulto.

El Talento Humano en todas las organizaciones es el motor que hace posible el funcionamiento y el cumplimiento de objetivos; en el área de Educación a la Primera Infancia, los profesionales que se desempeñan éticamente e idóneamente, aportan a desarrollar los propósitos de la Educación Integral, cumplir con las normatividades y consolidar equipos de trabajo en las instituciones, comprometidos con el futuro de la sociedad.

El Ministerio de Educación Nacional en el documento No. 19 de los Referentes Técnicos, habla acerca de la Cualificación al Talento Humano que trabaja con Primera Infancia, considerando que la labor que desempeña el Talento Humano es significativa para la vida de otras personas y que en la historia se han evidenciado prácticas pedagógicas negativas, el MEN presenta en sus Referentes Técnicos el documento No. 19 para incrementar la calidad de las acciones que llevan a cabo los diferentes actores que trabajan con la Primera Infancia, además para resignificar y reorientar las formas de relación con las niñas y los niños, las comprensiones que poseen los diferentes actores sobre la Primera Infancia, el desarrollo en ese momento del

ciclo vital y las prácticas que realizan cotidianamente para promover el desarrollo humano de las niñas y los niños; el documento presenta el sentido de la cualificación:

La cualificación del talento humano que trabaja con la primera infancia va más allá del otorgamiento de certificaciones o títulos. Su sentido es que los diferentes actores que trabajan con y para la primera infancia lleven a cabo acciones cada vez más intencionadas en función de promover el desarrollo infantil. Para ello es fundamental que los actores puedan reconocer los saberes y experiencias desde los cuales construyen sus formas de relación con las niñas y los niños, y puedan resignificarlas en el diálogo y con el conocimiento que hoy posee nuestra sociedad sobre la atención a la primera infancia (MEN, 2014).

La cualificación de los actores que trabajan con la primera infancia surge de la necesidad de:

Armonizar las prácticas de gestión y de atención con los marcos de política y los horizontes de comprensión con los cuales cuenta el país sobre el desarrollo infantil, con la importancia de incorporar los nuevos conocimientos y desarrollos que, desde diferentes campos disciplinares y de práctica (pedagogía, pediatría, psicología, etc.), han venido ensanchando la comprensión de la primera infancia como momento del ciclo vital, con el imperativo de incrementar la calidad de la atención que se brinda a las niñas y a los niños, reconociendo su estatuto como sujetos de derechos, y con la importancia de contar, en medio de la diversidad de actores y prácticas, con un marco compartido de expectativas e intencionalidades en el trabajo que se realiza con y para las niñas y los niños. La cualificación constituye, entonces, un proceso permanente de aprendizaje del talento humano que trabaja con y para la primera infancia (MEN, 2014).

En Aldeas Infantiles SOS reconocen el valor de sus colaboradores como seres humanos sentipensantes y como el equipo que hace posible la fluidez de las actividades. Por tal motivo dentro de su obligaciones como organización, programan capacitaciones y espacios de esparcimiento o socialización entre el grupo. Respecto al diseño de proyectos y eventos, la principal voz que se tiene en cuenta (después de las teorías, filosofías y las leyes) es la del equipo de trabajo, pues ellas mismas son quienes conocen el contexto, escriben los documentos y estructuran las dinámicas.

Aldeas capacita a sus colaboradores de acuerdo a su misión, visión y valores (audacia, compromiso, confianza y responsabilidad); teniendo claro la filosofía de la organización, se garantiza el cumplimiento integral de los objetivos. Además se labora y vive en armonía, así lo menciona el Código de Conducta de Aldeas Infantiles SOS Internacional de Septiembre 2011, también dice:

Aldeas Infantiles SOS ha desarrollado este Código de Conducta para respaldar y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional entre todos/as los/as colaboradores/as y las personas afiliadas a la organización, sin infringir la Declaración de Derechos que rige en los países donde trabajamos. El objetivo del Código no es castigar o sancionar sino concientizar y guiar la conducta de los/as colaboradores/as y de las personas afiliadas (Aldeas, 2011).

El Código de Conducta de Aldeas propende por la protección de sus colaboradores y de los niños y las niñas, se plantean las conductas idóneas de un buen profesional que hace parte de la organización, el contenido se divide en cinco puntos así:

1. Velar por una conducta respetuosa y responsable

2. Conducta profesional en relación con los niños y las niñas
3. Conducta profesional en relación con otros aspectos de trabajo
4. Consecuencias de infringir el Código de Conducta
5. Firma y compromiso

En los anteriores se especifica, que el personal de Aldeas asume un estilo de vida responsable consigo mismo, con su familia y seres queridos, como con la organización a nivel laboral, su responsabilidad, compromiso y adecuado uso de información; el documento en unos de sus puntos habla en primera persona así:

Estoy consciente de que como colaborador/a/ o asociado/a a Aldeas Infantiles SOS continuamente represento a Aldeas Infantiles SOS, tanto en el trabajo como en la vida. Reconozco que mi actitud y comportamiento tienen un impacto significativo en los niños y niñas y en los/as colaboradores/as de los programas de SOS y en la reputación de nuestra organización. Por lo tanto, seré cuidadoso con mi conducta dentro y fuera de Aldeas Infantiles SOS. En particular, respetaré las leyes del lugar donde vivo y trabajo y actuaré de acuerdo con los valores centrales de la organización mencionados anteriormente (Aldeas, 2011).

Después de capacitar el talento humano de la organización, se actúa a partir de las leyes internacionales, nacionales y organizacionales, los colaboradores tienen el deber y la libertad para diseñar y estructurar en equipo, con sus conocimientos profesionales y bajo coordinación, los proyectos pedagógicos, de acuerdo al contexto.

Ésta investigación logró recoger información en gran parte, gracias a las entrevistas y conversaciones informales con algunas de las colaboradoras, a continuación se hace un resumen

de las tareas de las docentes, las cuales fueron descritas por la docente a cargo del grupo focal (K. Castaño, comunicación personal, 26 de septiembre de 2016).

Primeramente se habló sobre el proceso de ingreso de las profesionales, la docente comentó que la divulgación de las convocatorias se hace por la página web de la organización y por medio del voz a voz también se comparte la información, después de enviar la hoja de vida vía internet o personal, se hace un proceso de selección por etapas, presentando pruebas psicológicas, psicotécnicas y prueba con gerencia, los contratos se hacen a un término por año lectivo con todas sus prestaciones legales, cuando se selecciona el personal calificado para los cargos, la organización retoma las políticas internacionales, nacionales y organizacionales para que su equipo inicie integralmente sus labores.

Como se puede evidenciar, el trabajo con la Primera Infancia comprende distintas ramas del conocimiento y campos de acción, por ende, en Aldeas se hace contratación de profesionales pertinentes para abordar el área de salud, nutrición, psicología y educación. Cada colaborador se desempeña desde sus conocimientos y área laboral, los niños y las niñas, son evaluados desde que ingresan y cada mes se lleva un control, identificando su peso, talla y situación psicológica-emocional-familiar.

En la parte pedagógica, las docentes y auxiliares son las encargadas de diseñar los proyectos, éstos tienen una temática de acuerdo a la necesidad que tengan por trabajar, la cual es identificada en la investigación y caracterización de problemáticas del contexto, dicha caracterización se hace cada año y es registrada en el Plan Operativo para la Atención Integral (POAI), el POAI contiene la metodología, direccionamiento estratégico, objetivos, diagnóstico situacional de Santiago de Cali, caracterización territorial de las comunas aledañas y

caracterización de la prestación del servicio; con la anterior información se priorizan temas y enfoques a trabajar en los proyectos.

Los viernes cada quince días se hace una reunión para trabajar y fortalecer cuestiones de la organización y el trabajo, en distintas oportunidades se brindan capacitaciones frente a educación, pero usualmente se reúnen con la coordinadora del área de educación para planeación y estructuración de proyectos, también para fortalecer la relación entre docentes y hacer integración.

Una vez decidido el tema a abordar, las docentes y auxiliares se dividen las partes del **Proyecto** (objetivos, marco teórico, metodología...), se asignan tareas, posteriormente se reúnen para unir el proyecto y darle una secuencia ordenada y lógica, los proyectos se diseñan con un tiempo de ejecución de aproximadamente tres meses, pero puede extenderse de acuerdo a la necesidad.

Cuando el proyecto ha sido elaborado, las profesionales deben hacer la **Planeación** de las actividades a realizar, dichas actividades, técnicas y metodologías varían según la edad de los niños y las niñas. Por ende, las docentes y las auxiliares se agrupan con sus colegas que tienen a cargo grupos con el mismo rango edad; organizadas en su forma de trabajar, tienen la técnica de dividirse tareas después de plantear sus ideas, la planeación se hace cada semana, con dinámicas creativas acorde a las edades.

Las maestras por cada niño y cada niña deben diligenciar un **Observador** (registro o planilla) éste es revisado mensualmente, contiene ítems relacionados con la protección, la existencia, el desarrollo inicial y movilización social. La formación académica y profesional en educación inicial de las docentes las capacita para valorar y evaluar el proceso de evolución del niño, en los grupos de jardín (niños/as de 4 a 5 años), comenta Katherin, -“los niños y las niñas tienen un

nivel superior de independencia, deben vestirse solos, quitarse la ropa, comer solos, utilizar bien los cubiertos y tener una motricidad gruesa más fuerte”. En el observador también registra datos de salud y nutrición, los cuales son registrados por las profesionales pertinentes, cuando se evidencia una irregularidad en el peso o talla se hace una carta para remitir al niño a la Entidad Promotora de Salud (EPS) y ser valorado por un médico.

Según protocolo de ICBF, se debe registrar y valorar el **perfil psicológico** del niño cada seis meses, para ello tienen un formato con una escala valorativa. Con un resumen de los avances y situaciones de los niños, las docentes realizan un **Informe General** trimestral, reconocido como “Boletín”, el cual es entregado en una reunión a los padres o acudientes de los niños y las niñas, para que ellos estén informados del desarrollo, situaciones y aprendizaje de los pequeños.

Por lo general los niños y las niñas van desarrollando sus capacidades en el transcurso de la experiencia en Aldeas, cursando cada año lectivo de acuerdo a su edad, avanzan positivamente en el despliegue de sus habilidades, sin embargo, existen casos en que algún niño o niña evidencie dificultades para avanzar, estos casos se dan sobre todo, cuando se viven problemas familiares, maltrato o se presenta alguna enfermedad. De acuerdo a la situación, se hace un manejo adecuado, por el contrario cuando un niño cumple sus etapas satisfactoriamente, hacen su graduación. En ésta última etapa los niños tienen normalmente cinco años de edad. Cuando tienen menos, es posible que puedan continuar con consentimiento de sus padres hasta cumplir la edad. En ciertos casos deciden retirar algún niño de la organización antes de terminar sus etapas, los motivos varían, entre esos, cambio de residencia o problemas familiares.

Ésta investigación por ser de carácter social, tiene en cuenta los sentires y vivencias de los actores como parte importante de la caracterización. Por tal motivo, dentro de las entrevistas se

recogieron datos sobre experiencias personales de las maestras. A continuación se resumen comentarios de Katherin Castaño, docente del grupo focal:

Katherin estudio Pedagogía Infantil en la Universidad Santiago de Cali, antes de iniciar a laborar en Aldeas, tenía experiencia laboral en colegios privados dónde trabajó con niños de jardín y primaria. Su historia laboral y conocimientos adquiridos le permitieron adaptarse en la organización y cumplir su labor con los niños. Ella comenta que Aldeas le parece una organización seria y con compromiso con la Primera Infancia, visualiza la fuerza que hace y los medios que usan para salir adelante y ayudar a los niños para brindarles mejores oportunidades.

A nivel laboral Katherin cuenta que tienen unas largas jornadas, en las que las maestras ponen todo de su parte y sus energías, dice: -“amo lo que hago, creo que mis colegas igual, porque estar acá requiere de entrega, los niños demandan mucha energía y las planeaciones también requieren de tiempo extra, creo que todas lo disfrutamos”.

En las observaciones y en la participación de la investigadora en las actividades de Aldeas se identificó: Las docentes reciben a los niños a las 8 am, los acompañan a desayunar, cuidan de su alimentación, en cada momento están pendientes de las acciones de cada niño, teniendo a cargo aproximadamente 20 pequeños, son muchas las quejas y comentarios en el día, pues los niños permanecen en juegos y en contacto mutuo velando por sus deseos, a su edad, discuten por juguetes y asientos, cualquier situación la comentan a la profesora; se requiere de mucha energía para ser docente de Primera Infancia, ser muy analítico y observador, estar muy pendiente de las acciones de los niños, además ser creativo y elocuente a la hora de diseñar y desarrollar estrategias pedagógicas, pues los niños son un público exigente que requiere de algo llamativo para prestar atención. Las docentes dividen sus tareas escritas entre ellas, en varias ocasiones trabajan en casa sus escritos, y procuran aprovechar al máximo el tiempo que tienen después del

almuerzo, que es cuando los niños toman la siesta, en ese momento recortan, dibujan y pegan mensajes en los cuadernos de notas que llevan los niños a casa.

Se preguntó a la señorita Castaño sobre historias en Aldeas que marcaran su vida, ella menciona que tuvo experiencias con niños que tenían un estilo de vida complicado, algunos con comportamientos muy agresivos como reacción a sus problemáticas, dificultades para relacionarse o concentrarse. Desde su labor considera se hizo lo mejor que se pudo para ayudar a mejorar sus comportamientos, entre esas acciones agresivas que evidenciaban con los compañeros, a nivel organizacional considera que se trató éticamente y profesionalmente mientras estuvo en la Aldea, y hace el comentario porque hay que reconocer que cuando terminan su proceso o cuando son retirados del programa, se pierde en gran parte el contacto, por tal motivo imperan por dejar huella en las vidas de las familias y que éstas transformen hábitos negativos en positivos. Para Katherin esas experiencias son significativas y valiosas.

Es pertinente mencionar que Katherin es la docente del grupo focal final, pues al iniciar la investigación se realizó la caracterización a dos grupos de 40 niños, los grupos estaban “unidos” porque eran de las mismas edades y ocupaban un espacio amplio y con capacidad, dos docentes estaban a cargo, cada una con 20 niños; una de ellas se llama Jimena y la otra Minerva, ellas son las docentes con quienes se inició el trabajo en el segundo semestre de 2015. En ese momento los niños tenían de 3 a 4 años, cuando termina el año e inicia el 2016, los niños cambian su rango de edad y se divide el grupo, la gran mayoría de niños con que se venía trabajando quedaron en el grupo de Katherin por tal motivo se siguió el proyecto con ella.

Jimena Oliveros y Minerva Gómez al igual que todas las docentes, fueron muy colaborativas. Al momento de iniciar la caracterización aprobada previamente por la Coordinadora Vivian Alderete, se logró organizar, con las dos maestras mencionadas, espacios de participación de la

investigadora en algunas jornadas para hacer investigación acción, claro está, siguiendo la normas y siempre en compañía y apoyo de las docentes como había especificado la colaboradora Vivian. Jimena y Minerva aportaron mucho para la caracterización. Con ellas se recogió información en mapas parlantes, donde los niños reunidos en grupos dibujaban su entorno y salían al frente a contar sobre sus dibujos. La buena coordinación con las maestras fue de gran ayuda pues siempre estuvieron dispuestas y en reuniones previas a la planeación, se logró incorporar en las actividades algunas ideas alternativas que presentaba la investigadora. La dinámica consistía en socializar con ellas los puntos que se requería indagar, como el contexto y los conocimientos de los niños respecto a temas ambientales. Con su experiencia, asesoría y la disponibilidad en las jornadas, se programaron algunas actividades dónde participó la investigadora recibiendo siempre el apoyo de las docentes. En otras ocasiones las docentes recogieron información que compartieron con la autora del presente proyecto, su ayuda fue esencial.

Partiendo de la caracterización⁷ realizada por parte de un grupo de trabajo al que perteneció la investigadora en el marco de la asignatura “Caracterización de la Vida Escolar” en el primer semestre de 2015, se recogieron datos de algunas experiencias, sentires y roles de las maestras.

El equipo de trabajo pedagógico se conformaba por 14 profesionales, 10 de ellas docentes a cargo de los grupos y 4 auxiliares para apoyar a las docentes, y la coordinadora, éste Talento Humano comprometido con la organización y su profesión, evidencia en sus prácticas de diario vivir, de convivencia y labor con los niños, valores positivos, prima el diálogo y la resolución de conflictos; entre ellas siempre discuten las actividades y llegan acuerdos, cuando existen diferencias de cualquier índole le apuestan a la solución.

⁷ Ver actividad realizada con docentes, en el último párrafo de la página 25, del capítulo de Metodología.

Todas las docentes han llegado a la institución por distintos motivos y con diferentes experiencias previas, algunas de ellas trabajaban directamente con niños en otras instituciones, otras, con adolescentes e infantes, otras trabajaban en Aldeas pero en otro programa o modalidad, otras iniciaron como acudientes y posteriormente se fueron vinculando, hay un caso de una persona con bastante antigüedad en la organización, doña Fabiola, con un gran recorrido, estuvo presente en varias transiciones y construcciones de Aldeas.

Las docentes consideran que asumen varios roles en su labor, en comentarios compartidos, ellas indican que por la cantidad de horas que comparten con los niños, para ellos y para ellas se genera un vínculo familiar, además su instinto materno y los cuidados para con los niños, las hace sentir madres, asumen su rol de docente, además amiga y protectora.

Son muchas las historias por compartir que tienen las docentes. En su recorrido por Aldeas han presenciado situaciones de niños con problemas familiares, emocionales, psicológicos y nutricionales, la gran mayoría intervenidos con resultados positivos, es una realidad en el país que sucedan estos casos críticos, sin embargo, la labor de Aldeas aporta una gran semilla para la transformación, las docentes como parte del equipo de trabajo que lucha por ayudar a los niños, además de cumplir su labor, llenan su vida de experiencias significativas que aportan a su construcción como ciudadana y como ser humano. Entre las historias contadas por las maestras, la que marcó la diferencia para la investigadora, fue una en la que la docente menciono que había sido un reto para ella, asumió su papel éticamente y moralmente le marcó, era el caso de un niño que había perdido a sus padres en un accidente, tenían muchas dificultades y problemas emocionales. Ella asumió su rol y se desempeñó de la mejor manera con apoyo de las profesionales de la institución, ayudando así a un niño en la superación de conflictos y desarrollo de vida.

Todas las experiencias son significativas, las concepciones y formas de ver también, por tal motivo en la presentación del Proyecto Ambiental de Aldeas el 14 de octubre de 2016, la investigadora por medio de una actividad lúdica con las docentes, recogió información sobre la concepción de Educación Ambiental de las docentes, divididas por grupos, recrearon una obra de teatro en distintos escenarios dónde se pudiera practicar la Educación Ambiental, en el caso de transporte público, la representación de las docentes, hizo énfasis en el saludo al conductor y a las personas, también mencionaron no arrojar basura dentro del vehículo, ni por la ventana, en otra representación en el escenario: Parque, las docentes enfatizaron en la enseñanza del reciclaje y la disposición de canecas de basura.

Las docentes evidencian en sus prácticas pedagógicas y en sus saberes, muchos componentes ambientales, que además aplican, considerando que la Educación Ambiental es transversal en todos los campos de la vida y la Educación.



Figura 13. Equipo de docentes y auxiliares pedagógicas presentes el día de la socialización del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali (Archivo personal, 2016)

8.5. CARACTERIZACION DEL GRUPO FOCAL DE NIÑAS Y NIÑOS

Una vez aprobado el proyecto de investigación por parte de la organización en el segundo semestre del año 2015, se dio la oportunidad a la investigadora de iniciar caracterización con un grupo de niños y niñas de Primera de Infancia a cargo de las docentes Minerva Gómez y Jimena Oliveros, con apoyo de la auxiliar Yurani Ramos. El grupo con el que se inició la caracterización, se conformaba por cuarenta niños y niñas de 3 a 4 años de edad, en realidad eran dos grupos, 20 niños y niñas a cargo de una maestra y los otros 20 a cargo de la otra, así como las demás docentes de Aldeas tenían a cargo la misma cantidad de niños; se consideraba como un solo grupo porque se establecían en un espacio muy amplio en el que cada docente podría ocupar la mitad del salón quedando todos cómodos, las docentes haciendo buen uso del espacio y sus herramientas pedagógicas, lo que hacían era diseñar la planeación para trabajar en conjunto y propiciar la convivencia entre los grupos.

En la caracterización se inició hablando con las docentes a cargo de los grupos, la coordinadora Vivian Alderete ya les había presentado el motivo y la recomendación para trabajar en equipo con la investigadora, fue muy amena la metodología, puesto que al presentarse el proyecto a las docentes, estuvieron de acuerdo y animadas para colaborar en el desarrollo. La investigadora evidenció desde el inicio que su objetivo era trabajar con los saberes de todas las presentes, pues no pretendía llegar a imponer técnicas que seguramente las maestras ya manejaban; efectivamente en el momento de sentarse a planear las actividades necesarias para la caracterización, las docentes reflejaban su experiencia y daban ideas para que se pudiera obtener

información para la investigación, en el marco del cumplimiento de objetivos del proyecto del mes.

Así fue como llegaron al acuerdo de designar un espacio para que los niños y las niñas dibujaran mapas, señalando lo que identificaban de su barrio, de Aldeas y de la naturaleza, se organizó a los niños y niñas por grupos para que dibujaran en un pliego de papel, cuando salían a exponer sus dibujos, muchos de ellos mencionaban que habían dibujado un Sol, algún familiar o algún animal. Los resultados de esa dinámica fueron: los niños disfrutaban de dibujar y usar diferentes colores, en sus dibujos identificaron seres vivos como objetos inertes, dibujaron mesas, duchas de baño, televisores, el parque, su habitación, familiares, abuelas, abuelos, tíos, primos, hermanas, mascotas, perros, gatos, tortugas y árboles.



Figura 14. Caracterización con mapas parlantes, elaborados por los niños y las niñas del primer grupo focal

(Archivo Personal, 2015).

Con el objetivo de profundizar en la indagación de las percepciones de los niños y sus saberes sobre la naturaleza, se programó con las docentes unas actividades en diferentes jornadas.

Los y las participantes demostraron conocer algunos animales y plantas, distinguieron en su mayoría animales mascotas pues los salvajes como águilas, serpientes entre otros eran desconocidos para muchos, sólo unos pocos les habían visto por programas televisivos. Los niños y niñas demostraban un nuevo aprendizaje cuando tomaban una ficha con la imagen de un animal y al verla decían su nombre. Sus expresiones eran de alegría y entusiasmo, todos querían ver las imágenes; el anterior hecho hizo que la investigadora observara que aunque los niños eran juiciosos, cuando se les dio la oportunidad en su deseo por ver las fichas, no se quedaban en su lugar, ni esperaban que las fichas dieran la vuelta al grupo sino que querían tenerlas en sus manos inmediatamente. También deseaban tener varias fichas o cambiar de ficha porque su animal no les gustaba, la mayoría preferían el león porque un ave o un reptil no era de su agrado.



Figura 15. Actividad para identificación de saberes usando fichas con imágenes de animales. (Archivo personal, 2015).

Con esas observaciones se identificaron valores a trabajar como la paciencia, además intensificar en la enseñanza sobre los animales, para que reconozcan que todos cumplen un papel importante. La investigadora con la actividad que propuso (siempre apoyada por las docentes) se dio cuenta de que los niños en esa edad no permanecen mucho tiempo en su lugar y cuando lo hacen es porque algo muy llamativo es digno de su atención; además, comprendió que es mejor usar objetos grandes que pueda ver todo el grupo, si se trata de fichas que sean iguales para todos los niños o que todos tengan la misma cantidad, ese fue un tema que se habló con las docentes al finalizar la actividad, ellas asesoraron a la investigadora, comentaron que todas las actividades que ellas realizan tienen un contenido alto de entusiasmo, creatividad, colores y en sí son muy llamativas para los niños y las niñas. Por tal motivo en los próximos espacios de las jornadas en que pudo participar, la autora de éste documento, tuvo en cuenta las sugerencias de las docentes y primaron los juegos y los movimientos.

Se programó un espacio en una jornada para desarrollar un juego de imitación de animales, al que los niños respondieron positivamente. Todos seguían a la investigadora participante apoyada por las docentes, cuando ella hacía un gesto o un sonido que identificara algún animal. Con la actividad se trabajaron los sentidos, estimulación de las articulaciones, el reconocimiento de animales y los sonidos que los identifican. Las docentes de Aldeas usan la imitación de la tortuga en su caparazón para recuperar el silencio en las jornadas o moderar el ruido.

Los anteriores datos se recogieron en el transcurso del segundo semestre de 2015, cuando inició el primer semestre de 2016, los niños y las niñas del grupo focal habían cambiado de grupo y se separaron, pues todos y todas habían cumplido un año más edad y habían superado las etapas correspondientes. Por tal motivo la investigadora se reunió con la colaboradora Vivian Alderete, haciendo análisis de la situación se tomó la decisión de seguir la investigación con un

grupo en el que continuaban la mayoría de niños con que se venía trabajando, así fue como se hizo un nuevo contacto con la docente Katherin Castaño.

En ésta parte final del apartado se relatan entonces, algunas observaciones de los comportamientos de los niños y las niñas del grupo focal a cargo de la docente Katherin Castaño, una profesional más de Aldeas, de quién se recibió gran ayuda y apoyo en la investigación.

El grupo se conformaba por 20 infantes, de los cuales 9 eran mujeres y 11 eran hombres⁸, cada una tenía alrededor de 4 a 5 años el mayor porcentaje del grupo vivía en la comuna 18 de Cali, en los estratos 1, 2 y 3, uno de los niños pertenecía al cabildo indígena NASA. El núcleo familiar de los niños y las niñas era muy variable, entre familias compuestas por 3 a 5 y hasta 8 o 10 personas, con relación sanguínea o sin ella, eran padres, madres, hermanos, hermanas, abuelos, abuelas, tías, tías o políticas (esposa del tío con relación sanguínea), primos, primas...

En las jornadas pedagógicas y en sí durante la permanencia en las instalaciones de la organización, los niños y las niñas demuestran disfrutar de cada momento, en la zona de juegos y en la zona de lectura, sus risas e imaginación son evidentes, cada vez que tienen los juguetes en sus manos, ya que recrean historias divertidas con diferentes personajes. Les gusta jugar con armatodos, con muñecos como dinosaurios, barbies, peluches y dibujar con lápices de colores.

⁸ Se catalogan de acuerdo a sus facciones y órganos genitales, pues en la etapa de vida a la que pertenecen no tienen criterio para definirse con otro género, si es que tuvieran la tendencia, pues la investigación reconoce una realidad y el derecho que las personas LGTB han venido reclamando.



Figura 16. Actividad imitación de animales.

(Archivo personal, 2015)

Cada uno de los niños y las niñas tiene comportamientos diferentes, unos suelen ser callados, otros extrovertidos, otros muy alegres, otros dispersos del grupo y otros llaman mucho la atención con gritos y quejas. Cuando las docentes realizan dinámicas creativas y artísticas como por ejemplo, lúdicas, títeres, relato y representación de cuentos, canto de canciones y lectura de libros, los niños y niñas demuestran disfrutarlo reflejando rostros alegres, risas y con movimientos en sus cuerpos, su entusiasmo.

El grupo de niños y niñas demostró ser muy activo y alegre, sin embargo, se observó que en sus relaciones interpersonales había dificultades en la sana convivencia. Se presentaron comportamientos de intolerancia a la hora de compartir juguetes o tener algún objeto, aunque no era algo recurrente, se tomó como referente para los aportes a la Propuesta Ambiental de Aldeas,

se consideró tener en cuenta, trabajar en el refuerzo de la convivencia, compartir con los demás compañeros, pedir el favor y pedir disculpas.

Una estrategia que se postula, es la motivación y el ejemplo, un día se presentó una situación en la que un niño le puso una queja a la investigadora (la docente a cargo estaba presente pero atendiendo una queja de una niña), decía que su compañero le había hecho golpear por jugar brusco. En ese momento la acción de la investigadora apuntó hacia la resolución de conflictos, tomó a cada niño de la mano, les explicó que jugar así le hacía daño al otro y le causaba dolor, mencionando que a ninguna persona le gustaba eso, ni a nosotros mismos, por tal motivo no se debe hacer a otros. Se invitó al niño a pedirle disculpas al compañero pero él no quería hacerlo, aun cuando su compañero le decía que lo disculpaba. Él niño que agredió al otro con sus juegos bruscos no cedió; por esa razón se procedió a realizar un juego con dos niñas y un niño que estaban alrededor; se trataba de pedir disculpas al compañero y el otro debía responder: “te disculpo”. La investigadora inició diciendo a una niña: -“me disculpas”, ella respondió: -“te disculpo”, uno de los niños preguntó: -“porque le pido disculpas si no le hice nada”, la investigadora le explicó que era un juego para aprender a pedir disculpas, al niño le gustó la idea y siguió el ejemplo, en ese momento era divertido pedir disculpas, lo que motivó al niño que había agredido a su compañero para decir la corta frase “me disculpas”, aunque la dijo en voz baja, rápida y partiendo enseguida del círculo, fue gratificante el hecho de ver el pequeño arriesgarse a pedir disculpas, sin duda un aprendizaje para él.

Continuando con la caracterización, se realizó un enfoque diferencial. En todo ser vivo podemos encontrar características únicas, aun siendo de la misma especie, cada uno tendrá algo

que le caracterice; en los seres humanos, por ejemplo, encontramos variabilidad de formas de ser y características únicas de cada cuerpo físico, algunas de esas características físicas pueden generar cambios en la forma de desenvolverse a diferencia de quién no las tiene. Eso que caracteriza a una persona puede darle otro tipo de habilidades, sólo que hasta ahora se lucha para que se reconozcan como habilidades y no como discapacidades, pues así es como se vienen refiriendo.

En el informe de Estado Mundial de la Infancia (2013) Unicef hace un estudio de la discapacidad en los niños y niñas, en este registran unos valores aproximados y aclaran que no son exactos debido a la varianza de los tiempos, de los lugares y a que existen distintos tipos y niveles de discapacidad, en este data que 93 millones de niños, es decir, uno de cada veinte niños menores de 14 años vive con alguna discapacidad moderada o grave (Unicef, 2013). En el grupo focal cada niño y cada niña tenían sus características personales que lo identificaban, pero no había niños con “discapacidades”, enfermedades o síndromes.

En las observaciones al grupo, se identificó que los niños y las niñas tenían deficiencia a la hora de cepillarse o limpiarse los dientes, aunque las profesionales trabajaban para explicarle la forma de adecuada, y ellos estaban en la capacidad de hacerlo, se logró notar que no lo hacían bien, se presentaba la misma situación a la hora de limpiarse el ano o los órganos genitales, después de ir al baño; teniendo en cuenta lo anterior se consideró importante hacer aportes al Proyecto Ambiental de Aldeas, respecto a la higiene y a la nutrición, ésta última analizada como importante de trabajar, después de ver que a la hora de ir al comedor, muchos niños y niñas no consumían todos sus alimentos y algunos rechazaban la ensalada.

CAPÍTULO IV

“Los seres humanos constantemente vivimos cambios, aprendemos y desaprendemos, lo que percibo con mis sentidos es referente; construyo y procedo al hacer” (Viviana, 2016)

9. ANÁLISIS PARTICIPATIVO DEL PAPEL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PROPUESTA Y EN LAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN INICIAL ADELANTADAS POR ALDEAS INFANTILES SOS - CALI Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN POPULAR

El presente capítulo presenta de acuerdo a su título, un análisis de las prácticas y a la propuesta de educación para la primera infancia del centro social Aldeas Infantiles SOS. El resultado se relata de acuerdo a los documentos con fundamentos teóricos que maneja el CDI y a las observaciones realizadas durante la investigación, las cuales se hicieron en el marco de la metodología seleccionada para éste trabajo; es decir, que la investigadora se involucró en las actividades pedagógicas del centro, participó y accionó según se coordinó con las encargadas y con la docente del grupo focal; por medio del apoyo en distintas jornadas, se recogieron datos importantes para hacer el análisis del papel de la Educación Ambiental en las prácticas y en la propuesta pedagógica del CDI y su relación con la Educación Popular.

La organización Aldeas Infantiles SOS Colombia, presenta una cartilla titulada: Nuestras Prácticas Pedagógicas en el trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, familias y comunidades; en la que indica que el propósito de la propuesta “no es tener prácticas pedagógicas uniformes, sino construir una plataforma común, unas orientaciones pedagógicas

que nacen como producto de un compilado de sistematizaciones, del trabajo con familias, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidades en un horizonte educativo y pedagógico, de tal manera, que la niñez, la adolescencia y la juventud se desarrollen en entornos protectores” (Aldeas, s.f.).

La organización mundial Aldeas Infantiles SOS busca trabajar en contextos marginados para apoyar la construcción y el fortalecimiento de hogares que viven en violencia, aportando a la transformación de tradiciones negativas por positivas que ayuden al desarrollo comunitario. En Colombia, Aldeas comparte la cartilla mencionada en el anterior párrafo como producto de sistematizaciones de prácticas pedagógicas que realizaron en colectivo los y las diferentes actores/as involucradas en el que hacer de Aldeas en todo el país, pensando en un futuro para los ciudadanos lleno de esperanzas y anhelos.

El trabajo de Aldeas en Colombia comprende desde el desarrollo de un modelo de atención familiar en pro de la infancia y la adolescencia, hasta la inversión social a través del desarrollo de programas y recursos económicos; todo esto con el propósito de “potenciar el desarrollo integral de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, mediante la generación de entornos protectores familiares y comunitarios que favorezcan el ejercicio de su ciudadanía hacia la autonomía y la autosuficiencia” (Aldeas, s.f.).

Para cumplir sus propósitos, Aldeas inicia su labor en las comunidades de cada región partiendo de un análisis contextual, la manera de ver a los niños, las familias, las comunidades y su lugar en la sociedad. Sus prácticas pedagógicas se fundamentan en la cotidianidad, en la práctica de la vida, en las observaciones dentro de la misma y en los enfoques orientadores de la práctica pedagógica que brinda la organización en la cartilla: “Nuestras Prácticas Pedagógicas en el trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, familias y comunidades”, dichas

orientaciones son: enfoque de derechos, enfoque de género, enfoque diferencial y enfoque de desarrollo humano. Los enfoques orientadores usados de la mano de las vivencias de cada persona son un fuerte potencial para que haya coherencia entre lo que quiere la organización y lo que se hace en la vida cotidiana. Como menciona la cartilla, todo esto y las estrategias metodológicas apuntan al desarrollo integral.

Aldeas como CDI Institucional en alianza con ICBF, debe cumplir las normas y estándares nacionales de educación inicial; el centro social se apoya en las políticas de Colombia para la Primera Infancia mencionadas en el marco de referencia de ésta investigación. El Centro trabaja desde la estrategia: de Cero a Siempre, la cual es una Política Pública de largo plazo sostenible, con enfoque poblacional y territorial que apunta a la Integralidad en el Desarrollo, la estrategia en mención, otorga unos Lineamientos Técnicos para la Atención Integral a la Primera Infancia, algunos de ellos son, lineamiento pedagógico para la educación inicial, alimentación y nutrición en primera infancia, entre otros que dividen corresponsabilidades entre las entidades pertinentes.

Trabajando desde las normativas, el CDI considera en todas sus prácticas pedagógicas la “serie de orientaciones pedagógicas para la Educación Inicial en el marco de la atención integral” otorgadas por el Ministerio de Educación Colombiano, dentro de las cuales encontramos unos referentes técnicos que abordan temas desde el juego en la Educación Inicial (EI), el arte en la EI, la literatura en la EI, cualificación del talento humano, hasta exploración del medio y las condiciones de calidad en EI, entre otros reconocidos como parte del ser humano, los cuales deben ser considerados y trabajados desde la primera infancia para garantizar el desarrollo integral.

Teniendo en cuenta lo anterior, las docentes estructuran proyectos con una duración aproximada de tres meses (puede ser más o menos), los cuales se diseñan de acuerdo a las necesidades identificadas para trabajar según el contexto, el proyecto se crea con una visión general, pero se adapta a cada grupo con diferentes estrategias que son decididas por las docentes y las auxiliares según la edad del grupo a cargo, lo que hacen es variar desde el uso de títeres, cuentos, canciones hasta diferentes juegos y representaciones con disfraces o juegos de roles para abordar la temática del proyecto que se esté trabajando.

Por medio de la participación en las actividades del centro social, la investigadora analizó en las conversaciones, reuniones y documentos que el equipo de trabajo conformado por las docentes, auxiliares y coordinadoras, diseñan estrategias pedagógicas integradoras que incorporan dinámicas creativas e innovadoras, por ejemplo:

- El hadita del cuento, se inicia hablando del autor, se les explica a los niños que alguien lo escribió, otra persona hizo los dibujos, mientras le indican las partes del cuento en físico, muestran las caratulas; página por página hasta terminar, leen el cuento, la actividad se repite varios días a la semana, la selección del cuento, varía según edad de las niñas del grupo; cuando se trata de niños pequeños se escoge un cuento corto procurando que tenga texturas para estimular sus sentidos.
- El Festival del buen trato, que se hizo en el 2016 convocando a la comunidad aledaña, a los habitantes de las aldeas y a los acudientes de las niñas y los niños del centro social, propendió por ayudar en la transformación de prácticas negativas en autocuidado y protección a la primera infancia, con mensajes alusivos al buen trato y a

las relaciones sanas, la organización impulsa al cambio positivo, trabajando en equipo la modalidad de acogimiento y fortalecimiento familiar, diseñan stands con degustaciones de comidas típicas, artesanías y mensajes alusivos al buen trato. Con acompañamiento de la banda marcial de un colegio cercano, presentación de la orquesta de la Policía Nacional y obras de teatro representadas por maestras, auxiliares y acudientes el festival presenta su itinerario.

- Sembrados o huerta con materiales reciclados como botellas plásticas y cuerdas; las maestras diseñaron recipientes para sembrar colgados en una reja y adornando el paisaje. Enseñan a los niños y a las niñas a sembrar, indicando que la semilla o lenteja por ejemplo, debe ir enterrada con profundidad de un dedo, se debe cubrir (o cobijar, como lo decía la profesora creativamente) y regar con agua para que se hidrate.



Figuras 17 y 18. Caracterización. Fotografías tomadas un día de siembra y riego (Archivo personal, 2016)

Considerando los documentos de la institución y las observaciones realizadas, las prácticas y la propuesta de educación inicial que Aldeas evidencia inherentemente a la Educación Ambiental, pues se debe tener en cuenta que ésta última es un componente transversal que vela por la construcción de ciudadanía, el autocuidado, la convivencia, el respeto y los valores que

inviten al Desarrollo Sostenible, a la protección del medio ambiente y de los seres vivos en él. Por ende, el papel de la Educación Ambiental, aunque no se trabaja específicamente se ve inmerso en las políticas de la institución y en las propuestas educativas.

Evidentemente la Educación Ambiental ocupa un lugar importante en las prácticas de Educación Inicial del CDI, considerando que la organización trabaja según las condiciones de calidad de la Educación Inicial del Ministerio de Educación, las cuales se dividen en “seis componentes: - Familia, comunidad y redes sociales; - Salud y Nutrición; - Proceso Pedagógico y Educativo; - Talento Humano; - Ambientes Educativos y Protectores; - Proceso Administrativo y de Gestión” (Ministerio de Educación, 2013); dichos componentes son aliados de la Educación Ambiental, pues prioriza la integralidad del ser, abarcando campos que hacen parte naturalmente del ser humano y que afectan su formación integral, por ende son contemplados en la Educación Ambiental y abordados transversalmente.

Se puede ver reflejado el componente de Educación Ambiental tanto en las prácticas dentro y fuera del aula, como en las normativas, sin embargo, teniendo en cuenta las observaciones de los comportamientos de los niños y niñas del grupo focal, es propicio hacer aportes pedagógicos con un énfasis⁹ más fuerte en los quehaceres cotidianos, para que desde estos se vea evidenciada específicamente la Educación Ambiental como transversal, la cual invita aprender, vivir y enseñar un estilo de vida de un buen ciudadano.

Por otra parte el análisis del papel de la Educación Ambiental en las prácticas y la propuesta de Educación Inicial del CDI, además de demostrar el intrínseco enlace entre ambas, manifiesta

⁹ Trabajado por medio de algunas propuestas alternativas de Educación Inicial, en el último capítulo de éste Proyecto.

su relación con la Educación Popular, pues ésta última como una alternativa y perspectiva de hacer educación, maneja unas dinámicas educativas en las que se prioriza la realidad del sujeto, sus vivencias, su historia y su desarrollo en comunidad, para sustentar esto, Torres A. (2004) plantea cuatro posturas en las que la perspectiva de la Educación Popular se fundamenta: Éticas, Políticas, Pedagógicas y Epistemológicas; estas van orientadas a una educación integral que dignifique la vida humana, sus relaciones con el mundo y con los demás, donde la realidad gubernamental y política sea eje rector y siempre presente, esto para tener posturas participantes ante las leyes, normas y movilizaciones existentes que hacen parte de la realidad y que no pueden ser ocultas, el autor lo plantea para que sea ejecutado de manera crítica y reestructurante ante la educación tradicional, reconociendo las distintas formas de producir y gestionar el conocimiento.

Este proyecto tiene dos enfoques, el ambiental y el de Primera Infancia, los cuales ya se trabajan en el plan académico al que pertenece la autora de la investigación, y al que se presenta la misma para además de aportar a la construcción de ciudadanía y trabajar colectivamente con la organización que abrió sus puertas amablemente; obtener el título de Licenciada en Educación Popular. La Licenciatura en Educación Popular, con esta investigación puede afianzar, fortalecer y reestructurar algunas asignaturas que abordan el tema, por ejemplo las electivas profesionales: “Educación Popular y Primera Infancia” y “Desarrollo y Medio Ambiente”, también podría surgir una nueva asignatura en la que se articulen de manera didáctica, proyectando nuevas alternativas de educación en distintos espacios, teniendo en cuenta que la Educación Popular como campo de conocimiento se ve inmersa en subjetividades, en la cultura, en la convivencia, en el desarrollo y en la política, este tema sería un gran aporte para la sociedad, para la ciencia social y humana, como para la ciencia de la educación.

CAPÍTULO V

“La vida animal y vegetal vista como referente de resiliencia y

convivencia, es una gran herramienta de desarrollo

para un ser humano” (Viviana, 2017)

10. APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL DE ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA – CALI, INCIDIENDO PRINCIPALMENTE EN EL CENTRO SOCIAL

Una vez en el proyecto de investigación la autora desarrolló y registró sus dos primeros objetivos específicos, encontró la viabilidad y pertinencia de aportar a la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas, teniendo en cuenta que el objetivo general de la investigación es Fortalecer el componente transversal: Educación Ambiental, en las prácticas de Educación Inicial adelantadas por el CDI.

Los aportes que hizo la investigadora surgieron de un análisis individual y colectivo con el equipo de trabajo de Aldeas, dirigidos a incidir en el Centro Social, sin embargo, en cierta medida abarcaban procesos generales de la organización, pues la Educación Ambiental como se viene visualizando, es transversal en todos los campos de la vida de los seres humanos. Por lo tanto, la efectividad y cumplimiento de objetivos de un proyecto ambiental radica en la contemplación de su amplia perspectiva y campo de acción, así también lo comparte Unicef, en el Módulo V de Proponer y Dialogar 2, dónde comenta que las metas de las políticas ambientales deben ir dirigidas a “la construcción de una sociedad donde sea posible el desarrollo sustentable, constituido por el trípode básico del cual depende: medio ambiente, economía y sociedad. Si

privilegiamos uno sobre los otros, perderemos el equilibrio necesario para lograr la sustentabilidad. Ningún plan ambiental propuesto por expertos y autoridades gubernamentales tiene oportunidad de aplicarse, a menos que exista el necesario consenso social” (Unicef, 2001 p.99).

Las técnicas de Educación Ambiental ligadas a herramientas de Educación Popular en el marco de la metodología de la investigación, fueron el pilar y los métodos que usó la investigadora para socializar el Proyecto y su pertinencia de construcción. La elocuencia entre lo presentado y la forma de hacerlo fue uno de los retos y los propósitos de la estudiante, por tal motivo en cada una de sus intervenciones primaron los valores ciudadanos, la cordialidad, el respeto, la interculturalidad y la resolución de conflictos, la participación, el espacio para discusión y toma de decisiones colectivas siempre estuvo latente.

El 14 de octubre de 2016 se dispuso para que la investigadora presentara el proyecto al equipo docente, se inició con un saludo y entusiasmo para motivar a las participantes, considerando que era en horas de la tarde, en la ciudad de Cali, el calor era algo agotador, seguido al preámbulo de la justificación de la presencia de la investigadora, se invitó a un espacio de ejercicio para estiramiento de las articulaciones del cuerpo y para hacer la actividad más dinámica, el equipo estuvo de acuerdo con la importancia de la actividad física y en agrado con el ejercicio, seguido en el orden del día, participaron e hicieron sus aportes.

La investigadora desarrolló una actividad con las docentes para que ellas identificaran y reconsideraran el campo de acción de la Educación Ambiental, la actividad consistió en representar en una obra de teatro situaciones en las que se evidenciara o hiciera posible la

Educación Ambiental, partiendo de dos escenarios: transporte público y el parque. Las docentes reflejaron sus saberes y efectivamente coincidieron en sus representaciones con el objetivo de la Educación Ambiental, el cual es básicamente aportar a la construcción de ciudadanía, ellas mencionaron que se debe formar a las personas en cuanto a la separación y reciclaje de residuos, urbanidad y respeto.

Retomando los aportes, saberes de las docentes y las fortalezas identificadas en sus prácticas pedagógicas, la investigadora continuó socializando la cobertura del Proyecto y su intencionalidad.

La participación y los aportes de la estudiante se enfocaron en la transversalidad del proyecto, se mencionó que aunque el trabajo en esa ocasión iba dirigido a la incidencia en las prácticas pedagógicas del CDI, el proyecto debía considerar todos los campos que hacen posible el cumplimiento de objetivos del Centro Social, lo que quiso decir, que la administración y las actividades generales de la organización debían tenerse en cuenta. La construcción del Proyecto Ambiental debió considerar la transversalidad inherente al mismo, dónde la Educación Ambiental es la herramienta para aportar al Desarrollo Sostenible de la organización y de la sociedad en general. Un proyecto ambiental debe apuntar siempre a la formación de ciudadanos interesados en el bienestar propio y colectivo, en la salud física y mental, en entornos agradables y en la protección de la biodiversidad, de la biosfera y en general velar por una vida armónica para los habitantes de la tierra; ese fue el mensaje que se dejó para considerar a la hora de construir el proyecto.

Para construir el Proyecto Ambiental fue importante plantear lo Ambiental, de acuerdo a todos los puntos de la presente investigación. El Medio Ambiente es lo que nos rodea, pero a partir de lo que nos rodea hay una relación, entonces lo Ambiental obedece a una relación de la sociedad y la naturaleza, mediada por una cultura y se hace sobre un territorio. Lo anterior pretendió incidir en la dirección que se diera al proyecto, pues el mismo debía considerar el ser humano, como ser vivo, parte de la naturaleza, con características y necesidades, el cual hace parte de un territorio que se condiciona por una relación de construcción cultural, por lo tanto, es compartido con otros de su especie y de otras especies diferentes.

La investigadora presentó al equipo docente un documento borrador fruto del trabajo colectivo desarrollado durante el proceso, el cual en su contenido aportó una descripción, un marco teórico y un marco de referencia sustentado en el CONPES 109, en la Política Nacional de Educación Ambiental - Ley 1549, en la Cartilla PRAE CVC (2011), en el Decreto 1743 (agosto 3 1994) y en el Artículo 10 de la ley 115 - 1994; los objetivos se dejaron como título abierto para ser elaborados por el equipo; se hizo un escrito borrador del propósito, la metodología y las estrategias; el seguimiento, el cronograma y el costo se dejaron a consideración de la organización.

El documento borrador fue presentado al equipo de docentes y auxiliares pedagógicas sustentando la obligatoriedad y pertinencia de la construcción del Proyecto Ambiental con normativas como las siguientes:

- Constitución Política de Colombia (1991) en el Artículo 8 señala que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Como parte de los derechos colectivos y del ambiente está el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano.

Artículo 79: Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (documento borrador, Proyecto Ambiental Aldeas Cali, 2016).

- Ley 115 (1994) en su Artículo 5° señala una serie de fines de la educación que en su conjunto aportan a la búsqueda de la Educación Ambiental en relación con la construcción de saberes, habilidades y valores que posibiliten el desarrollo sostenible: la participación, el desarrollo de la ciencia, el respeto y la equidad.
- Decreto 1743 (1994) Reglamentario de la Ley 115/94 por medio del cual se “instituye el Proyecto de Educación Ambiental- PRAE” para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio el Medio Ambiente”.
- Ley 1549 (2012) En su Artículo 4 puntualiza la obligatoriedad de las Corporaciones de incluir en sus presupuestos, planes, programas, proyectos y acciones, el fortalecimiento de la institucionalización de la Educación Ambiental.
- Ley 115 (1994) sobre los fines de la educación en general en su Numeral 10 habla sobre la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

(Documento borrador, Proyecto Ambiental Aldeas Cali, 2016).

Entre otras leyes y decretos que argumentan el valor de la Educación Ambiental y la corresponsabilidad ciudadana como institucional.

La presentación y argumentación de la propuesta fueron expuestas como iniciativas motivadoras, abiertas a las opiniones y reestructuraciones por parte del equipo de trabajo, desde un inicio el proyecto se planteó sujeto a los cambios que se pudieran presentar en el momento de socializar, discutir y llegar a acuerdos con el Talento Humano.

Las docentes aprobaron el documento borrador y determinaron la metodología de trabajo para complementarlo, ellas decidieron que la coordinadora Vivian Alderete y la investigadora Viviana Andrea Agudelo dividirían equitativamente en el equipo, las partes del Proyecto Ambiental para que cada una hiciera un trabajo individual y posteriormente en trabajo colectivo unir y dar coherencia al documento final. Respecto a la implementación, el equipo acordó qué consistía en fortalecer las dinámicas que venían realizando e incorporar diferentes métodos para garantizar los objetivos.

La estudiante Agudelo revisó el documento borrador, anexo aportes de las docentes (recuperados en la socialización) y de su propia autoría (de acuerdo a los análisis), el día 21 de Octubre de 2016 se reunió con la líder Vivian Alderete Caicedo para asignar tareas al equipo de trabajo, la colaboradora Vivian y la estudiante también asumieron responsabilidades en la escritura del Proyecto y quedó pendiente agendar próximos encuentros.

Los aportes que hizo la investigadora fueron a nivel general en cuanto a la estructura del Proyecto Ambiental y todo su contenido, a nivel específico, en cuanto a la incidencia en las

prácticas pedagógicas del CDI, fueron aportes respecto al fortalecimiento de ciudadanía, a la higiene y a la alimentación.

A continuación se presentan los elementos más significativos en términos de los aportes para la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas entregados por parte de la investigadora a la organización:

En la descripción del proyecto se plantea:

El Proyecto Ambiental de la organización se diseña con base a las políticas ambientales y la cartilla de Proyecto Ambiental Escolar de la CVC. No se cataloga como PRAE debido a que la Educación en Primera Infancia no es escolarizada, sin embargo se toman varios elementos de la cartilla para formular el proyecto.

Éste proyecto es transversal en todas las actividades de Aldeas, puesto que se propone en cualquier situación a aportar a la construcción de ciudadanía individual y colectiva desde distintas áreas del conocimiento, además avanza en el “establecimiento de relaciones armónicas entre los sistemas naturales, culturales y sociales” como lo plantea la cartilla PRAE de la CVC de Cali (2011).

(Documento borrador, Proyecto Ambiental Aldeas Cali, 2016).

Una parte de los propósitos en el documento borrador que se plantearon para rediseñar fueron:

El Proyecto Ambiental es transversal e interdisciplinario, incorporado a las prácticas administrativas y pedagógicas de las labores diarias de cada persona en Aldeas, con el fin de garantizar el desarrollo integral del equipo de trabajo, de la Primera Infancia y de los

jóvenes de la organización, lo cual implica compromiso de los actores sociales para mantener el bienestar, equilibrio y armonía de las personas y su entorno.

Fomentar a través de la pedagogía del centro social, una cultura ambiental para un desarrollo sostenible, entrando así en concordancia con la Política Nacional de Educación Ambiental y la visión de la CVC del Valle del Cauca.

Los propósitos van dirigidos al desarrollo integral de las personas, por ende tiene en cuenta distintos ámbitos de la vida, el físico, emocional, nutricional, higiene, profesional o académico y social. Todo el personal lleva a cabo su labor vigilando y aportando en estos aspectos, buscando así incentivar, sembrar y fortalecer: el sentido de pertenencia e identidad, la interculturalidad, la búsqueda del consenso en los conflictos, tolerancia, solidaridad, respeto, convivencia, unión, alegría y diversión.

Desarrollar estrategias de y para la participación, dónde los individuos reconozcan su entorno y su interdependencia con él, así como la necesidad de relacionarse pacíficamente, llegando acuerdos entre pares, de manera que se respeten los derechos de cada uno y se cumpla con los deberes constitucionales.

Según la cartilla PRAE de la CVC (2011) se adquieren competencias necesarias para el desarrollo de la responsabilidad y la participación si se tratan los problemas ambientales desde la “dimensión natural, de manera simultánea con la dimensión social, cultural, teniendo en cuenta las implicaciones, sociales, económicas, y políticas”, lo cual es una de las tareas que desempeña a diario la organización. (Documento borrador, Proyecto Ambiental Aldeas Cali, 2016).

De acuerdo a las actividades que venía desarrollando¹⁰ la organización y las ideas de la investigadora, se presentaron en el documento borrador del Proyecto unas actividades para considerar y redactar:

- a) En cuanto a personal administrativo y docente: reuniones formales y no formales, con espacio para la crítica, la reflexión, habla y escucha de las opiniones, consensos y toma de decisiones. Cuestiones laborales y sociales-ocio.
- b) En cuanto a comunidad y acudientes: Espacios de reflexión y capacitación.
- c) En cuanto a institucional: Plantear actividades respecto a las alianzas y relaciones institucionales (carácter interinstitucional) Aldeas trabaja con ICBF, otras organizaciones... ¿Qué relaciones hay? ¿Cómo funcionan? y ¿cuáles se pretenden hacer? (Carácter intersectorial) concertar con sector de salud, comercio...
- d) En cuanto a Primera Infancia: diseñar proyectos que posibiliten la participación, el diálogo y espacios de socialización, dónde las maestras identifiquen conductas sociales o asociales para proceder a corregir siempre con métodos pedagógicos acorde a la política y los valores positivos, como el amor, la paciencia y demostración de afecto... Tener en cuenta inclusión, culturas, etnias, discapacidad.

(Documento borrador, Proyecto Ambiental Aldeas Cali, 2016).

¹⁰ Se presentaron algunos enunciados que se referían a las actividades que realizaba Aldeas, se redactaron para resaltarlos, fortalecerlos y claramente verlos evidenciados en el Proyecto Ambiental de la organización.

También se entregó en el documento borrador una lluvia de ideas (partiendo de las actividades de Aldeas y de nuevas propuestas por parte de la estudiante) para tener en cuenta y rediseñar a cerca de las estrategias:

- Espacios para diálogo de saberes, ocio esparcimiento y relaciones sociales, celebración de cumpleaños, integraciones para fortalecer y cumplir los propósitos.
- Estrategias para garantizar bienestar del personal.
- Pausa activa.
- Cualificación docente y personal administrativo.
- Describir cómo se maneja y que pretende para cada uno: Adecuación física, desarrollo motriz, arte, lectura, juego... ¿otros?
- Espacio para relacionarse directamente con seres vivos y el ambiente (entornos), aprender su cuidado, reconocer su importancia e interdependencia.
- Promover prácticas ciudadanas, saludar, pedir el favor, dar las gracias, no golpearse...

(Documento borrador, Proyecto Ambiental Aldeas Cali, 2016).

Enfocándose en la incidencia en las prácticas pedagógicas del Centro Social, la investigadora argumentó que el Proyecto Ambiental ayudaría a fortalecer la Educación Inicial gracias a su transversalidad y a sus iniciativas integrales.

Se visualizó la importancia de la congruencia de la Educación Ambiental, la Educación Inicial y la Educación Popular, las anteriores priorizan el desarrollo integral del ser. La Educación Popular desde su enfoque en el sujeto y su realidad cohesiona con la Educación Ambiental porque abarca varios campos de la vida. Para la investigadora un punto de partida para la construcción e implementación del Proyecto Ambiental en cuanto a la Educación Inicial, es el

énfasis en el estado anímico, puesto que éste interfiere en la persona para ejercer cualquier actividad de la vida cotidiana. Es decir, que posibilitando el desarrollo emocional, aportamos a la integralidad individual y al Desarrollo Sostenible, puesto que un/a niño/a que ame y que sea amado, tendrá experiencias confortables en la vida, a pesar de la existencia de problemas, pues la resiliencia es parte de una educación integral a la que además hace alusión la Educación Ambiental, ésta siembra valores que aportan a la paciencia, a la adecuada resolución de conflictos de una forma participativa y respetuosa de los derechos, lo que sería una demostración de convivencia.

La Primera Infancia es una parte importante del proceso de desarrollo de cada ser humano, en ella se fundamenta la historia de un adulto, estudiosos han investigado y experimentado las variables personalidades que puede tener una persona en la edad adulta teniendo en cuenta su niñez, el autor George S. Morrison ha hecho parte de algunas organizaciones en las que se ha trabajado investigación a los programas de la Primera Infancia, todas en pro del Desarrollo Integral de la Primera Infancia, en sus escritos habla sobre la pertinencia de reestructurar los currículos y las prácticas educativas erróneas que no aportan al desarrollo libre del niño, el libro Educación Infantil (2005) presenta capítulos en los que se intensifica el tema de la cualificación humana, los profesionales deben tener una ética para educar a las niñas, también habla sobre sus necesidades y la importancia de la incorporación familiar, sustentando con historias, teorías y experiencias.

Todo en cuanto se avance por la Primera Infancia debe ser integral, Unicef referencia de la Convención sobre los Derechos del Niño el artículo 3 así: “plantea que todas las medidas que se tomen con respecto a un niño o niña deben contemplar el interés superior del mismo, lo que

significa el pleno ejercicio de sus derechos” (Unicef, 2005, p. 27). Por lo anterior se debe tener en cuenta las habilidades, cualidades y destrezas de los niños y las niñas.

En una conferencia de Tonucci - MERCOSUR y UNESCO realizada el 15 de febrero de 2007 en Montevideo, Tonucci habla sobre lo que significa ser niño. Él hace una comparación entre lo que se cree hasta la actualidad y lo que de verdad es, según sus investigaciones. Aporta que un niño no es aquel que llega al mundo sin saber nada dispuesto a que le llenen su cabeza y le digan qué hacer, porque antes se consideraba que los pequeños van siendo coherentes más o menos a los ocho años; Tonucci hace una clase de representación de las acciones de los niños acompañada de su explicación científica, él dice que los seres humanos así como la naturaleza poseen ciertas capacidades intrínsecas al nacer, las cuales han sido desconocidas y han hecho que el desarrollo de las personas se vea afectado, tales como el hecho de creer que son tan incapaces que le hacen casi todo a los pequeños sin darle la oportunidad de explorar, los niños tienen instintos como el de llorar, y cuando consiguen lo que quieren aprenden a lograr algo por medio de otro algo; es así como el ser niño es un proceso de aprendizaje explorativo en el que se ponen en juego capacidades humanas y oportunidades del entorno. Tonucci menciona que la Primera Infancia es un periodo transcendental en la vida en el que se forman y estructuran habilidades como procesos cognitivos que se verán reflejados en la vida futura de cada individuo.

Si se priorizan los anteriores enunciados y sí en los hogares, en las instituciones y en todos los contextos se conociera acerca de la Educación Ambiental en Primera Infancia como una alternativa de Educación Popular y se implementara, se eliminarían prácticas erradas de educación con los niños, por ej., el maltrato infantil, los gritos y el abandono emocional; si se conociera sobre el tema y se empezara a practicar, sería posible observar niños más felices,

dinámicos o por lo menos con mayor facilidad para relacionarse, por ende una sociedad armónica.

Así pues, retomando los aportes en el documento borrador del Proyecto y los anteriores enunciados que conceptualizaron el punto de partida para la incidencia en las prácticas pedagógicas del CDI, se continúa presentando las alternativas pedagógicas entregadas a la organización, vistas como un conjunto de acciones que pueden fortalecer el trabajo del Centro Social.

La organización tiene muchas fortalezas, reflexionando sobre ellas, la investigadora encontró que sus aportes se podían dirigir al fortalecimiento de la construcción de ciudadanía, componentes pedagógicos de nutrición e higiene.

- Las prácticas para fortalecer la construcción de ciudadanía, deben ser la insistencia o repetición con tono de voz adecuada para los niños, en cuanto al saludo, a pedir el favor y dar las gracias, por ej. Cuando se le amarran los cordones de los zapatos, cada vez recordarle al niños que debe pedir el favor, y al terminar pedirle que dé las gracias, la actitud de la docente es el motivante para el pequeño, por ende ella debe solicitarlo y responder con afecto, decirle: “con mucho gusto” y festejarle la acción al niño para incentivarlo.
- Influnciar para que los niños pidan disculpas al compañero cuando le ha hecho daño con o sin intención, explicarle que está mal porque a su compañero como a él le duele ser agredido, llamar a los implicados y hacer un diálogo corto (que no desvíe la atención de la docente del grupo), invitar a los pequeños a pedir disculpas y a que se den la mano, disminuyendo así la violencia con miras de erradicarla. La estimulación

para esas sanas prácticas se complementa con motivación y felicitaciones a los niños, ellos responden con agrado.

- Imitación a animales: Se hace para tratar temáticas de Trabajo en Equipo, por ej. Imitar las hormigas, también imitar el trabajo de un mono tratando de coger una fruta, se plantea que el mono usa las herramientas y medios necesarios para obtener su alimento, imitar este comportamiento ayuda a la comprensión de búsqueda de solución a los problemas; entre otros que ayuden a entender la importancia del entorno como fuente de vida y nuestra responsabilidad. Ver videos de animales dónde se visualice la convivencia y apoyo en comunidad, es una herramienta y una alternativa pedagógica.

Según la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia en su artículo 24: Derecho a los alimentos:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto (Congreso de Colombia, 2006).

Aldeas tiene en cuenta la valoración nutricional de los niños y niñas para su protección y cuidado, cumplen con estipulaciones legales y con los Referentes Técnicos del MEN, eso es una gran fortaleza, sin embargo, a la hora de pasar al comedor, algunos niños no ingieren todos los

alimentos. Una alternativa pedagógica para cambiar esa situación, de acuerdo a la práctica de la investigadora, sería:

- La representación de la alimentación saludable por medio de juegos dónde se visualicen alimentos como la ensalada y los vegetales, con hojas de árboles u otros alimentos, jugando con la imaginación e incentivando al consumo. La docente involucrada en el juego asumiendo un rol dentro del mismo (diferente a docente) debe dar ejemplo y alimentarse adecuadamente.

En el momento en que las niñas y niños están en la zona de alimentación, las docentes están pendientes de los pequeños, en el instante en que se detecta una conducta irregular o negación para comer el talento humano está al tanto y acciona, aun así, se siguen presentando los casos de inadecuado uso de los alimentos y la no ingesta, los motivos pueden estar ligados al ejemplo familiar, sea cual sea, es necesario explicarle al niño en el mismo momento, el motivo por el cual debe consumir el alimento, ejemplificar con los compañeros que lo están ingiriendo y entusiasmarlo indicándole que tiene agradable sabor; se debe seguir insistiendo en las reuniones con los acudientes la motivación a la sana alimentación, tanto del grupo familiar como la de los infantes, en la medida de lo posible capacitar a los acudientes sobre los alimentos adecuados, preparar una jornada en alianza con instituciones que participen enseñando la preparación de alimentos, y a la hora de la alimentación corregir aspectos negativos tanto en las prácticas de los acudientes como en las conductas de los niños. Lo anterior sería una forma de incidir en prácticas promoviendo una conciencia colectiva que viaja hacia la soberanía alimentaria.

En la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, el artículo 27: Derecho a la salud. “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de

enfermedad” (Congreso de Colombia, 2006) es un referente para hacer los siguientes aportes al Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali:

- Se propone integrar a la planeación según se considere pertinente (puede ser una vez en el año lectivo o incorporación en cada proyecto) en cada ciclo el “Laboratorio de los sentidos”, con el cual se promueve la identificación y estimulación de los órganos de los sentidos y el desarrollo de la motricidad fina. En un ambiente adecuado como “laboratorio” con mesas y materiales como telas, equipo reproductor de sonido, vendas para los ojos, luces de colores, frutas o jugos de diferentes sabores, papelería (procurando usar material reciclado) y herramientas, solicitar batas¹¹ de laboratorio para los niños, hacer que desde el inicio de la actividad todo sea un escenario lúdico de aprendizaje lleno de sorpresas y curiosidad para los niños. En el laboratorio se debe posibilitar el aprendizaje dinámico de los órganos de los sentidos: vista, oído, gusto, tacto, y olfato, por medio de juegos, usando los materiales para que la experiencia sea vivida al máximo; respecto al desarrollo de la motricidad fina, se trata de acudir al “laboratorio”, que puede ser un espacio en un sitio específico, o un llamado al laboratorio imaginariamente usando la “bata”, cada vez que van a trabajar en la elaboración de material artístico, representando y dando un lugar significativo al momento de la concentración en la elaboración y a la producción artística, desarrollando así su motricidad.

Respecto a la higiene como parte del derecho a la salud de la Primera Infancia, Aldeas cumple con su deber de promover y enseñar la higiene, en las observaciones, la investigadora identifico

¹¹ pueden ser dispuestas por la organización o instituciones aliadas, o pueden ser camisas que los acudientes elaboren o modifiquen con sus manos (llegar acuerdos).

que los niños han aprendido técnicas de aseo de sus dientes y limpieza de sus órganos genitales después de usar el baño, aunque terminan lavando sus manos se identificaron algunas falencias en la forma de hacerlo, por ende se hacen aportes para apoyar en la exploración y para corregir procesos.

- Por medio de un material didáctico, asesoría de profesionales y una jornada pedagógica para los acudientes y los infantes, se propone fortalecer las técnicas de aseo, la idea es que los acudientes en simulacros o en situaciones reales (cuando el niño tenga ganas de ir al baño) hagan ejercicios dónde limpien los genitales de los niños, orificios excretores y enseñen a limpiar sus dientes. Se plantea con los familiares para evitar situaciones incómodas o malentendidos con las docentes, puesto que los acudientes son quienes tienen el primer contacto y son los más cercanos deben ser ellos quienes orienten a los pequeños a limpiarse de forma adecuada, de manera que si los familiares son capacitados respecto a la importancia y significado del aseo, como en la pedagogía para enseñar a los niños, se podrán obtener resultados positivos y aportar al desarrollo integral de la Primera Infancia.

Así se concluyen en éste los aportes para la construcción del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia – Cali entregados a la organización por parte de la investigadora; sin embargo, se continua en construcción, además se espera que el documento sea de valor y apoyo para otras investigaciones pero sobre todo para acciones en pro del Desarrollo Sostenible – Construcción de Ciudadanía.

El presente Proyecto se entrega como producto de un trabajo colectivo y se reconoce como un material de todos y para todos.

11. CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones se redactan desde una mirada amplia de la Investigación de la Educación, del ser docente, del aprendizaje, del significado de lo Ambiental, de la relación entre Educación Ambiental, Educación Inicial y Educación Popular; finalmente se visualiza la importancia de ejecutar éste tipo de investigaciones que ayudan a los seres humanos a aceptarse como un ser vivo que ocupa un territorio, que tiene derechos y deberes, lo cual aporta a la protección y conservación del entorno, además de contribuir a la convivencia.

Un proyecto como éste es de vital importancia para la sociedad en general, puesto que sus intereses van dirigidos a la evolución de las comunidades, partiendo de la individualidad y de la importancia de la atención en la primera etapa vital del ser humano, relacionada intrínsecamente con la Educación Ambiental y la Educación Popular, las cuales nos enseñan el valor del reconocimiento de la realidad y de la convivencia con todo ser vivo.

Considerando las nuevas apuestas políticas mundiales y nacionales, investigaciones como ésta aportan desde una mirada holística, al desarrollo sostenible y a la interculturalidad en todo contexto.

Toda investigación debe ser llevada a cabo con profesionalismo, los objetivos de la misma deben apuntar al hallazgo de soluciones o mejoras; la efectividad y la veracidad de los resultados radica en el reconocimiento del contexto y el valor otorgado al trabajo que se viene realizando respecto al tema.

Las organizaciones y las personas del común o el estado, deben seguir trabajando de la mano del gobierno y las políticas, en pro del desarrollo y la evolución, así como de la construcción de ciudadanía.

Reconocernos como seres vivos con necesidades biológicas que suplen los entornos, y que además son derechos de todos, nos ayuda a aceptarnos como sujetos políticos con deberes que en compañía de un gobierno nos responsabilizan de nuestro bienestar y el de las poblaciones.

La educación es una herramienta de la sociedad, con la cual se construyen y adquieren conocimientos útiles para vivir dignamente como individuo y como comunidad.

El primer requerimiento para que un individuo se desarrolle integralmente, es la atención en la Primera Infancia, pues en la primera etapa del ciclo vital de una persona es en la que se desarrolla su cuerpo físico y se construyen las bases culturales y sociales.

Uno de los componentes de la atención integral es la Educación Inicial, que comprende todos los campos de la vida de un ser humano, por ende, se relaciona directamente con la Educación Ambiental, la cual es un elemento transversal de la Educación y de la vida de las personas.

Todo entorno en el que intervenga un Educador Popular posee fortalezas y debilidades, la labor de un Educador Popular, radica en el reconocimiento participativo de las mismas, para proceder a diseñar propuestas colectivas que innoven o fortalezcan las virtudes de la comunidad.

Un docente debe ser crítico a la hora de aprender y de compartir sus saberes, su mirada debe ser creativa y constructiva; además pedagógica, puesto que debe incentivar al aprovechamiento y al diálogo de saberes.

El o la Educadora Popular busca apoyar el desarrollo integral de las comunidades, para lograrlo, primero es necesario relacionarse como parte de la sociedad específica, esto para ser aceptado y poder recuperar información veraz que apoye la intencionalidad de caracterizar acertadamente, es decir, trabajar participativamente con los involucrados, dueños únicos de su realidad.

La propuesta pedagógica de la organización, posee grandes fortalezas, las cuales evidencian implícitamente la Educación Ambiental y la Educación Popular, puesto que éstas proclaman la integralidad de la pedagogía, la cooperación entre seres, la convivencia y los valores, lo anterior es sin duda un aporte significativo en la Educación Inicial, es decir, que los niños y las niñas se benefician con el proyecto en su presente y en su futuro.

Un proyecto Ambiental para una organización como Aldeas Infantiles SOS, es además de un documento escrito que fortalece sus actividades, una sistematización de prácticas educativas que evidencia la filosofía de la organización y la transversalidad de la Educación Ambiental.

Con este trabajo se pudieron ver beneficiadas distintas poblaciones, como grupos de niños y niñas de Primera Infancia, docentes, administrativas, organizaciones y personas del común.

Lo Ambiental va directamente ligado a la estructura física de los seres vivos y su desarrollo, en los seres humanos contempla el cuidado personal y las relaciones interpersonales, la convivencia, por lo anterior la Educación Ambiental arroja estrategias pedagógicas que apoyan la construcción de ciudadanía por medio del autocuidado y los valores sociales.

La Educación Ambiental en la Primera Infancia es una alternativa de Educación Popular, puesto que ésta última es una innovadora forma de educar, que lucha en pro del desarrollo integral de las personas, el reconocimiento social y político de la realidad, el respeto y el valor de la interculturalidad, además de propiciar espacios para la construcción de ciudadanía, el aprendizaje del autoreconocimiento, autocuidado y cuidado de sus congéneres, los seres vivos.

Un trabajo que hable de Educación Ambiental, debe ser elocuente en su teoría y su práctica, es decir, debe aplicar en su metodología la esencia de la Educación Ambiental y aportar al desarrollo integral. Para ello es indispensable romper con imaginarios que ubican lo ambiental

únicamente como el reciclaje, el cuidado de los árboles y el agua, pues va mucho más allá; se trata de posibilitar el aprendizaje e identificación de la Educación Ambiental en los distintos escenarios, como una pedagogía del ser vivo que apunta al autoreconocimiento como persona y como interdependiente de un entorno biológico natural; no tiene límites al momento de relacionarla, pues es un elemento tan amplio que no hay situaciones donde no sea transversal.

Hace parte de la Educación Ambiental, la Educación Inicial y la Educación Popular, la creatividad, por ende, las actividades que se realicen en torno a ellas deben ser diseñadas para romper esquemas estancados o rutinarios, deben incentivar a la imaginación, a la creación y al desarrollo de ideas proactivas.

El orden genético de los seres vivos apunta a la evolución, al hallazgo de métodos que ahorren energía ayudando a las especies, por lo tanto, nuestras actividades como seres humanos poseedores de inteligencia y herencia genética debe incidir y potencializar los que haremos diarios, para vivir en armonía consigo mismo, con los demás seres vivos y con el planeta tierra, del cual obtenemos los recursos para vivir.

La anterior investigación, desde la práctica, aportó a la investigadora nuevas perspectivas contextuales respecto a los temas. También ofrece a los lectores un bagaje experimental y teórico sobre enfoques que deben trabajarse en la educación formal e informal, con el fin de apoyar el desarrollo integral de todo ser vivo y de las sociedades.

12. FIGURAS

Figura 1 y 2. Fotos tomadas en El Festival del Buen Trato. (p. 36)

Figura 3. Caracterización del grupo focal, can mapas parlantes. (p. 38)

Figura 4. Actividad para identificación de saberes usando fichas como imágenes de animales.
(p. 40)

Figura 5. Imitación de animales. (p. 41)

Figura 6. Fotografía tomada en el Festival del Buen Trato a la coordinadora Vivian Alderete
y a dos docentes del equipo pedagógico. (p. 42)

Figura 7. Ejercicios de estiramiento del cuerpo, el día de la socialización del Proyecto
Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali. (p. 45)

Figura 8 y 9. Trabajo en grupos (equipo docente). Día de socialización del Proyecto
Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali. (p. 46)

Figura 10. Jornada de socialización Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia
programa Cali. (p. 47)

Figura 11. Cartelera de un mural de las instalaciones de Aldeas. (p. 62)

Figura 12. Fotografía tomada en espacio de juego y lectura. Aldeas Infantiles SOS Colombia
– Cali. (p. 63)

Figura 13. Equipo de docentes y auxiliares pedagógicas presentes el día de la socialización
del Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali. (p. 90)

Figura 14. Caracterización con mapas parlantes, elaborados por los niños y las niñas del
primer grupo focal. (p. 92)

Figura 15. Actividad para identificación de saberes usando fichas como imágenes de animales. (p. 93)

Figura 16. Actividad imitación de animales. (p. 96)

Figuras 17 y 18. Caracterización. Fotografías tomadas un día de siembra y riego (p. 103)

13. BIBLIOGRAFÍA

Agudelo, V. (2015). Apuntes diario de campo. Observaciones. Contexto de Investigación. Archivo personal.

Agudelo, V. (2016). Apuntes y reflexiones durante la construcción del trabajo de grado. Archivo personal. Universidad del Valle.

Aldeas Infantiles SOS Colombia. (s.f.). Nuestras Prácticas Pedagógicas en el Trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, familias y comunidades.

Aldeas Infantiles SOS Internacional. (2011). Código de Conducta (V1). Responsable del contenido: Área funcional; Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.

Aldeas Infantiles SOS Colombia. (2015). POAI Centro Social Infantil Cali, Gerente. Programa Cali.

Aldeas Infantiles SOS Colombia. (2016). POAI Centro Social Infantil Cali, Gerente. Programa Cali.

Aldeas Infantiles SOS Colombia - Cali. (2016). Documento borrador, Proyecto Ambiental.

Arango, C. (1995). La metodología de la investigación Acción Participativa. En: El rol del Psicólogo Comunitario en la Comunidad Valenciana. Tesis Doctoral. Doctorado de Psicología Social. Universidad de Valencia.

Arcila, E., Herrera, y., Valencia, J., Agudelo, V (2015). Caracterización de la vida escolar. Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali. Universidad del Valle sede Meléndez.

Assman, H. (2002). Placer y Ternura en la Educación. Hacia una Sociedad Aprendiziente. Madrid: NARCEA S.A de Ediciones.

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115. Ley General de Educación.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115. Ley General de Educación. Decreto 1743, por medio del cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental PRAE.

Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley N° 1295. Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBÉN.

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1549. Política de Educación Ambiental.

Departamento Nacional de Planeación - Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2007). CONPES 109. Colombia por la Primera Infancia. Política Pública Nacional de Primera Infancia, Bogotá. República de Colombia.

Duque, E., Mendoza, J. (2011). Percepción de los Niños entre los 4 y los 6 años de Temas Ambientales Presentados en las Campañas Educomunicativas de Discovery Kids. Bogotá: Escuela de Comunicación Social y Periodismo Universidad Sergio Arboleda.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Cerro del agua, delegación Coyoacán, México: siglo veintiuno editores, s.a. de C.V.

Gobierno de Colombia. (2014). Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre. Bogotá. República de Colombia.

Jelin, E. (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de familia?, en *Experiencia de un taller*. Buenos Aires, UNICEF.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Referentes técnicos. Documento No. 19 de la serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Cualificación del Talento Humano que trabaja con Primera Infancia. Colombia, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Referentes técnicos. Documento No. 20 de la serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Sentido de la Educación Inicial. Colombia, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Referentes técnicos. Guía No. 50 de la serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Modalidades y condiciones de calidad para la Educación Inicial. Colombia, Bogotá.

Morrison, G. (2005). *Educación Infantil*, 9 Edición. Madrid (España): Pearson Educación S.A.

Musitu y Cava (2001). *La familia y la Educación*. Ediciones Octaedro S.L. Barcelona.

Naciones Unidas (1972). *I Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano*. Estocolmo.

Novo, M. (2009). *La Educación Ambiental, una Genuina Educación para el Desarrollo Sostenible*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. *Revista de Educación*, número extraordinario 2009, pp. 195-217.

Plan Internacional - Oficina Regional para las Américas. (s.f.). *Marco de Referencia “Realización de los derechos para el desarrollo integral armónico de los niños y las niñas durante primera infancia en las Américas”*. Oficina Regional para Américas. Panamá, República de Panamá.

PNUD. 2008. Informe Regional de Desarrollo Humano. Hacia un Valle del Cauca Incluyente y Pacífico. Capítulo 8: Una sociedad incluyente es ambientalmente sostenible, Valle del Cauca. Colombia.

Programa de Apoyo Para La Formulación de la Política de Primera Infancia 2005 al 2015, (2006, Julio). Mapeo de Investigaciones de Primera Infancia desde la Gestación hasta los seis años. Con el apoyo de la Consultoría de Sandra Juliana Plata.

SOS Kinderdorf International. (2008). Política de Protección Infantil. Innsbruck, Austria.

Tonucci, F. (2007, 15 de Febrero). Conferencia: Los primeros años: los cimientos. Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione Consiglio Nazionale delle Ricerche, Italia. Edificio MERCOSUR.

Torres, A. (2004). Sistematización de experiencias de organización popular en Bogotá. Revista Aportes No. 57. Bogotá: Dimensión Educativa.

UNESCO, PNUMA (1977). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Realizada del 14 al 26 de octubre en Tbilisi. RSS de Georgia, URSS.

Unicef (2001) Proponer y Dialogar 2. Módulo V: Los jóvenes y el Medio Ambiente 2. Comunicación y Educación Ambiental (pp. 99). Elaborado con apoyo de Unicef por: “Programa Jóvenes por el Medio Ambiente”, Secretaría de Medio Ambiente, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y por la Red de Voluntariado Juvenil Ambiental. Área de Comunicación Unicef. Oficina de Argentina.

Unicef (2005) Proponer y Dialogar 2. Módulo I: Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos (pp. 15). Área de Comunicación Unicef. Oficina de Argentina.

Unicef (2005) Proponer y Dialogar 2. Módulo I: Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos (pp. 17). Área de Comunicación Unicef. Oficina de Argentina.

Unicef (2005) Proponer y Dialogar 2. Módulo I: Familia, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos (pp. 27). Área de Comunicación Unicef. Oficina de Argentina.

Universidad de Caldas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad Guglielmo Marconi, Universidad de Valladolid, Universidad Mayor San Andrés, ... Universidad en el Campo. (2011). Modulo: Biodiversidad. (1ª ed.). Espacio Gráfico Comunicaciones S.A. (pp. 22). Colombia: Caldas.

Vega-Marcote, P.; Freitas, M.; Álvarez-Suárez, P., Fleuri, R. (2007). Marco Teórico Y Metodológico De Educación Ambiental E Intercultural Para Un Desarrollo Sostenible. Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: EUREKA – España. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, vol. 4, núm. 3, septiembre, 2007, pp. 539-554.

14. WEB GRAFÍA

Aldeas Infantiles SOS Cali (s. f). Misión y Visión. Recuperado el día 24 de Mayo de 2016 de: <http://www.aldeasinfantiles.es/quienes-somos/mision-vision-y-valores>

Aldeas Infantiles SOS Colombia (s. f). Nuestra historia. Recuperado el día 23 de Mayo de 2016 de: <http://www.aldeasinfantiles.org.co/que-es-aldeas/que-es-aldeas-infantiles-sos/nuestra-historia>

Aldeas Infantiles SOS Cali (s. f). Programa Aldeas Infantiles SOS Cali. Recuperado el día 23 de Mayo de 2016 de: <http://www.aldeasinfantiles.org.co/donde-estamos/cali>

Aldeas Infantiles SOS Cali (s. f). Quienes Somos. Recuperado el día 23 de Mayo de 2016 de: <http://www.aldeasinfantiles.es/quienes-somos>

Congreso de la República. (2006) Código de la infancia y adolescencia. Ley 1098 del 2006.

Recuperado el día 31 de octubre de 2014, de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Congreso de la República. (2006) Código de la infancia y adolescencia. . Ley 1098 del 2006.

Artículo 17: Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Recuperado el día 31 de octubre de 2014 de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Congreso de la República. (2006) Código de la infancia y adolescencia. . Ley 1098 del 2006.

Artículo 24: Derecho a los alimentos. Recuperado el día 22 de Mayo de 2017 de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Congreso de la República. (2006) Código de la infancia y adolescencia. . Ley 1098 del 2006.

Artículo 27: Derecho a salud. Recuperado el día 23 de Mayo de 2017 de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Congreso de la República. (2006) Código de la infancia y adolescencia. Ley 1098 del 2006.

Artículo 29: Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia. Recuperado el día 31 de octubre de 2014, de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Medio Ambiente Cantabria. (s. f.) Centro de Investigación del Medio Ambiente. Recuperado el día 16 de Diciembre de 2014, de:

http://www.medioambientecantabria.es/cima/ampliar.php?Id_contenido=7037&Ficha=1

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.) Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia. Recuperado el día 31 de Octubre de 2014 de:

http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (s. f.) Exploración del Medio en la Educación Inicial. Documento N° 24. Recuperado el día 01 de Octubre de 2014 de:

http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_24.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). Condiciones de Calidad de la Educación Inicial. Recuperado el 17 de Abril de 2017 de:

<http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-177837.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Modalidades de la Educación Inicial. Recuperado el 07 de Julio de 2016 de: <http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-228881.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2014) Colombia cuenta con referentes técnicos. Recuperado el día 01 de Noviembre de 2014 de:

<http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/channel.html>

Organización Mundial de la Salud. (2003). Ambientes saludables para los niños. Recuperado el día 14 de Julio de 2016 de: <http://www.who.int/features/2003/04/es/>

Unicef. (s.f.). Desarrollo del niño en la Primera Infancia. Compendio 18. Recuperado el día 7 de febrero de 2017 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000695/069549so.pdf>

Unicef. (2013). Estado Mundial de la Infancia. Niños y Niñas con Discapacidad. Recuperado el día 12 de Marzo de 2015 de:

http://www.unicef.org/spanish/sowc2013/files/SPANISH_SOWC2013_Lo_res.pdf

Universidad Nacional de Colombia. (s. f.). Educación Ambiental. Instituto de Estudios Ambientales IDEA. Recuperado el día 31 de Octubre de 2014, de:

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/04-que-se-siente.htm#3u.co/cursos>

15. ANEXO

Carta elaborada por la organización Aldeas Infantiles SOS Colombia programa Cali, certificando participación y aportes de la investigadora.



ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

Certifica que la estudiante **Viviana Andrea Agudelo Valencia** estudiante de Licenciatura en Educación Popular, Código: 1226947 de la Universidad del Valle, en el marco de su Trabajo de Grado: Educación Ambiental en Primera Infancia, viene desarrollando con la organización Aldeas Infantiles SOS, actividades relacionadas así:

- Caracterización Participativa (aprobada previamente), Desde Febrero de 2016.
- Presentación Proyecto de Investigación EA en PI, a los Colaboradores de Aldeas Infantiles Vivian Alderete Caicedo y Alejandro Valencia, el cual fue aprobado para trabajar con docentes y auxiliares pedagógicas, Septiembre 26 de 2016.
- Presentación Proyecto Ambiental de Aldeas Infantiles a docentes y auxiliares pedagógicas, quienes socializaron, aprobaron y se apropiaron del Proyecto, Octubre 14 de 2016.
- Reunión con la líder Vivian Alderete Caicedo para dividir tareas del Proyecto Ambiental, Octubre 21 2016.
- Actualmente el Proyecto escrito se encuentra en proceso de terminación, respecto a la parte práctica Aldeas Infantiles, viene desarrollando con los niños y niñas, actividades transversales que aplican al proyecto y otros métodos que están en proceso de implementación.

Partiendo de lo anterior la señorita **Viviana Andrea Agudelo Valencia**, ha aportado a la construcción de la Propuesta Ambiental de Aldeas Infantiles SOS Colombia, programa Cali.

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de Junio de 2017.

Atentamente,

Lic. Vivian Alderete Caicedo -3164025562

RESPONSABLE DE ASEGURAR EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL CUIDADO DIARIO

CDI Aldeas Infantiles SOS Colombia

Aldeas Infantiles SOS Colombia-Cali
Calle 1D # 78 - 16 Prados del Sur
calasminas@aldeasinfantiles.org.co
Santiago de Cali-Colombia
www.aldeasinfantiles.org.co

Teléfono (2)3240064-3240051

aldea.cali@aldeasinfantiles.org.co

